AÑO SEGUNDO — Núm. 630 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 15 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

15 DE NOVIEMBRE DE 1917

¡PATRIOTICA CAMPAÑA!

Que un diario, conducido por el apasionamiento haga una sistemática campaña de oposición contra un gobierno, es cosa que se ve todos los días. Que la oposición incurra en excesos por ignorancia o mala fe, — menos por lo primero que por lo último, — no puede sorprender a nadie. En ese orden de cosas no ha innovado "La Nación". Pero que, ofuscada por el deseo de hacer daño a una rama del poder público se usen recursos tan peligrosos que alcancen al país mismo y perjudiquen sus intereses, es algo que no puede ser consentido sin protesta. Y en esto sí, "La Nación" se aparta de la tradición honrosa de los diarios argentinos que aun en los momentos más caldeados de nuestras luchas civiles sabían alzar el punto de mira para dejar los supremos intereses de la república fuera del alcance de las disputas internas. No hace mucho tiempo, el diario citado dió asilo a una intriga internacional que pudo haber tenido profundas repercusiones sobre los prestigios externos de la nación, a no mediar la confianza que los gobiernos vecinos y amigos y la opinión pública sudamericana tienen depositada en la sinceridad y buena fe del Ejecutivo argentino.

Ahora, sorprendemos nuevamente a "La Nación" en la triste tarea de perjudicar al país con el propósito de dañar al gobierno que es objeto preferente de su encono.

Se trata de la financiación de la cosecha argentina, operación delicada y trascendental que el Ejecutivo conduce con clarividencia y firmeza.

Sabido es que nuestro gobierno ha organizado un sistema defensivo de nuestra producción, encaminado directamente a eludir el envilecimiento de las cotizaciones por falta de concurrencia en la demanda. Existen razones para afirmar que los arbitrios oficiales llegarán a consolidar los precios del cereal en un "mínimum" equivalente a la cifra que se ha obtenido como "máximum" en las épocas de más afortunada colocación. Es una política previsora que nadie podría tachar. No encierra propósitos de hostilidad hacia ningún país, sino, exclusivamente, la intención perfectamente declarada de obtener el mayor rendimiento posible de una cosecha sobre la que se basará nuestra reconstrucción económica. Es obvio que el gobierno de un estado que es uno de los principales productores cerealistas del mundo, ha de preocuparse de que en las transacciones del mercado internacional, la producción argentina no se vea obligada a someterse, indefensa e inerme, a las pretensiones de adquirentes que, desde luego, han de buscar, lógicamente, la manera de pagar lo menos posible.

Ningún país puede inquietarse sino felicitarse por esa prudente política de su gobierno, semejante a la adoptada por todas las naciones que se encuentran en situación más o menos semejante a la nuestra. A nadie escapa, tampoco, que la defensa de la producción ha de haber causado unánime aprobación entre los productores de cereales que esperaban realizar, justificados beneficios que redunden en provecho de la colectividad argentina. ¿Será de otros intereses inquietos, de donde nace, evidentemente, cierto ventecillo encaminado a infundir desconfianza entre los productores acerca del plan de financiación de la cosecha que el Ejecutivo se propone resolver? No estudiaremos la moral que el caso revela, desde que la experiencia nos ha hecho escépticos en cuanto se refiere a principios cuando de intereses se trata.

Pero no es posible ocultar el estupor que causa ver a diarios como "La Nación" haciendo públicamente el juego de los especuladores y comentando la conducta del gobierno en forma conducente, exclusivamente, a provocar recelos entre los países adquirentes de nuestro cereal como entre los propios productores argentinos. Cuando todo el país contempla con satisfacción la diligente previsión del Ejecutivo, cuando los productores se sienten tranquilos al saberse defendidos por la acción oficial, "La Nación" encuentra que "no es procedente alarmar la plaza por medidas defensivas precipitadas" y aconseja "adoptar en oportunidad las medidas eficaces que permitan al agricultor operar desahogadamente, etcétera". Todo lo cual, traducido en buen romance, significa aconsejar que se espere a ver si la producción argentina se ve obligada a liquidarse a vil precio, y sólo en ese caso acudir en su defensa. Esta teraoéutica tiene su antecedente en aquella que indicaba la conveniencia de esperar que el burro muriese de hambre para acudir en su auxilio con el puñado de cebada.

Es que "La Nación" desconoce en absoluto lo que ocurre con la producción nacional, y lo ignora a designio, para poder hacer con mayor desahogo esas construcciones de estéril metafísica económica, de la que sólo se desprende la intención de censurar al Ejecutivo. De otro modo advertirá que hablar de la ley invariable de la oferta y demanda, — ley, dicho sea de paso, desechada hace rato por los economistas, — en circunstancias especiales en que las condiciones normales de la concurrencia han desaparecido, es un dislate agregado a muchos otros que no ha sabido evitar. Su campaña, en verdad, alcanzará, tal vez, un resultado: infundir la desconfianza entre los productores, alentar a los especuladores y hacer mirar con recelo al país por parte de algunos gobiernos. He ahí una finalidad magnífica para un diario argentino.

Asuntos internacionales

A PROPÓSITO DE UNA RESPUESTA

"La Prensa" critica la demora de la cancillería argentina en la respuesta a las comunicaciones sobre ruptura de relaciones del Perú y el Uruguay, como asimismo la declaratoria de guerra del Brasil al imperio alemán.

En la crítica — demás está decirlo — los fundamentos que pudieran autorizarla, brillan por su ausencia.

El gobierno argentino cuida con escrupulosa dignidad y aplica una actividad incansable, franca y sincera a nuestras relaciones con los países vecinos. Esta no es una vana declaración, y sino, ahí están los hechos para comprobarla.

Los hechos son el evidente acercamiento y la franca fraternidad reinante entre todos los pueblos del continente y nosotros; el gobierno argentino con sus actitudes respecto a la vida de relaciones entre los diversos pueblos, ha roto el aislamiento en que viviéramos en la época en que las relaciones exteriores argentinas estaban dirigidas por los hombres que en la actualidad dirigen "La Prensa". Se ha desvanecido una atmósfera inquietante creada por mutuas desconfianzas y los afectos internacionales se intensifican por la propia atracción de los pueblos, por la claridad de miras y la rectitud de los procedimientos. No estamos, por ejemplo en aquellos momentos en que las artificiosas declaraciones fraternales concebidas en himnos y fiestas protocolares, eran de improviso destruídas por el descubrimiento de un telegrama núm. 9... La visita de una de las mayores de nuestras unidades de combate a Río en estos momentos, es una prueba de la asociación espiritual reinante y una demostración sincera del pensamiento argentino, respecto al Brasil. Anteriormente, el gobierno dejó firmemente asentado en análogas ocasiones, tales sentimientos, en el Uruguay, Perú, Bolivia y Chile.

¿Dónde está, entonces, le negligencia de que se acusa a la cancillería? ¿En el simple cambio de comunicaciones respecto a los recientes acontecimientos internacionales en que se han visto envueltos países hermanos? Nada más absurdo. Esos puntos de vista eminentemente protocolares — ya que la situación argentina está definida ante el conflicto universal — irán oportunamente.

No hay descortesía, no puede haberla de parte de un gobierno que en estas horas confusas está señalando desde la primera hora, con sus iniciativas, los medios y las formas en que la solidaridad continental ha de constituirse con bases inconmovibles.

LOS COMENSALES

La lista de los comensales en el futuro banquete al señor Rougés, resulta asaz significativa. Es la clave de todo ese movimiento artificialmente promovido alrededor de un modesto ciudadano que será el primero en preguntarse, perplejo, qué méritos ha adquirido para hacerse centro de una demostración del género de la que comentamos. En la nómina de comensales se encuentra completo, el elenco político que actuara en el escenario público durante los últimos años. Son, en gran mayoría, los desalojados por el pueblo y aquellos que sin haber escalado a los puestos culminantes, navegaban en aguas inmediatas. El régimen pasará revista alrededor de la mesa del señor Rougés. Los que la rodeen se conocen bien. ¡Tanto tiempo anduvieron juntos! Lo único que quizá desentone es el pequeño tropel de cívicos adicionado a la masa conservadora. Pero tampoco hay que sorprenderse mucho. Entre los cívicos han existido siempre tendencias a todas las amigables compañías.

De modo que la explicación del banquete no hay que pedírsela al anfitrión. Nada dice el accidental señor Rougés, escogido por el azar para caudillo de una empresa bucólico-política como esta. El secreto de la demostración está en los comensales que son, precisamente, los que dejaron de banquetear a expensas del público erario...

CON EL CORONEL BLANCO

DECLARACIONES DE ACTUALIDAD

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó de Corrientes, por el tren internacional, el coronel Angel S. Blanco, presidente de la junta del partido radical y candidato a gobernador en aquella provincia.

Con respecto al objeto de su viaje, nos ha manifestado que viene con el propósito de tomar parte en las deliberaciones del comité nacional, que como es notorio ha sido citado desde el lunes, y que aun no ha obtenido el quórum reglamentario para sesionar.

Preguntado por nosotros sobre la situación política de la provincia, nos contestó que ella se reagrava cada día que pasa, el desastre en general en todos los órdenes, y aquel gobierno es el mayor azote que pueda soportar un estado argentino. "No es posible, agregó, pintarle con sus vivos colores la serie de calamidades y vergüenzas que soportamos allí. El proceso que puede hacerse al gobierno del doctor Loza, adquiere contornos pavorosos. Un solo dato puede dar la medida de lo que acontece: se roba con toda impunidad y con la complicidad de las policías, en las casas de comercio, en los domicilios particulares y en los establecimientos de campo. Con un desparpajo sin límite, los bandoleros llegan hasta con carros a las propiedades y se alzan con todo, sin que nadie sepa nada, ni nadie intervenga para reprimir semejantes atentados. La intervención nacional se espera allí como algo impostergable y de urgencia salvadora, para que vaya a garantir ampliamente los derechos de los ciudadanos sin distingos de ninguna clase, para que haga respetar las instituciones y para reprimir todos los delitos. Sobre todo esto último, la delincuencia, que se halla entronizada desde muy alto, desde las primeras autoridades y funcionarios, hasta el último agente de policía".

Respecto a la futura campaña electoral que va a emprender el partido radical, para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo, nos expresó el coronel Blanco que los elementos conservadores se hallan en plena liquidación, hasta el punto que es muy poca la tarea que ha de desenvolverse, pues no existirán adversarios que se les pongan al frente.

"Puede asegurar, nos dijo en tono de profunda convicción, que el oficialismo actual no alcanzará a obtener sino una quinta parte de los sufragios que llevara a las urnas el partido radical. Será aquella una de las derrotas más formidables que haya sufrido nunca el viejo régimen".

El distinguido jefe del radicalismo correntino, en el curso de su conversación y en aserto de las afirmaciones que nos hacía, tanto al referirse a los asuntos políticos como a los atentados que se perpetran, lo hizo concretando los hechos y ofreciendo los nombres del caso, como demostración palmaria de la verdad.

PROGRESO DE MAR DEL PLATA

La verdad sobre una entrevista

Como informamos ayer, una comisión del Club Mar del Plata se entrevistó con el doctor Irigoyen, para solicitarle la adopción de algunas iniciativas relacionadas con el progreso de aquel balneario, centro de atracción de la sociedad argentina, y para hacer más atractiva la estación veraniega.

"La Nación", al informar sobre la entrevista realizada no es exacta en su relato. No es cierto que la comisión haya solicitado, del presidente, que no se hiciera extensiva, al Club Mar del Plata, la prohibición de que funcionarán las salas de juego.

Esa proposición no es de las que pueden ser escuchadas por el doctor Irigoyen, que tiene un alto concepto de lo que es la función de gobierno, en su relación con la moralidad y el orden. El presidente cree que Mar del Plata debe ser un lugar de esparcimiento y de solaz, plácido paraje de reposo para recuperar energías y centro de reunión social en su más alta y digna expresión; no un sitio propio para excitar inquietudes y zozobras, ni foco de perversión, seguida, como consecuencia, por dramas morales y resoluciones trágicas, reñidas en absoluto con aquel concepto de lo que debe ser un balneario frecuentado por una sana sociedad.

No cabe, pues, dentro de la verdad, lo que dice el colega, de que el presidente se haya mostrado de acuerdo con el propósito de dar ni alta ni baja aplicación a los fondos extraídos del juego, que, aún aplicados a la beneficencia, jamás representan un rescate del dolor o de la miseria moral que sugiere su acumulación.

En cuanto a la visita a Mar del Plata, el presidente manifestó a las personas que lo entrevistaron que, de permitirlo sus tareas de gobierno, la realizará con placer, en la próxima temporada balnearia.

Crédito Público Nacional

Su próximo traslado

Por disposición del Poder Ejecutivo, según decreto de la fecha, las oficinas del crédito público nacional pasarán a ocupar el local que deja vacante la Caja de Conversión, en la calle San Martín.

LOTERÍA DEL MILLÓN

La falta de una ley que evite especulaciones como las que se efectúan con los billetes de lotería, hace que todos los años el agio más censurable se manifieste en la venta de la lotería del millón.

Con el objeto de combatir ese abuso, la comisión administradora de la lotería ha tomado algunas medidas de previsión. Así, ha resuelto que la venta de billetes al público se haga lo más tarde posible, para neutralizar el acaparamiento. Oportunamente se indicará la fecha en que se iniciará esa venta, reservándose la administración el derecho de tener en cuenta la capacidad financiera de los solicitantes para colocar los números en décimos o en billete entero.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Viaje del capitán Fliess

Hoy continuará viaje de Puerto Militar para Comodoro Rivadavia el crucero "Patria".

Este buque conduce al nuevo jefe de explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, capitán de fragata Felipe Fliess.

OBRAS DE SALUBRIDAD

LICITACION DE FONDOS Y BONOS

El 21 del corriente, a las 2.30 de la tarde, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.o de diciembre próximo de los títulos del crédito argentino interno de 1905 — ley Nro. 4569 — y los de bonos de obras de salubridad — ley 4978. — El fondo amortizante es, respectivamente, de 451.300 pesos y 58.100.

El pago se efectuará durante todo el mes de diciembre, reservándose la junta el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta, así como el de exigir las garantías que se consideren necesarias.

EN LA ARMADA

REUNIÓN DE LA JUNTA DE ASISTENCIA

Bajo la presidencia del ministro de marina se reunieron esta mañana los contralmirantes Martín, Montes y Rojas Torres y capitanes de navío Galíndez y Miranda, miembros de la junta de asistencia de la armada.

En la reunión se trataron diversos asuntos de importancia de la armada, cambiándose impresiones sobre los mismos, y dándose solución a algunos de ellos.

Después de [illegible] preferente atención a los yacimientos de Comodoro Rivadavia, estudiándose y delineándose el plan a seguirse, autorizóse a la secretaría del ministerio para adquirir en Norte América un teodolito con aproximación de un segundo, por no haber en el país aparatos de dicha clase.

Ese instrumento es necesario para realizar el trabajo de poligonal que en breve iniciará la comisión que dirige el teniente de navío Pervari, regresado recientemente de Estados Unidos, donde fué para asistir a los experimentos que con las cintas invar se hacen en las mediciones en aquel país, en el departamento de Geodesia, Courvey.

El primer trabajo de ensayo se llevará a cabo con un poligonal entre Punta Piedras y el faro San Antonio, para hacer el levantamiento previo de la costa San Borombón y situar un número conveniente de puntos sobre dicha costa para la situación del [illegible] de la referida bahía.

CONGRESO

El presupuesto para 1918—

En su reunión de esta tarde, a la que asistirá el ministro de hacienda doctor Salaberry, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados seguirá discutiendo el proyectado impuesto al vino. Deberá ocuparse también de los demás impuestos internos y del que [illegible] aplicar a las carreras de caballos, [illegible] do en suspenso.

El transporte de leña

El presidente de la república firmará en breve un decreto estableciendo que la leña es un artículo privilegiado para el transporte en todos los ferrocarriles de la república.

Según ese decreto, las empresas deberán dar preferente atención al transporte de ese combustible.

Agregado naval inglés

Otorgada por el ministerio de marina la autorización de [illegible], esta noche se ausentará para Puerto Militar, con objeto de hacer una visita a las dependencias de la armada, el agregado naval de la legación [illegible] en esta capital, [illegible].

Asamblea política entrerriana

La [illegible]

Nuestro corresponsal en Paraná nos comunica que llegaron a esa los legisladores nacionales doctores Martín Torino, Celestino Marcó, Martín Reibel y los señores Juan Atencio y Gregorio Morán. Se esperan hoy, el senador doctor Leopoldo Melo, diputado Mihura y el doctor Mariano Calvento. Llegó también, procedente de esta capital, el miembro de la junta provincial del partido, doctor Herminio Quiroz.

Todo hace augurar un éxito completo en las gestiones que motivan la reunión de tan eminentes ciudadanos y correligionarios, de cuyos alcances y proporciones hemos tenido oportunidad de ocuparnos.

Mañana tendrá lugar la primera reunión de los dirigentes del radicalismo entrerriano, que arriban de todos los departamentos, conjuntamente con los mencionados señores.

AGITACIONES OBRERAS

La reglamentación definitiva del trabajo ferroviario

Gestiones de las sociedades gremiales

INFORMES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR

La agitación de los gremios ferroviarios ha entrado en un período de franca mejoría. Salvo en reducidas secciones de la línea del Oeste, los obreros del riel ejercen sus labores dentro de la mayor normalidad.

Quedan únicamente las pequeñas disconformidades entre empresas y obreros sobre la reglamentación del trabajo que, según se espera, quedarán definitivamente arregladas con la vigencia del nuevo reglamento, cuyo estudio se ha terminado ya en la dirección general de ferrocarriles.

Gestiones de las sociedades gremiales—

Como en los días anteriores, acudieron ayer al ministerio de obras públicas los representantes de las sociedades gremiales "La Fraternidad" y la "Federación Ferroviaria".

La visita tenía por objeto indicar al ministro algunos de los puntos del reglamento actual, además de los ya conocidos, que no han sido cumplidos por las empresas. Informaron al doctor Torello que desde 1912 existen obreros cesantes, pues no fueron readmitidos, a pesar de las cláusulas de arreglo de entonces.

Esa medida constituye, a juicio de los delegados, una represalia, añadida a otras análogas registradas en las empresas del Oeste y la Compañía General de Ferrocarriles. Anadieron que aún en el personal activo se cometían irregularidades graves, por ejemplo, la de relegar a cargos secundarios los empleados más antiguos, dando preferencia a los más jóvenes, [illegible] por lo tanto, [illegible] ap[illegible].

Por último manifestaron que en los talleres de Tafí Viejo [illegible] sido [illegible] obreros.

El ministro, después de escuchar atentamente todas las reclamaciones expuestas, prometió satisfacerlas en forma conveniente, mediante su intervención.

La nueva reglamentación—

Como dijimos, ha quedado terminado el proyecto de nuevo reglamento de trabajo de los obreros ferroviarios, que entrará en vigor el [illegible] del corriente, substituyendo al que rige desde el 11 de octubre.

El proyecto fué entregado anoche al ministro de obras públicas por el director general de ferrocarriles, ingeniero Pablo Nogués. En él se especifican con toda minuciosidad las tareas que incumben a los diversas categorías de obreros [illegible].

[illegible] presentado anoche [illegible] a la aprobación del [illegible] de la república.

Reclamaciones de "La Fraternidad"

[illegible] mañana [illegible] presidente [illegible]

[illegible]

[illegible] deben [illegible] empresas, como también [illegible] que implican erogaciones demasiado importantes para la economía de los obreros.

ROSARIO, noviembre 14. — Los obreros del Central Argentino y Central Córdoba celebraron anoche una asamblea numerosa para plantear las primeras medidas a adoptarse en caso de que las empresas no quieren implantar el día 20 la reglamentación del trabajo adoptada por el gobierno nacional.

Por de pronto dichos obreros resolvieron declararse en huelga para ese día siempre que las empresas insistan en la conveniencia de tal reglamentación.

Las comisiones de huelga están en contacto continuamente. Respecto de la huelga en la Refinería Argentina continúa en el mismo estado. La refinería [illegible] hoy de pagar a los obreros en huelga las [illegible] que han trabajado. La impresión general es que la situación vuelve a complicarse, pues se tiene poca fe en el comportamiento de las empresas.

Operaciones sobre prenda agraria

El director del Registro Agrícola Ganadero ha elevado esta tarde al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, un cuadro estadístico respecto a las operaciones sobre prenda agraria, realizadas por los cuatrocientos cincuenta locales dependientes de la dirección general, durante el mes de octubre.

Se han inscripto 1.154 contratos por un valor de $ [illegible] moneda nacional, y se han cancelado [illegible] por $ 6.[illegible] moneda nacional.

Clasificados estos contratos por provincia, corresponden a la capital [illegible] contrato por $ [illegible] moneda nacional; Buenos Aires, id [illegible] por $ [illegible]; Santa Fe, id [illegible] por [illegible]; Córdoba, id [illegible] por [illegible]; Entre Ríos, id [illegible] por 277.765 [illegible]; Corrientes, id [illegible]; Tucumán, id 1 por [illegible]; San Luis, id 1 por 3.100; [illegible], id 36 por 3.6.894.14; San Juan, id 1 por 5.000; Salta, id [illegible]; Santiago del Estero, id 1 por [illegible].000.04; La Pampa, id [illegible] por id 352.264.04; Santa Cruz, id 9 por 159.609; Río Negro, id 1 por 14.115.09.

Corresponden a estas candidades pesos [illegible].854.31 moneda nacional, a muebles afectados a la explotación rural; $ 3.901.515.89 a animales y sus productos; $ 500.118.09, a máquinas en general, aperos e instrumentos de labranza, y 3.950.990 pesos con 36 centavos moneda nacional a frutos agrícolas, pendientes en pie y separados de la planta.

LA PERSONALIDAD DEL PRESIDENTE

JUICIOS AMERICANOS

Como es juzgado en el Brasil, el Dr. Irigoyen

En estos momentos en que la República Argentina preocupa universalmente a los hombres de pensamiento, conviene hacerle conocer al país, cuál es el juicio que a los americanos merece la actitud del presidente argentino, frente al conflicto europeo.

Por eso creemos conveniente reproducir los juicios que se leerán más abajo. Su origen y el alto pensamiento de justicia de que están impregnados, servirán de orientación en un ambiente, ahora que un partidismo estrecho, lleno de miras pequeñas, traducido en la propaganda de una prensa estulta y comprometida en cosas extrañas a los verdaderos intereses nacionales, propaga y [illegible] la [illegible] por todos los ámbitos del país.

Va, pues, en las siguientes líneas, la palabra del respetable [illegible] brasileño, doctor Nilo Peçanha [illegible] nos informa la siguiente noticia.

"RIO DE JANEIRO, noviembre 13. — El diario "Correio da Manhã" [illegible] un reportaje [illegible] corresponsal de "O Século", de [illegible] doctor Nilo Peçanha.

[illegible] reportaje, este último [illegible] la actitud de la Argentina [illegible] la declaración de guerra [illegible] Estados Unidos a Alemania [illegible] el doctor Peçanha:

"La Argentina se condujo [illegible] nota de [illegible] ante [illegible] La [illegible] de los mejores [illegible] época".

[illegible] Alemania [illegible] de gran autoridad [illegible] parte [illegible] doctor Irigoyen [illegible]

"Un hombre—Irigoyen"—

"La gran Nación Argentina [illegible] mitad de su [illegible] presidente [illegible]

Para los individuos, como para las naciones, como para los pueblos, [illegible] es el primero e [illegible] con sólo existen realmente [illegible] las colectividades [illegible] capaces de destacarse de las vulgaridades por predicados [illegible] que les sean característicos y propios.

La primera condición necesaria para "ser" en el mundo "es no ser como los otros". El primer requisito para "querer" en el globo, es querer diversamente o más osadamente de lo que los otros quieren.

Las individualidades de mérito arrostran todo, catástrofes, odios, venganzas y accidentes, para constituirse en un "valor" inapreciable e inapreciable, pues que se forma por [illegible] universal [illegible].

[illegible] la pasada de [illegible] grandes [illegible] el presidente argentino, [illegible] un lugar prominente [illegible] de todo, desea [illegible]

[illegible] la propia personalidad [illegible] ningún extraño [illegible] personalidad grandiosa en su entereza moral, la de este hombre [illegible] desconocido hoy [illegible] de odios y de respetos que [illegible] relieve a su personalidad. El Brasil necesita una [illegible] de una individualidad [illegible] a la de Irigoyen, para que podamos afrontar sin temor de avasallamientos la hora dolorosa que atravesamos, en que todos los pueblos sin cualidades viriles son atraídos a la órbita de los países grandes, faltos de escrúpulos e insaciables apetitos, insultados, empequeñecidos, dominados, perdiendo con la honra todos los atributos de la soberanía.

[illegible] presente es ciertamente extraña la figura de Irigoyen. ¡Cómo se agrandará ésta a medida que penetramos en el futuro y que nuestros días se transformen en tiempos progresivamente remotos!

¿Para qué entrar la Argentina en la guerra?

¿Para qué comprometer al noble pueblo hermano con los aliados? ¿El señor Luxburg ofendió la delicadeza de la Nación Argentina? Esta lo resolvió a su país con severidad, pero cortesmente, como suponen los procedimientos caballerescos, y como lo establecen las normas protocolares, y al mismo tiempo exige explicaciones a Alemania. [illegible] Alemania [illegible], pero su palabra no merece consideración, ni [illegible] los aliados.

¿Qué país la merecería?

[illegible] a Alemania [illegible]? Que [illegible] la historia.

[illegible] los aliados porque Irigoyen trata con [illegible] delicadeza al diplomático que los americanos acusaron de conspirar contra la [illegible] argentina, [illegible] las ondas [illegible].

[illegible] de Francia [illegible] de Inglaterra [illegible] las tra[illegible] de la tierra [illegible] las pampas. Nunca [illegible] trata a un [illegible], aunque [illegible] hubiese traspuesto nuestros umbrales para asesinarnos.

El estadista de la Casa Rosada [illegible] que pocos hombres [illegible] en nuestra patria, cuyas mentalidades [illegible] y sin [illegible] no han podido comprender el [illegible] historia, [illegible] tra[illegible] para el porvenir, para [illegible] de que a distancia de los siglos se [illegible] gloriosos [illegible] de estados que afirmaron la existencia infinita de la patria, manifestando serenamente su voluntad [illegible] esa voluntad sea [illegible] y nunca [illegible] aceptaron compromisos [illegible] cualquier otra cosa disminuyeron la capacidad [illegible] y de independencia [illegible] característica de los pueblos libres.

Bien saben los que nos leen que la [illegible] del Plata proviene de los solares de España, donde una leyenda popular, leyenda encantadora del señor de los vastos dominios que en una noche que la tempestad descubrió dolorosamente que un extranjero que abriga bajo su techo está mancillando la honra de su hija. El solariego acude al lugar donde se encuentra el caballero villano a quien diera hospedaje, pídele urbanamente que se retire y lo invita a que dé toda rienda a su potro ardiente, porque mientras después, de su partida, cuando el insultador haya pasado la frontera, entonces, recién fuera de sus dominios podrá perseguirle para castigar su ofensa.

Más allá, dentro de su castillo, el hidalgo no podría permitir que se [illegible] el extranjero que se confiara a su guarda y le había [illegible] cortesía, no[illegible] apenas una ligera [illegible].

Y [illegible] la grande Argentina, de la [illegible] de la misma sangre, [illegible] Querían los [illegible] ella desmu[illegible] para honra [illegible] agradar [illegible] seculares títulos de ca[illegible].

La historia dirá en la gloria de [illegible] Ella es una fuerza. Ella no [illegible] tiempos, pero [illegible] de todos los tiempos. En el momento en [illegible] subversión internacio[illegible] exclamar: ¡He ahí mi patria!

[illegible] maravilloso ejemplo está bien [illegible] el ejemplo de que con la simplicidad de los personajes de epopeya, [illegible] ante el mundo y la historia que su país no prestará allanamientos que presenten mal velados servilismos, ni a cordialidades que disfrazan poco encubiertas imposiciones".

Estados Unidos del Brasil

Aniversario del gobierno republicano

Es hoy un día de júbilo para el Brasil y un día de gloria para el régimen republicano en todo el mundo. Hace hoy 28 años que una revolución, admirable por su hábil preparación y por sus magnas consecuencias, dió en tierra con el gobierno del emperador don Pedro II. La democracia efectuó su avance en la nación hermana sin efusión de sangre, sin violencias dolorosas, llegando al definitivo triunfo por medio de un movimiento que más que un acto subversivo fué la resultante de una evolución sabiamente encaminada. Bajo el gobierno paternal del ilustre emperador el noble pueblo brasileño completó su educación republicana y democrática y el régimen implantado por la revolución entró en vigor con la sanción unánime de todos los habitantes del país, que desde ese día se convirtieron de súbditos en ciudadanos. El jefe del movimiento, mariscal Deodoro da Fonseca, era el caudillo de las circunstancias, pues a sus brillantes cualidades para el mando unía un espíritu justiciero y libre de pasiones mezquinas. En aquel choque entre un hombre y un pueblo, las dos figuras descollantes resultaron equivalentes por la grandeza de alma y por la altura de miras. El emperador que caía y el república que se levantaba eran ambos dignos de admiración y respeto, de ahí que la nación brasileña en este momento jubiloso recuerda al uno con cariño y al otro con ardiente devoción patriótica.

Desde el día de su liberación definitiva una vez repuesto de la conmoción inevitable, el pueblo del país vecino emprendió a grandes pasos el camino del progreso, arduo y difícil, pero lleno de satisfacciones. Las [illegible] que puso en su bandera — "Orden y Progreso" — han simbolizado el fin de todos sus esfuerzos. Bien que adivinara su destino, bien que conociera toda la fuerza de su voluntad para el cumplimiento de un propósito, la nación brasileña no vaciló al elegir su enseña. Esta resume su gloriosa historia en los últimos 28 años. Toda su vida puede resumirse diciendo que lucha en el orden por el progreso.

Con motivo de esta fecha memorable enviamos al pueblo hermano nuestro cordial saludo y nuestros más fervientes votos porque su prosperidad en el futuro sea tan grande como en el pasado.

Dr. Wenceslao Braz, presidente en ejercicio del Brasil

Progreso de la artillería moderna

Esfuerzo de la industria francesa

Fabricando 1000 balas de shrapnels por minuto

Interesantes detalles de su construcción

Hasta en 1784 la artillería de todos los países se servía de proyectiles huecos, esféricos, llenos de substancias explosivas, cuyas paredes al verificarse la explosión se esparcían en torno causando efectos destructivos más o menos considerables.

Pero en ese mismo año el subteniente Henry Shapnel, tuvo la idea de incorporar a los obuses balas redondas de plomo con bastante pólvora para provocar su estallido al menor contacto de choque.

El aglomeraba estas balas en el obús dejando en el extremo inferior un espacio conveniente para recibir la carga explosiva.

Aspecto general de la usina donde se preparan las balas de shrapnels

El ejército inglés no tardó mucho en adoptar esta clase de armas que, sin embargo, en su disposición primitiva, presentaba numerosas imperfecciones.

Con todo las primeras campañas en que se los empleó demostraron su eficacia y más tarde, a mediados del siglo XIX, fueron objeto de importantes perfeccionamientos, muerto ya el inventor, que dejó de existir en Southampton en 1842.

Hoy en día cada uno de los shrapnels que tiran los cañones franceses del 75 contiene 260 balas de once granos fabricadas con una mezcla de plomo y antimonio, con una carga interior que les imprime una velocidad de 100 metros al segundo, por término medio. Es preciso, pues, fabricar millones de estas balas mortíferas para satisfacer a las necesidades sin cesar crecientes de la artillería aliada.

Hasta en 1914 y aun durante los primeros meses de la guerra en los diversos establecimientos industriales franceses, la fabricación de balas para shrapnels se efectuaba a mano y por procedimientos tan lentos como rudimentarios.

Prensa hidráulica, capaz de fabricar diez mil balas por minuto

Después de haber fundido el plomo en los crisoles, se le hacía correr por medio de cucharas apropiadas a través de los moldes de donde salían conjuntos de doce balas unidas entre sí.

Es preciso decir que la forma de estos proyectiles al salir de esos moldes era sumamente imperfecta. Apenas parecían balas.

Por lo tanto era preciso separarlas en primer lugar, redondearlas luego (operación muy laboriosa) y en fin, depositarlas otra vez en cámaras fundentes hasta darles el brillo y la tersura requeridas.

En estas condiciones eran precisas doce personas para fabricar 260.000 balas por día, es decir, materia para alimentar sobre poco mil obuses-shrapnels.

Pero gracias a una maquinaria técnica más perfeccionada se pueden fabricar hoy con una sola prensa hidráulica y un personal muy restringido, cerca de un millar de balas por minuto.

Se ha adoptado en particular en la famosa usina de Andrés Citroen, el método siguiente, fruto de la colaboración mutua de ingenieros norteamericanos y europeos.

Como en el procedimiento antiguo se empieza por fundir los lingotes de plomo y antimonio en recipientes adecuados calentados a gas.

De tiempo en tiempo un obrero espuma el baño para extraer los residuos que quedan en la superficie del líquido fundente.

Estas impurezas son tanto menores cuanto mejor sea la calidad de los metales empleados.

Una vez fundido el aliage se le cuela en moldes cilíndricos que proporcionan lingotes de un peso uniforme de 60 kilogramos. En seguida uno de estos lingotes de plomo antimoniado se conduce a la matriz de una prensa hidráulica, muy pujante, de donde sale convertido en cinco cables que se arrollan paulatinamente sobre el cuello de varios tirantes de madera. De este modo en cada unión de estos tirantes puede arrollarse cerca de un millar de kilos de hilo de plomo. Son estos tirantes los que se vuelven a colocar otra vez sobre la plancha de una prensa hidráulica. En la plancha hay pequeños huecos que hacen oficio de molde conformador. Puestos los cables en la máquina, a cada vaivén de ésta vienen a chocar en las cavidades correspondientes dos trozos del cable de plomo arrollado al tirante, y a impulsos de la presión la bala se forma. Como esta operación se repite para cada grupo a razón de 70 a 72 veces por minuto, el cálculo muestra fácilmente que una prensa hidráulica con presión bastante para operar a la vez sobre dos series de matrices puede proporcionar alrededor de mil balas por minuto.

Pero aunque las matrices opuestas se chocan de manera casi perfecta, todavía queda alrededor de las balas un pequeño reborde que se hace desaparecer de inmediato, introduciéndolas en grandes depósitos fundentes que giran en torno de un eje horizontal.

El simple frotamiento de las balas, unas contra otras, basta para acabar su pulimiento. Después de una hora de rotación, los pequeños proyectiles están bruñidos y brillantes.

Esta labor se confía a expertos obreros que, haciéndolas rodar por pequeños canales inclinados advierten en seguida cuáles presentan alguna defectuosidad y las retiran al paso.

Las otras, por canales subterráneos, son expedidas a los talleres de expedición.

Daremos algunas cifras para demostrar la intensidad de la fabricación en las usinas de Citroen.

Con un personal que no excede de 35 a 40 personas, este establecimiento llega, gracias a un admirable adiestramiento, a producir de nueve a diez millones de balas en veinte horas de trabajo, o sea, carga para 40.000 shrpnels.

A fin de facilitarles las maniobras de los puentes rodantes, destinados a transportar las bobinas de cables que entrarán en la prensa hidráulica, todas las transmisiones de fuerza se han establecido subterráneamente.

Por uno de los extremos de la usina entran los lingotes de plomo y antimonio, recién descargados del vagón, y por el otro extremo salen a los pocos momentos convertidos en balas aptas ya para penetrar en los obuses.

El personal encargado de la manutención quotidiana de esos obreros, que en un día transforman 1350 toneladas de metal, se reduce a tres mujeres únicamente.

Las otras fábricas francesas, inglesas o norteamericanas de balas para shrapnels, no trabajan en menor escala que las usinas de Citroen, pues la demanda de los ejércitos aliados requiere cantidades enormes.

Los agentes receptores de cada país examinan los proyectiles antes de aceptarlos.

Examinan sobre todo la forma de las balas y el diámetro, alrededor de 12 milímetros, como también el peso, comprendido entre 12 y 13 gramos.

Las balas varían según que se trate de shrapnels ruso, ingleses o franceses, pues los obuses son de distinto calibre.

Generalmente se admite una tolerancia de gramo y medio, en exceso o en defecto, sobre el peso reglamentario.

Una vez la inspección hecha con éxito, los lotes de balas van a los puntos de recepción en el frente.

Las balas se introducen en los proyectiles en capas de 17 a 20 piezas. Cuando en el fondo del obús se han colocado las primeras cinco capas, se las recubre con una mezcla explosiva a base de magnesio. Después se añade el resto de las balas, que se disponen y rellenan por medio de una prensa especial, con resina fundida. Esta substancia tiene por objeto provocar un desprendimiento considerable de humo, que permita ocultarse del enemigo al efectuar los tiros.

En los obuses aliados caben 210 a 30 balas. Los alemanes contienen sobre poco igual cantidad, pero las balas no pesan más que once gramos. Se las inflama por medio de una composición de fósforo.

En cuanto a los sharpnels norteamericanos admiten un máximum de 252 balas, repartidas en seis capas.

Por último, los artilleros ingleses se contentan con obuses de 236 balas, lo que les impide desarrollar una acción destructiva tan eficiente como lo han puesto de relieve las últimas campañas.

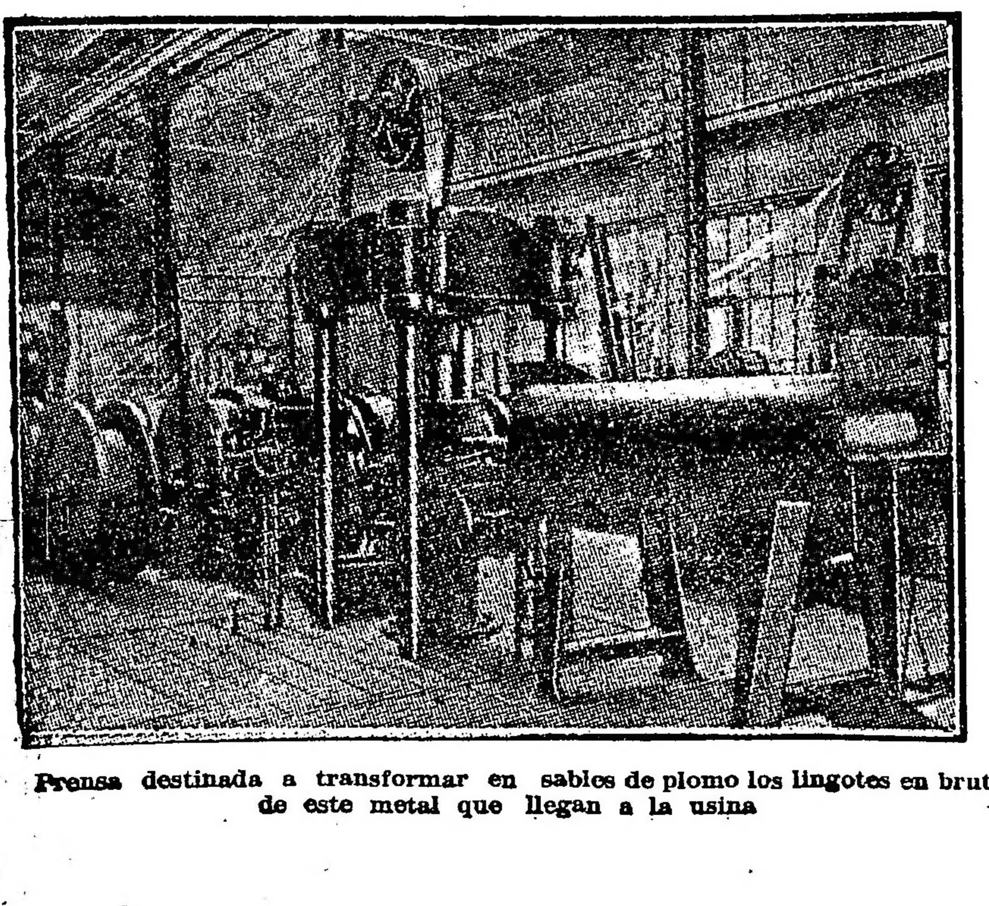

Prensa destinada a transformar en sables de plomo los lingotes en bruto de este metal que llegan a la usina

Enseñanza Secundaria

DIVERSAS RESOLUCIONES

Traslados. — Por el ministerio de instrucción pública se concedieron los siguientes traslados: en el colegio nacional, Juan M. de Pueyrredón; del ayudante de ejercicios físicos, señor Ricardo Barrera, a la ayudantía de laboratorios y gabinetes del señor Miguel Irigoyen; del escribiente don Jorge Lorea al puesto de ayudante de ejercicios físicos de que es titular don Enrique March, debiendo éste pasar a ocupar aquel, en el colegio nacional Manuel Belgrano; del profesor de educación física y estética (dos cátedras), doctor Hernán Cullen Ayerza, a la escuela de artes y oficios de la capital.

Aprobación de servicios.—Se aprobaron los servicios prestados en la escuela industrial de La Plata; señores José L. Bimbi, César A. Berra, Angel F. Mormonti, Felipe Rodríguez, Ismael B. Bedacarratz, Nicolás Besio Moreno, Ladislao Szelagowski, Manuel López Echaniz, José Hofinger, Marx Palenzona y Alberto M. Elicabe. En la escuela industrial de la capital: señores Belisario Alvarez de Toledo, Enrique Semmelbaack Alcorta y Carlos Cerini. Escuela de comercio de la capital: señores Alberto Legeren, Enrique Cahette, Enrique Lalanne, Miguel Battiti, Blas Burzio y Jerónimo E. Cortés. En la escuela profesional núm. 1: señorita Sara Rinaldi. En el instituto nacional de ciegos: señor Fidel García. En la escuela profesional núm. 5: señorita Ana Caccialatti. En el colegio nacional del Rosario: señor Miguel Burdato. En la escuela industrial del Rosario: doctor Carlos J. Omnés. En la escuela profesional núm. 3: señoritas Lola Lanús, Clerinda Vallés, Elvira Merzágora, Clara Puccio y María Luisa Nogué. En la escuela industrial de La Plata: señor Saúl M. Berra. En la escuela profesional del Rosario: señoritas Colomba Moracchini, Dalmira Flores Luna, señores Carlos Rodó y doctor Pedro N. Castro y señorita María Haydée Capdevila. En la escuela industrial de Chivilcoy señor Carlos Sommaruga. Escuela de comercio del Rosario: señor Alejandro C. Bugnone. Escuela industrial de La Plata: señor Alejandro Iñiguez. En la escuela normal de Campana: señora María A. G. de Lafitte. En la normal número 10: señorita Elvira Cruz. En la escuela normal de maestras de Catamarca, señorita Aurora Salas.

Escuela de San Fernando, señora Eustaquia M. de Pernas, en reemplazo de Lía Lobos de Hunter; escuela de San Isidro (Catamarca), señorita Zulema Ahumada, en reemplazo del señor Cogenuri; señor Gregorio Lazcano hasta tanto se presente el titular, señor Electo Brizuela en reemplazo de dos cátedras de la señorita Ahumada; escuela de maestros de Corrientes, señor Vilavedra, en reemplazo del doctor Augusto Millán; escuela de maestras de Corrientes, señorita María A. Pérez hasta tanto se presente la titular; escuela de Chilecito, señor Julio Córdoba, en reemplazo de E. Gamboa; escuela de La Rioja, señor Domingo Hunicken y señorita Dominga Hernández, en reemplazo de Rosario Luna, señorita E. de Glimes en reemplazo de la señora I. de Guzmán Rodríguez; escuela de maestras de San Juan, señora Mercedes de Rosquellas e Indalecio Carmona y Gustavo Landa en cátedras vacantes; escuela de San Francisco del Monte de Oro, señor Rufino Olguín, señora Isabel de Carreño, señorita Carmen Dagnino y Antonio Portel hasta tanto se presenten los titulares; escuela de Villa Mercedes, Ernesto Espinosa, Gilberto A. Zabala y señoritas María del Cerro, Alejandrino González y Amada de Canco y Enrique Calzaín, hasta el 8 de octubre en que fueron designados los titulares; escuela de San Rafael (Mendoza), Raúl Lugne, en reemplazo de la señora Lelia G. de Bonanni; escuela de Resistencia (Chaco), Hermelinda Muller y Margarita Moreno hasta tanto se designe la titular; escuela de Villa Mercedes, doctor Epifanio Mora Olmedo; escuela Roque Sáenz Peña, E. Escobar Bavio, señorita Lía Correa Morales, María Davich, Elena Genovessy y María Erepeto; escuela de profesores, señor Juan Manto Vagal; maestras número 3, señorita Ana Rose, señora Elvira de Foloville; escuela de maestras número 6, señorita Concepción Lorenzo, y señora Alicia B. de Guillot; escuela número 4, señor Eduardo Ardigo; número 5, señor Carlos de Urquiza.

Escuela número 9, señorita María A. Lodet, señora Margarita de Vedia y Mitre. Escuela de Bahía Blanca, señor Luis A. Bilotti. Escuela de San Fernando, señorita Ceres Villanueva. Escuela de La Plata, Judith de la Serna. Escuela número 5, señora Clorinda Lagomarsino. Escuela de Lomas de Zamora, señor Carlos J. Mestre, Arturo Marasso Rocca, Angel C. Bassi, Mario E. Quiroga, señoritas Sofía C. E. Boschetti y Sabina Bassi. Escuela de Chivilcoy, señorita María Sanguinetti. Escuela de San Isidro 9 (Catamarca), Abrahom González Ponce. Escuela de Mendoza, señor Sebastián Baar Alejo. Escuela de San Rafael (Mendoza), señorita Elida Costantini y al señor don Roberto Córdoba en el cargo de segundo jefe de sección dl ministerio de instrucción pública: Escuela normal número 6, Armanda Roveda. Escuela normal número 9, señora María F. de Allende Lezama. Escuela del Tandil, señorita Josefa Varela. Escuela de maestras de Santa Fe, señores Octavio Maltearena, Alfredo Bello, señoritas Elvira Huergo, Julia Leumann, Aurelia Brandolini, Ana M. Elisa Celio, Rosa Dourieu, Adela Echesaray, Camila A. Hiver, Celia González Calderón y señor Amadeo Gervassoni. Escuela normal de San Justo, señores Amadeo Ottalagano, Sebastián Pérez, Gregorio Pont, Juan E. Millich y señorita María M. Pont. Escuela de Gualeguay, Santiago M. Etcheverry y Luis F. Alvelda. Escuela de maestros de Corrientes, señor Ramón D. Fernández. Escuela de Córdoba, señora Otilia Chiloteguy de Moreno, señor Ricardo Machado, señorita Ernestina Amuchástegui.

Nombramientos: Por el ministerio —Nombramiento: Por el ministerio de justicia e instrucción pública se ha expedido un decreto del Poder Ejecutivo nombrando ayudante de tallr de la escuela profesional de Tucumán, a la señorita María Castillejo.

La crisis ministerial francesa

M. Clemenceau en el gobierno

Un despacho de París anuncia que el presidente de Francia, M. Poincaré, ha encargado a M. Clemenceau de la tarea de organizar el nuevo gabinete.

El vasto talento y la reconocida energía de M. Clemenceau y su larga vida pública son una garantía de que el nuevo gobierno francés desarrollará una acción vigorosa, no solo en la continuación de la guerra, sino en la marcha de la política interna. Son demasiado conocidos los relevados méritos de este ilustre político francés para que nos detengamos a juzgar su pasada actuación pública.

Nuevo puerto de la capital

La habilitación de la primera dársena

Como informamos oportunamente, el poder ejecutivo dispuso, por decreto del 18 de septiembre último, habilitar la primera dársena del nuevo puerto de la capital, con objeto de dar mayor capacidad al embarque de la próxima cosecha. La empresa constructora, C. H. Walker y Cía., ofreció al ministerio de obras públicas realizar las construcciones necesarias para entregar provisionalmente al servicio dicha dársena, por cuenta y cargo del gobierno, con renuncia a toda utilidad, facilitando para ello sus maquinarias, en vista de que no le es posible a causa del aumento de costo de los materiales, dar cumplimiento a la continuación de las obras con los precios unitarios del contrato.

Por decreto de ayer se ha aceptado la propuesta de la empresa Walker, que seguirá dirigiendo las obras empleando, sin cargo para el gobierno, las maquinarias, vías, útiles, etc. que tiene implantados en el nuevo puerto. El gobierno, por su parte, abonará mensualmente, en efectivo, los gastos producidos por jornales de obreros, adquisición de materiales, personal de administración de la empresa y gastos de inspección de las obras.

La ejecución de estos trabajos para la habilitación de la primera dársena del nuevo puerto, no significa modificar los derechos del gobierno ni de la empresa en lo que se refiere a la paralización de las obras especificadas en el contrato, paralizadas a causa de la perturbación originada por la guerra europea.

Próximas exposiciones

Llevado por un elevado espíritu de progreso y por el deseo de estudiar de cerca los adelantos efectuados por la actividad privada en el país, el actual gobierno, por intermedio del ministerio de agricultura, se propuso desde su iniciación realizar una serie de exposiciones.

Las primeras que se efectuaron han excedido por su éxito a todas las esperanzas que en ellas se cifraron. La de productos industriales causaron una verdadera sorpresa, porque la mayoría de nuestro público ignoraba el amplio desarrollo alcanzado, debido a la guerra europea y a otros factores no menos importantes, por las industrias de la república.

Una vez clausurada la exposición de productos de lechería, inaugurada recientemente, el ministerio de agricultura, siguiendo el desenvolvimiento de su plan, se realizará la apertura de un certamen de frutas, embalajes y envases, que se está organizando en estos momentos. La inauguración de este concurso se verificará en el próximo mes de diciembre.

Mas no acabarán aquí los esfuerzos en este sentido del departamento mencionado. Actualmente el ministerio se preocupa de llevar a efecto un concurso de materias primas en general y de maderas.

La consecuencia de estas exposiciones será dar a conocer al país todo lo hecho por la actividad privada en la explotación de la riqueza del suelo y sus derivados. Hasta ahora —podemos decirlo sin jactancia— los resultados obtenidos en los certámenes son altamente satisfactorios.

ASAMBLEA DE JOVENES SALTEÑOS

Un grupo de jóvenes salteños, residentes en esta capital, en su mayoría universitarios, celebró ayer una reunión con objeto de cambiar opiniones sobre los problemas políticos de la provincia de Salta y uniformar su actitud al respecto.

En la reunión efectuada, se resolvió convocar a una asamblea a todos los jóvenes salteños residentes en esta capital, que simpaticen con el programa de la Unión Cívica Radical, con objeto de promover un movimiento de opinión en el sentido de facilitar la tarea del comisionado nombrado recientemento por la mesa directiva del partido radical, para que proceda a la reorganización del mismo en aquella provincia.

La invitación a la asamblea lleva las siguientes firmas:

Carlos Soda, Lucio Ortiz, Aurelio Outés, Víctor Barón Peña, Ernesto Piérola, Abel F. Cornejo, Víctor J. Arias, Benjamín Piérola, Víctor Zambrano, Fernando Sola Torino, Eugenio Figueroa, Tomás Maldonado Ortiz, Enrique Avellaneda, Emilio Sylvester, Angel M. Figueroa López, Federico Uriburu, Alfredo Lozano Tedín y Arturo Usandivaras.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Producto aproximado del tráfico ferroviario desde el 1.º de julio de 1917 hasta la semana que terminó el 10 de noviembre de 1917, comparado con igual período de tiempo de los años 1915 y 1916:

Oro sellado

Ferrocarriles	Kil. en explotación 1917	PRODUCTOS de la semana que terminó el 8 sept. 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916	PRODUCTOS TOTALES desde el 1.º de julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916
Sud de Buenos Aires	6.102	675.360	131.040	115.920	7.655.760	**756.000**	**1.935.360**
Central Argentino	5.319	604.800	39.312	30.240	6.850.872	**1.204.368**	**3.954.384**
Oeste de Buenos Aires	3.009	282.128	15.111	29.152	3.229.553	**1.178.892**	**1.788.566**
Buenos Aires al Pacífico, G. O. Argentino, B. Blanca y N. O., Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	468.720	100.800	45.360	5.639.760	**2.106.720**	**2.484.320**
Provincia de Santa Fe	1.911	132.000	55.440	43.120	1.793.440	**88.475**	**241.720**
Cía. G. P. de Buenos Aires	1.267	64.084	5.428	4.211	1.017.587	**117.811**	**443.534**
Central Córdoba	1.939	183.960	57.708	40.824	1.559.502	**510.804**	**448.808**
Central de Buenos Aires	465	31.336	1.464	4.71[illegible]	475.387	**62.435**	**91.726**
Rosario a P. Belgrano	800	22.000	5.949	2.112	267.168	**42.768**	**79.552**

Nota: Las cantidades en negrita son a favor del año que encabeza la columna

Renuncia del gobernador de Catamarca

Términos en que está concebida

EL VICE-GOBERNADOR ASUME EL MANDO

CATAMARCA, noviembre 15. — Después de una larga maniobra de dos meses, concluyó hoy la marejada oficialista con la renuncia del gobernador Correa. El gobernador renunciante nada quiere saber con la senaduría nacional que se le ofreció para 1919, época en que habrá mayoría radical indiscutible en la legislatura.

Modestamente se contenta con figurar en el binomio conservador para diputado nacional, estando acompañado por el yerno del vicegobernador don Javier Castro que asumirá el poder ejecutivo. Este yerno es el doctor José Figueroa.

Se afirma que el señor Castro Monte usará la máquina electoral a beneficio de su yerno, lo cual no es creíble, porque Castro no obstante [illegible] es hombre patriota y de sanas intenciones.

El Partido Radical no concurrirá a la legislatura por tratarse de un pacto inmoral y en tal caso no podría aceptarse la renuncia del gobernador dimitente.

El gobernador Correa si no tiene fe en la senaduría ofrecida, tampoco tiene fe en la diputación dado el inmenso avance radical en toda la provincia y por aquello de que los extremos se juntan mira con simpatía la actitud del partido radical.

CATAMARCA, noviembre 15. — La nota renuncia del gobernador Correa está expresada en los siguientes términos:

"Honorable asamblea: Motivos de salud me inducen a poner en vuestras manos mi renuncia indeclinable del cargo de gobernador de la provincia. No considero indicado entrar en la justificación de los motivos que la determinan y menos aun formular apreciaciones de mi acción gubernativa, desde que asumí por segunda vez el mando de la provincia, hechos que han de ser juzgados por mi conciudadanos a su tiempo y en presencia de las [illegible] su concepto [illegible]. Necesito retirar mi salud [illegible].

[illegible] para mí de los [illegible] votos que hago por el adelanto moral y material de Catamarca, dejando [illegible] hora en todos los momentos de mi vida.

Dios guarde a V. H. — Guillermo Correa."

Momentos antes de entregar el mando, el doctor Correa dirigió el siguiente decreto:

"Catamarca, noviembre 15 de 1917. — Hallándose en poder de S. H. el señor vicegobernador de la provincia la renuncia que en carácter de indeclinable ha elevado el subscripto de su cargo ante la H. legislatura, y no permitiéndole su mala salud consagrar la actividad que demandan los servicios públicos de la administración, en ejercicio de la facultad contenida por el artículo 130 de la constitución, el gobernador de la provincia decreta.

Artículo 1o.—Póngase en posesión del poder ejecutivo a S. E. el señor vicegobernador de la provincia, don Javier Castro.

Art. 2o.—Refrende este decreto el subsecretario general de gobierno.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial. — Correa. — Flavio Figueroa."

A última hora circula el nombre del señor Francisco Sotomayor para ministro general. El nombramiento de ministro se hará mañana.

Con motivo de la renuncia del doctor Correa, la junta ejecutiva de la concentración catamarqueña publicará hoy un manifiesto.

Comunicación al ministro del interior—

El vicegobernador de Catamarca, señor Javier Castro, ha comunicado al ministro del interior, en telegrama de la fecha, que a causa de que el gobernador de aquella provincia, señor Guillermo Correa, ha presentado su renuncia por motivos de salud, ha asumido la gobernación, de acuerdo con lo establecido por la constitución de la provincia.

Ferrocarriles del Estado

Producido semanal

Ferrocarril Central Norte Argentino, 1917, [illegible] $, 1916, [illegible] $ 13.786.

El producido de esta línea alcanza a $ 15.681.[illegible] moneda nacional, en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ [illegible] sobre lo recaudado en igual período de 1916.

Ferrocarriles de fomento. — Ferrocarril San Antonio, 1917, [illegible] 1916, [illegible] disminución, $ [illegible]. Ferrocarril C. Rivadavia, $ [illegible] respectivamente, disminución [illegible]. Ferrocarril Puerto Deseado, pesos [illegible] y 7.05[illegible], disminución, pesos [illegible]. Ferrocarril Formosa, pesos [illegible], disminución, pesos [illegible].

El producido de estas líneas alcanza a $ [illegible] en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ [illegible] sobre lo recaudado en el mismo período de 1916.

Estos datos corresponden a la semana que terminó el [illegible] de [illegible]bre.

Ministro del Perú en el Brasil

Su próxima llegada

Por la próxima combinación internacional, procedente de Chile debe llegar a esta ciudad el ministro del Perú ante el gobierno del Brasil, doctor Felipe de Osma.

El distinguido viajero permanecerá en Buenos Aires unos pocos días durante los cuales será objeto de significativas muestras de simpatía por parte de nuestra sociedad.

Luego continuará viaje a Río donde presentará sus credenciales al presidente Braz, que lo acreditan como representante de su patria ante el gobierno de la nación hermana.

Producción Azucarera

[illegible]

La producción azucarera tucumana para el año entrante, contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, ofrece inmejorables perspectivas. El estado de los cultivos es excelente. Y si no ocurre contratiempo alguno, puede esperarse una abundante cosecha que [illegible] la crisis económica [illegible] provincia.

[illegible]

Ecos de la visita del "Glasgow"

[illegible]

El gran diario bonaerense, [illegible] se refiere a la visita [illegible] en los términos siguientes:

[illegible] la República Argentina [illegible] la recepción hospitalaria de la ciudad de Buenos Aires [illegible] la [illegible] ha sido [illegible] la nación británica.

"Apreciamos [illegible] los sentimientos expresados por el señor Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores, en ocasión del banquete dado en honor del comandante y oficiales del crucero. En esa bienvenida, tan expresiva a nuestros bravos marinos, el gobierno y pueblo argentinos han puesto de relieve una vez más la amistad tradicional que liga a los dos países. Los ingleses [illegible] han desempeñado un papel honorable en el desarrollo de la República Argentina y la política inglesa siempre ha tratado de mantener las relaciones más cordiales con la gran república del sur. Nos alegramos que la visita del "Glasgow" al Río de la Plata haya puesto de relieve sus hazañas durante el primer período de la guerra. Cuando la guerra principió, este crucero veloz, era [illegible] en los [illegible] que teníamos en las aguas sudamericanas, y luego formó parte de la escuadra del almirante Cradock, a la que se [illegible] el deber de vigilar las costas [illegible] en busca de la escuadra del almirante von Spee. [illegible] 1.o de noviembre de 1914, en el puerto de Coronel recibió la primera indicación de la presencia del enemigo, [illegible] es el único sobreviviente de los buques que pelearon en Coronel.

"Empero, [illegible] más difícil esperaba al [illegible] "Dresden" de la [illegible] alemana [illegible] escapado, y [illegible] "Glasgow" [illegible] "Kent" y el "Orama" [illegible] en la isla de Juan Fernández [illegible] a su nave [illegible] ha quedado en aguas sudamericanas. Después de una experiencia tan variada [illegible] durante esta guerra".

Accidentes del trabajo

DEPOSITO DE INDEMNIZACIONES

La inspección del Departamento nacional del trabajo en los últimos días ha prestado su aprobación a [illegible] por indemnizaciones de accidentes del trabajo [illegible] la caja de accidente:

[illegible] $ 450; Manuel [illegible] Pastor [illegible] Pedro [illegible] Angel de Santo [illegible] Barbero, $ [illegible] $ 2.600 [illegible] $ 240, Andrés Ferreyra $ [illegible] Barreyro, $ [illegible] José San Martín, $ 473, Trinidad Muñoz, $ 360.

[illegible] transcurrido del mes [illegible] cumplimiento de la ley 9688 asciende a $ 27.593.22.

GUERRA Y MARINA

CASIFICACIONES EN EL EJERCITO

[illegible] esta tarde se [illegible] la dirección de personal [illegible] servicios [illegible] general [illegible].

Integrarán el tribunal como [illegible] Bellegarde, [illegible] y Cornell y coronel [illegible].

PERMISOS MATRIMONIALES

Concedióse permiso al teniente Miguel A. Montes para contraer enlace con la señorita María A. [illegible]bar.

Del mismo modo, el teniente [illegible] ha sido autorizado para contraer enlace con la señorita [illegible] Ruiz Díaz.

DISTRITO MILITAR Nro. 51

Se ha nombrado jefe del distrito militar Nro. 51 (Mendoza), al mayor Anselmo Juagto.

REGIMIENTO 16 DE INFANTERIA

Dictóse un decreto nombrando jefe del 1er. batallón del regimiento 16 de infantería al mayor Hermógenes [illegible].

FARO DE ISLA LEONES

Ayer [illegible] por primera vez el faro de Isla Leones que será librado al servicio público el 1.o de diciembre próximo.

El nuevo faro es uno de los más potentes, con un alcance de 27 millas.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 – Buenos Aires

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

JUEGOS DE SALON FINOS, IMPORTADOS A PRECIOS EXCEPCIONALES
VISITEN NUESTRO ANEXO

Los sucesos de Tucumán

Adhesiones al radicalismo

LOS PROCEDIMIENTOS DEL Dr. CAMAÑO

Informaciones generales

TUCUMAN, noviembre 15. — Un grupo de miembros del partido radical disidente, envió la siguiente nota de adhesión a la junta de gobierno del partido radical de ésta.

"Después de meditar con la serenidad que siempre ha guiado nuestros actos, hemos llegado a la conclusión, dado el momento político por que atraviesa la provincia, de estar obligados, como radicales, título que siempre hemos mantenido con toda altivez y valentía, a olvidar las divisiones que en un momento dado pudieron llevarnos por simpatías a diferentes caminos, pero en busca del mismo ideal, sin claudicar con nuestras convicciones. Por eso hoy, en momentos tan difíciles para el partido, venimos a prestar nuestro pequeño pero sincero concurso, a objeto de defender nuestra causa radical y luchar contra el enemigo común que hoy se levanta, pretendiendo deshacer la obra que tantos sacrificios ha costado a nuestra causa radical.

A fuer de radicales, pues, pedimos se nos señale el lugar que nos corresponda. Saludamos a usted muy atentamente. — Samuel Díaz, Lindoro López Zavaleta, Javier Alfaro Irigoyen, Juan Puelman, Moisés Alderete Blanco."

El mismo grupo de prestigiosos elementos se dirigió a la junta de los radicales disidentes, en la siguiente forma:

"Los que subscriben, después de haber estudiado con serena meditación y sin parcialidad, el proceso político que se desenvuelve en nuestra provincia, hemos llegado al convencimiento y a la necesidad de la unión de las fuerzas radicales que durante tantos años han combatido y vencido al régimen conservador. Por cuya razón e inspirados en los más altos sentimientos de compañerismo y solidaridad, y guiados por un idea común, hemos resuelto dar nuestro pequeño concurso al radicalismo que rige los destinos de esta provincia, olvidando las desavenencias que surgieron en épocas no lejanas, para ponernos al frente y luchar nuevamente contra el régimen que se levanta para mistificar y reconquistar sus posiciones perdidas. Con tal motivo, saludamos al señor presidente con la consideración más distinguida."

TUCUMAN, noviembre 15. — La prensa local publicó el manifiesto del gobernador, señor Juan B. Bascary. El interesante documento se comenta elogiosamente. Los diarios opositores no atacan el fondo del manifiesto, no obstante su campaña sin cuartel al radicalismo. El gobernador es muy felicitado.

"La Patria" dice: "El manifiesto de S. E. figura entre los documentos políticos de mayor relieve y trascendencia, lanzados en nuestro tiempo a la consideración serena de la opinión pública. Su concepto claro y cabal de las circunstancias y del momento; su palabra enérgica y sincera pronunciada en una hora que pudiéramos calificar de histórica, han puesto sobre la balanza de la conciencia popular el peso irresistible de las consideraciones de orden político, moral y social que han determinado los actos del P. E., puestos en tela de discusión y crítica por el comentario apasionado de los enemigos tradicionales de la democracia, franca y decidida, encarnada en los ideales y en la práctica del programa radical."

—La policía sigue la pista de elementos maleantes que continúan llegando de Santiago, contratados por los camañistas.

TUCUMAN, noviembre 15. — Bajo el título "La tragedia sombría de Casa Blanca", "La Patria" publica hoy una extensa documentación y transcribe los artículos de "El Orden" del 11, 12 y 13 de diciembre de 1907, acusando al doctor Melitón Camaño de actos inquisitoriales como juez de instrucción que era en aquella época. Se refiere el caso de dos menores a quienes se les exigía declarar contra el autor de sus días. Dice uno de los concretos: "A esta comisaría concurrieron los menores Roque y Alejandro, hijos de Alderete, con el objeto de recabar noticias referentes a su infortunado padre, y aquí dió comienzo el martirologio de esas criaturas. Encerradas en una pieza, fueron interrogadas por un doctor que desempeñaba un juzgado, quien a todo trance exigía a Roque y a Alejandro que declarasen que el padre de éstos era el autor del robo efectuado en lo de Saavedra, y como los menores se rehusasen a prestar declaración, alegando que era una impostura esa imputación, el mismo juez aplicó catorce rebencazos a cada criatura, las que fueron a tal efecto despojadas de sus ropas. Más tarde, pretendiendo arrancar de los menores la misma declaración, se empleó el siguiente procedimiento tan bárbaro como cobarde: Se llevó a los referidos menores al campo y se les exigió la misma declaración que hemos consignado ya, y como persistieran las criaturas en su negativa, se les vendaron los ojos, haciéndoseles descargas con pólvora únicamente, simulando un fusilamiento.

Este procedimiento, que rebaja a sus autores, no fué el último que se empleó contra los menores aludidos. ¡Qué esperanza! Se les hizo arrodillar sobre espinas, al mismo tiempo que eran castigados brutalmente a rebencazos.

Todo este cúmulo de iniquidades inquisitoriales se han hecho tan sólo para arrancar una declaración.

Juana Orellana, madre de las criaturas martirizadas, presenció todos los azotes aplicados a éstos, llegando su sufrimiento y desesperación al extremo de producirle un alumbramiento prematuro en el mismo sitio del tormento."

TUCUMAN, noviembre 15. — El cajón de dinamita perdido por la Compañía Hidroeléctrica en los días del movimiento subversivo, hallólo la policía ayer en un rancho cerca del ingenio San Pablo. Se prosigue con actividad este sumario, así como el de los otros detenidos.

El presidente de la suprema corte, doctor Campero, contestando a la citación de los senadores, dice que considera que no deben reunirse mientras subsista la situación creada por el decreto del Ejecutivo del 5 del actual, pues desde este momento el senado no puede sesionar en la forma establecida por la Constitución.

El Ejecutivo nombró el personal para la comisión avaluadora, a fin de iniciar las valuaciones a la brevedad posible.

TUCUMAN, noviembre 15. —El gobernador continúa recibiendo muchas felicitaciones por el manifiesto dirigido al pueblo de la provincia. Se intensifica el desbande de los disidentes que se pliegan por grupos a las filas del partido radical, manifestando abiertamente su adhesión incondicional al gobernador Bascary. "La Gaceta" publica hoy un telegrama afirmando el nombramiento del doctor Emilio Giménez Zapiola, para interventor nacional de Tucumán. El diario "El Orden", también anuncia varios candidatos para interventores de la misma provincia, dando como seguro al doctor Julio Lahite. Reina una tranquilidad absoluta. Se espera la llegada del ministro doctor Ignacio Toledo. El gobernador y el ministro concurrieron a su despacho como de costumbre, intensificándose la labor administrativa.

Reina un gran entusiasmo en las filas radicales para la manifestación del 17, significando su adhesión el gobernador señor Bascary. Calcúlase que desfilarán en ella diez mil personas, formando en columnas con mil quinientos ginetes. El comité radical de la capital y la provincia realizan asambleas populares, aumentando los adherentes diariamente.

UNA NUEVA OBRA
DEL
Dr. Joaquín Castellanos
"Acción y Pensamiento"
En venta en todas las librerías
Editor: J. A. PELLERANO
RIVADAVIA 6832

Obreros empleados por el Estado

Serán indemnizados en casos de accidentes

Cumplimiento de la ley Nro. 9688

Hasta ahora se advertía una situación irregular en lo que se refiere a los obreros empleados por el Estado, y era que estaban de hecho excluídos de los beneficios creados por la ley Nro. 9688, que asegura a los trabajadores en general el pago de una indemnización por los accidentes de que resulten víctimas.

El poder ejecutivo se propuso subsanar semejante contrasentido, en que dependencias fiscales aparecían eludiendo el cumplimiento de una ley — la más importante de nuestro repertorio de legislación social — cosa que colocaba al gobierno en el trance de afrontar numerosos juicios por cobro de indemnizaciones.

Apenas promulgada la ley, en los ferrocarriles del Estado se iniciaron varios expedientes con motivo de desgracias del trabajo ocurridas a algunos peones. A medida que avanzó el tiempo, el número de esos accidentes se agregaron otros, que sucedieron en otras reparticiones, dándose la circunstancia poco grata de que los obreros a salario del fisco se hallaron en el desparramo, pues el presupuesto anterior no consignaba suma ninguna para pagar los riesgos.

Como decíamos, el gobierno encaró la anomalía y le ha puesto remedio preparando el ambiente a fin de que el presupuesto para 1918 contenga la partida exigida por los percances.

En lo sucesivo, pues, la ley se cumplirá en todo su alcance, empezando por la propia administración pública.

La medida beneficia a cerca de 9.000 obreros ocupados permanentemente en los diversos ministerios, sobre todo en los de obras públicas y hacienda.

En realidad, el error estaba radicado en la misma ley, porque ni su texto ni tampoco el respectivo decreto reglamentario tuvieron en cuenta la aplicación de ese beneficio en cuanto a los obreros mencionados.

Aun cuando no se trata de una omisión, ya que esto no concuerda con el espíritu del precepto legal, ha sido necesaria la intervención decidida que acaba de ejercer el poder ejecutivo, de manera que aquellos trabajadores entren de lleno en el goce de su derecho, sin necesidad de valerse de los instrumentos que la justicia pone en sus manos para defenderse.

En una palabra, se asegura el pago de las indemnizaciones, al par que se evita el espectáculo nada edificante, cual serían los juicios a entablarse por tantos interesados.

La resolución del gobierno, por lo demás, origina el estudio de los procedimientos que se seguirán de hoy en adelante, en el registro de los casos de accidentes.

Es probable que se opte por reconcentrar el movimiento en el ministerio del interior, cuyo departamento nacional del trabajo está particularmente indicado para entender en todo lo que atañe al cumplimiento de la ley sobre riesgos profesionales.

Departamento Nacional de Higiene

PROFESIONALES AUTORIZADOS

El departamento nacional de higiene autorizó para dirigir botiquines en los territorios nacionales a las siguientes personas: a don José Miguel, para Lamarque, Río Negro; a don Pedro D. Antonetti, para Alpachiri, Pampa; a don Juan Helondo, para Kilómetro 612 de la navegación del Bermejo, Formosa; a don Jacinto Massini, para Viedma, Río Negro.

Se autorizó al señor Claudio Pastorello para ejercer la profesión de dentista en Resistencia, Chaco.

Autorizáronse también los siguientes médicos extranjeros: a los médicos españoles doctores Francisco Lapeña y Agustín Montanez, para ejercer respectivamente en Monte Nievas y Telén, Pampa, y al médico alemán doctor Hermann Hoppe, para Las Heras, Santa Cruz.

AUXILIARES DE FARMACIA

Fueron inscriptos en el registro de auxiliares de farmacia, los señores Faustino Lombardía, Angel Simón, José A. Barchi y Felipe Catani.

Facultad de Medicina

Las mesas de exámenes

El artículo 173 del digesto de la Facultad de Ciencias Médicas dice: **"Toda comisión de examen deve ser presidida por un consejero o miembro académico, titular ú honorario; en caso de inasistencia de éste, será suplido por el profesor titular más antiguo que forme parte de la comisión".**

Mañana están citadas las siguientes mesas de examen:

Botánica médica, anatomía descriptiva (1.a y 2.a partes), química biológica, fisiología, higiene médica, anatomía topográfica, materia médica y terapia, clínica dermato-sifilográfica y génito-urinaria, patología interna, clínica oftalmológica y oto-rino-laringológica, clínica quirúrgica, obstetricia (primer año), física farmacéutica, botánica farmacéutica, y odontología (tercer año).

De todos estos jurados solamente están constituídos de acuerdo con el reglamento: Fisiología, Clínica dermato-sifilográfica, Patología interna, Clínica oftalmológica y Clínica quirúrgica; las otras catorse mesas, de acuerdo con el artículo 173, están mal formadas.

Comprendemos que resulta más cómodo y hasta de más aire de sapiencia formar parte de los tribunales de examen de los últimos cursos, las clínicas atraen, por la misma razón que las anatómicas y otras materias afines repelen; sin embargo, estas son materias fundamentales en la enseñanza y su fiscalización debe ser hecha por las altas autoridades del consejo y academia, como lo prescribe el digesto universitario y que, además, el artículo 45 (4.o), señala como cargo de los profesores titulares y suplentes, el de formar parte de las meses examinadoras que sean designados.

Patentes de privilegios postales

Favoreciendo la repatriación

Con objeto de favorecer la repatriación de los argentinos que se encuentran sin recursos en Europa, el ministerio de relaciones exteriores solicitó recientemente del del interior que al verificarse el otorgamiento de patentes de privilgio postal, se solicitara de las agencias uno o dos pasajes gratuitos, de tercera clase, a los efectos de la mencionada repatriación.

La solicitud fué convenientemente atendida con resultados satisfactorios.

Según se lo manifestó ayer al subsecretario del ministerio del interior una comisión del Centro de Navegación, las compañías a las cuales se ha dirigido el pedido, y que aun no han contestado, esperan para ello las órdenes respectivas de los directorios establecidos en Europa.

Al mismo tiempo solicitaron los miembros de la comisión referida que los expedientes sobre renovación de privilegios postales se despacharan con la mayor brevedad posible.

Cooperativas Agrícolas

La dirección de Economía Rural y Estadística, continuando su obra de fomento de la cooperación rural en el país y de asesorar a las cooperativas existentes así como a los iniciadores de esa clase de instituciones, ha hecho sentir recientemente su acción en las sociedades de Junín y Moldes.

La "Liga Agrícola Ganadera" de Junín contestó a la dirección de Economía Rural y Estadística una cuestión referente al aumento de su capital, y mediante las gestiones hechas por la misma repartición, que resulta con notables ventajas para esa cooperativa.

De paso haremos notar que los socios de la Liga de Junín, cooperativa mixta fundada en 1904, llegan a 450 y que durante el último ejercicio les vendió productos varios por valor de $ 400.000, y además a los exportadores directamente cereales de los socios por valor de $ 800.000.

En Moldes, el inspector de la dirección de Economía Rural y Estadística que tiene a su cargo la sección Cooperación y Mutualidad, asistió a la asamblea anual de aquella cooperativa pronunciando un discurso sobre los objetos y los beneficios **que aporta el cooperativismo a los agricultores y contribuyó a la fundación de "La Moldense", sociedad de seguro mutuo contra el granizo,** que adoptó la misma forma de sociedad que nuestras grandes mutuas de Pigüé, Tres Arroyos, Juárez, etc. etc.

Es indudable que uno de los beneficios de la próxima abundantes cosecha, será el de fomentar la constitución de nuevas cooperativas, porque los agricultores se encontrarán en condiciones económicas de poderlas sostener con la base fundamental de su éxito, que es el capital efectivo; y los iniciadores y dirigentes de las cooperativas hallarán en la dirección de Economía Rural y Estadística todos los consejos e indicaciones para llenar estos fines.

Exposición de reproductores

SIN PEDIGREE

TERMINACION DE LAS VENTAS

Esta tarde terminaron las ventas de reproductores presentados a la exposición que anualmente celebra la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo.

El resultado de las ventas, como lo hemos hecho resaltar en nuestras crónicas, ha sido en general excelente.

En las ventas de esta mañana, la cabaña de los señores Duggan Hnos. obtuvo sobre un total de cuatro toros sin pedigree vendidos, un promedio de $ 1571, precio bastante remunerativo, si se tiene en cuenta que no se trata de animales puros.

En el día de hoy comenzaron a ingresar al local de Palermo un buen número de jaulas con aves, de las que tomarán parte en la exposición a inaugurarse el 21 del corriente.

También han ingresado a dicho local varias vacas de las que participarán en el concurso que comenzará el día ya indicado.

El número de vacas inscriptas para el concurso de este año, es de 43, figurando entre ellas algunas que dan un gran rendimiento de leche.

Las ventas de hoy—

De la cabaña Yatay, de Samuel B. Hale Ca. Lda.:

Palenque No. 250, un toro en pesos 15.450 a C. Areco.

Toro 2431, en $ 1900 a C. del Carril.

De la cabaña San Gregorio, de Gregorio Villafañe e hijos:

Palenque No. 256, toros 128 y 131, a $ 900 cada uno, a A. Catelín.

Toro No. 131, en $ 850, a C. del Carril.

Toros Nos. 129 y 132, a $ 850, a Jorje Santamarina.

De la cabaña San Marcos, de Duggan Hnos.:

Palenque 257, toro 24, en $ 2750, a N. Elizalde.

Toro No. 27, en $ 2000, a Domingo Ormaechea.

Toro No. 23, en $ 1750, a Ojeda hermanos.

Toro No. 26, en $ 1400, a Ojeda hermanos.

Toro No. 166, en $ 1250, a N. Kenny.

De la cabaña Santa María, de Carlos Villate Alaguer:

Palenque 261, toro No. 3, en pesos 1350, a C. Areco.

Toro No. 2, en $ 1350, a Ojeda hermanos.

Toro No. 5, en $ 1150, a C. Areco.

Toro No. 4, en $ 1150, a Jorje Santamarina.

Toro No. 1, en $ 950, a Jorge Santamarina.

De la cabaña El Retiro, de la sucesión de Narciso Vird:

Palenque No. 266, toro No. 3, en $ 1500, a N. Kenny.

Toro No. 6, en $ 1250, a Ojeda hermanos.

Toros Nos. 2, 4 y 5, a $ 1050 cada uno, a A. Catelín.

De la cabaña El Cantor, de F. Bonadeo:

Kaiser, No. 174, en $ 800, a Jorje Santamarina.

De la cabaña San José de Ferraro, de Benito Ferraro:

Ascott Htamp 91, No. 75, $ 700, a José de los Heros.

No. 660, en $ 950, de Juan E. Stent, a Jorje Santamarina.

De la cabaña La Reserva, de Tomás L. Arabia:

Toros Nos. 112, 109 y 110, a pesos 900 cada uno, a M. Astiriart.

Dos toros, a $ 950 cada uno, a E. H. Cantero y Ca.

Dos toros, a $ 950, a la sucesión de Elizalde.

De la cabaña Santa Narcisa, de A. y E. Aguirre y Cía.

Toro No. 139, en $ 300, a E. A. Cantero y Cía.

Diplomáticas

El ministro de relaciones exteriores—

Por encontrarse algo indispuesto, no concurrió a su despacho el ministro interino de relaciones exteriores, postergando por ese motivo para mañana la audiencia que había señalado al nuevo ministro de Cuba, doctor de la Vega Calderón.

El representante en La Paz—

Esta mañana llegó, procedente de La Paz, el ministro doctor Lages Mármol. Fué saludado en nombre del doctor Pueyrredón por el introductor de embajadores señor Barilari.

Aniversario brasileño—

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la república del Brasil, el introductor de embajadores visitó al ministro de ese país doctor Peçanha para presentarle los saludos del gobierno de la nación. El presidente de la nación hizo lo propio enviando al jefe de su casa militar.

La comisión administradora del petróleo

Al ocuparse de la aceptación, por el ejecutivo, de las renuncias de los miembros de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, "La Prensa" con espíritu insidioso, informa que no se han aceptado los fundamentos de la renuncia del vocal señor Adolfo Villate. Agrega el colega que, según sus informes, el renunciante hace una severa crítica a medidas adoptadas por el gobierno actual, en lo que se refiere a una operación de venta de petróleo.

Se ve, en "La Prensa", un evidente afán de arrojar sombras sobre la corrección administrativa del actual gobierno, con esa insinuación vaga y especiosa. Pero vamos a desbaratar su intento, explicando cual es esa operación a que se refiere, que conoce el colega tan bien como nosotros, lo que hace poco levantada su actitud.

Como se recordará, hace algún tiempo, el mayor Venturino anunció que había inventado un aparato para transformar el petróleo de Comodoro Rivadavia por destilación. Como era cosa que interesaba, el gobierno designó una comisión de técnicos para que asistieran a los experimentos e informar seguidamente sobre el resultado.

La comisión informó que, habiéndose hecho los experimentos en pequeña escala no podía pronunciarse sobre el valor industrial del invento por cuya causa el gobierno resolvió, con el propósito de ayudar al inventor en sus ensayos, suministrarle 20 toneladas diarias de petróleo, por el término de 60 días, al precio de 60 pesos la tonelada, que es el señalado para el combustible que suministra a las reparticiones nacionales. Ese precio era en 12 pesos inferior al que se cobraba, en aquella época, al público, por la tonelada de petróleo.

La concesión se hizo siempre que el combustible fuera aplicado a la experimentación, a efectuarse en presencia de la comisión designada y con el sano propósito de estimular la perfección de un invento que podría ser muy útil.

Esta sería la operación, objeto de "severas críticas", que "La Prensa" menciona con maligna ambigüedad con la intención de zaherir la pureza de procedimientos del actual gobierno. Pero hay más, aún. El mayor Venturino no retiró una sola tonelada del petróleo acordado, desistiendo de proseguir sus ensayos, de donde resulta, todavía, menos explicable la información del colega sobre el asunto que acabamos de referir.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sur

Hoy a las 8.30 de la noche en la intersección de las calles Independencia y Boedo, se realizará una asamblea pública de propaganda. En ella hablarán los doctores Juan F. Frugoni, José S. Paglieri, Pedro López Anaut y señor Abelardo Gerea.

CIRCUNSCRIPCION 14

(San Nicolás)

Este comité ha organizado una conferencia que se realizará el sábado 17 a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctores Carlos A. Lecu, Rogelio Araya y Pascual Pascarella.

La misma comisión ha resuelto celebrar esta noche a las 9, una reunión en su local Cangallo 1528.

SUBCOMITE DE LA JUVENTUD "7 DE ABRIL"

La comisión directiva de este subcomité, ha resuelto dejar constituída en la sesión última, la comisión de propaganda, designando a sus efectos a los señores Roque J. M. Stefanelli y E. R. Cristofalo, como presidente y secretario, respectivamente, y por vocales a los señores Eduardo Pericola, Roberto Hatsh y Arturo Faculchi, a quienes corresponden los trabajos electorales dentro de la circunscripción 14.

BUENOS AIRES

TANDIL, noviembre 15 — Con un crecido número de adherentes celebró su anunciada asamblea el comité juventud radical Aristóbulo del Valle. Después de tratar varios asuntos de orden interno, procedióse a elegir la nueva comisión directiva para el período 1917-18, resultando electa en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, doctor José Camilo Crotto, Esteban Maritorena, Pedro E. menotte y Eduardo V. Molina; presidente, Luis C. Lunghi; vicepresidente 1o., Juan Fco. Mujica; vicepresidente 2o., Héctor Soulá; secretario general, Francisco E. Fortunato; secretarios: Rogelio Setzes Leanes y Sandalio Giménez; tesorero, Juan B. Dulón; protesorero, Deolindo Viana; vocales: Simón Goya, Juan Rosetti, Arturo Viana, Domingo A. Carreras, Domingo Camino, Nicolás Ciancaglini, Miguel Matuzzi, Francisco López, Juan González y Donato Santisteban.

—Han sido designados para representar el comité de ésta, en el primer congreso de la juventud radical de la provincia, que se verificará el sábado 17 del corriente, en la ciudad de La Plata, los correligionarios señores Luis C. Lunghi y Francisco E. Fortunato, quienes mañana en la noche saldrán para ésa.

Panteón de Policía y Bomberos

COMISION FORMADA

Un núcleo de vecinos de la sección técnica de policía se reunió anoche en asamblea con objeto de designar una comisión para allegar fondos a la iniciativa que propicia elevar un panteón de policía y bomberos de la capital.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Comité honorario: señor jefe de policía, doctor Julio Moreno; comisario Samuel C. Ruffet, coronel Félix Armesto y doctor Carlos de Aranaza.

Comité ejecutivo: presidente, Emilio Bertola; vicepresidentes, J. Castelles, J. A. Botto y D. Bidegain; secretarios, J. J. Ossani, A. Pelotti y A. F. Melo tesorero, Guillermo C. Falabrini y G. Rolandelli. Vocales: señores P. de Biasse, doctor J. A. Raices, C. Ossani, J. Canter, R. Visca, L. Costa, L. Dughetti, C. Romanelli, A. Inchausti, G. Raffo, A. Bonza, Ortelli hnos., Lavalle, Carlino y Cía., J. Oldani, J. Macchi, H. Bonza, F. Calandro, J. Melo, R. García, Feito y García, E. Pinasco, N. Librero, A. Balzarini, M. Campora, Perreta Hnos., A. Vitale.

Sociedad obrera continental

Iniciativa de la Federación norteamericana del trabajo

La política de franco acercamiento que se desarrolla entre las dos Américas, no sólo se hace visible ya en los círculos dirigentes, sino que se enuncia vigorosamente también entre las clases populares. Hay evidentemente un sincero deseo de estrechar los vínculos que unen la América del Norte con la del Sur. Y no se desperdicia oportunidad para estimular las corrientes efectivas que deben conducir a la eficacia de la mayor solidaridad.

Apuntamos ésto para ocuparnos de las provechosas iniciativas tomadas por la Federación Norteamericana del Trabajo reunida en Búfalo, en sentido de buscar los medios de intensificar más las relaciones entre las clases trabajadoras de las dos Américas.

Efectivamente, los propósitos tendientes a procurar el establecimiento de una cooperación más fraternal con los obreros latino-americanos, que fueron entusiastamente aprobados por esa asamblea ayer, demuestran el anhelo de estimular por cuantos medios sea posible la realización del ideal de alta política de acercamiento continental, que informa la actitud de los gobiernos de nuestras repúblicas, bien definida, por cierto, a través de las diversas conferencias panamericanas que con frecuencia vienen efectuandose.

En las actuales circunstancias, más que en ninguna otra, el manifiesto deseo de acrecentar los lazos amistosos que unen el proletariado de los diferentes países de América, es algo que bien merece los honores del comentario. Porque representa la seguridad de que vamos marchando sobre terreno firme hacia la culminación de las grandes aspiraciones panamericanistas que han preconizado todos los estadistas del nuevo mundo, como base cierta y segura del máximo engrandecimiento de estos pueblos.

Apuntamos, pues, el hecho, esperando que al ponerse en práctica los propósitos vitales por la mencionada federación, se recojan los óptimos frutos que necesariamente estas iniciativas tienen que producir.

DON CARLOS DIEHL

El conocido hombre de negocios don Carlos Diehl, se encuentra desde hace varios días muy delicado de salud.

Según la opinión de los médicos que lo asisten, el mal que lo aqueja inspira algún cuidado. Esta tarde se le practicará una operación quirúrgica.

Se espera el pronto restablecimiento del señor Diehl, cuyas vinculaciones comerciales y de familia son muy extensas.

PERIODISMO

"LA CAPITAL"

En el día de hoy llega a su medio siglo de existencia "La Capital" del Rosario, decano del periodismo nacional. Prospera existencia y fecunda en todo género de resultados, ha sido la vida del gran diario—uno de los más importantes de la república—fundado en 1869 por el señor Ovidio Lagos.

"La Capital" era entonces una sencilla hoja más política que informativa, de apenas cuatro páginas, de difusión vecinal, si así puede decirse.

Hoy en difusión, información y clase puede competir ventajosamente con los mejores órganos periodísticos del país y del extranjero. Ese progreso deja traslucir bien el esfuerzo constante, reiterado todos los días, que han debido desarrollar sus elementos directores durante tan considerable lapso de tiempo. Por fortuna ese esfuerzo encontró en el público toda la excelente acogida a que era acreedor. Y fué así como paulatinamente "La Capital" fué arraigando su autoridad en la opinión pública y afianzándola hasta alcanzar el grado de prestigio que hoy disfruta en el referido estado.

En la fecha de su cincuentenario enviamos al colega nuestra felicitación por el largo y fructuoso camino recorrido.

"LE JOURNAL FRANÇAIS"

Ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo órgano periodístico de la colectividad francesa encabezado con el título del epígrafe.

"Le Journal Français" según lo anuncia en su primer número, defenderá los intereses de los franceses en la América del Sud. En un bello exordio donde se anuncian los propósitos del nuevo diario se hace constar el deseo de obtener un profundo arraigo en nuestro medio donde tantos amigos tiene Francia y la causa perseguida por la gran república en la guerra actual.

Al saludar al nuevo diario le deseamos, por nuestra parte, la amplia acogida que espera y el éxito que merece.

La revolución en Rusia

Valores personales en auge

Lo que puede ocurrir después de la derrota del maximalismo

La insurrección maximalista toca a su término, habiendo alcanzado la sanción que le correspondía. Aunque no hay noticias precisas sobre la actuación distributiva de los caudillos triunfantes, ni está definitivamente dilucidado si Kerensky forma o no parte del triunvirato, los telegramas sucesivos demuestran que él, Korniloff y sus colegas, han cooperado al mismo resultado; es decir: a terminar con el precario triunfo del maximalismo.

PLANO DE PETROGRADO

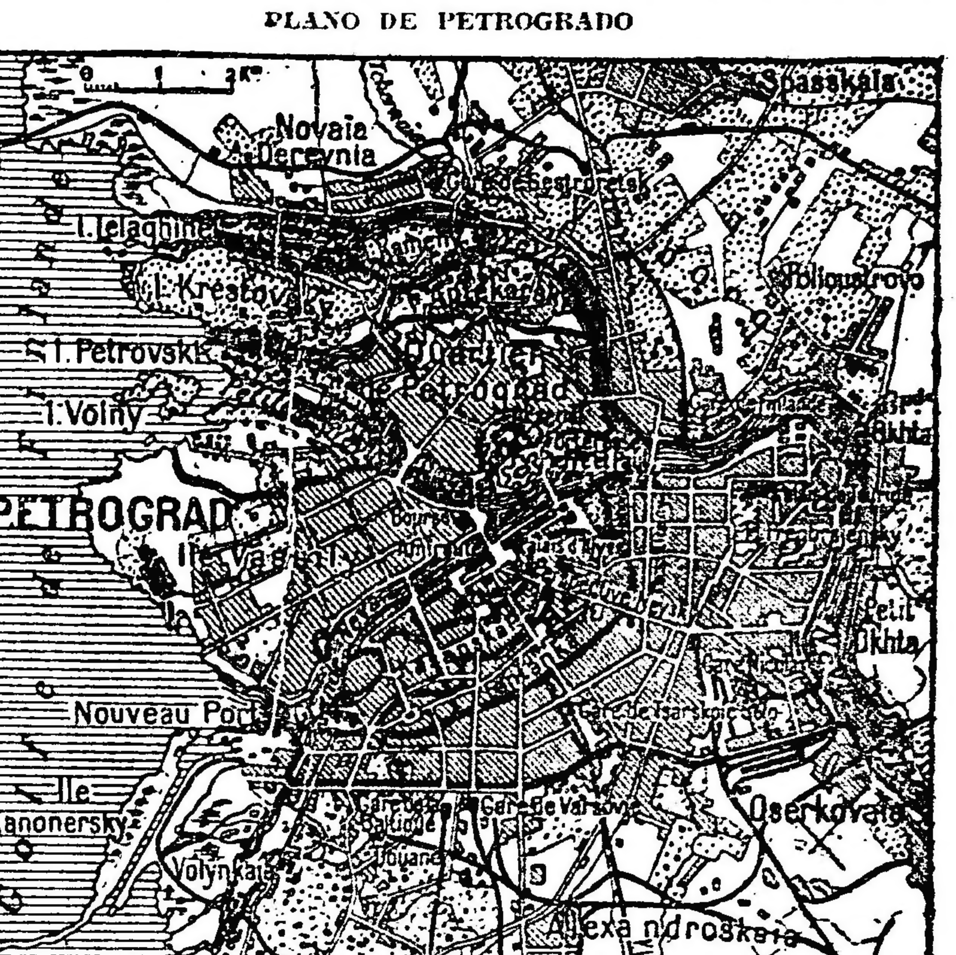

1. Catedral de Kazán.—2. Gostiny Dvor.—3. Malecón Francés.—4. Palacio de Justicia.—5. Prisión.—6. Palacio María, donde se atrincheraron los insurrectos.—7. Arsenal, otro punto de resistencia maximalista.—8. Puente Anitschkof.—9. Campo de Marte.

Hasta antes de producirse este acontecimiento, que puso un breve paréntesis al régimen legal en Petrogrado, el mundo entero estaba convencido de que en Rusia había un hombre: Kerensky. Hoy, estamos seguros de que, por lo menos, hay tres: él, Korniloff y el jefe de los cosacos — Kaledine. Cada uno de ellos arrastra un grupo de personas y voluntades; y, operando juntos matemáticamente debían producir el resultado—auspicioso, desde luego—que los sucesos de Petrogrado acaban de tener.

La situación de los dos émulos, Kerensky y Korniloff, quedó definida en setiembre, cuando el segundo declinó su actitud exigente ante el primero.

Si nos fijamos en las preferencias de los aliados, podríamos, empero, aventurar la opinión de que el general cuenta con mayores votos de su país. Los Estados Unidos, es cierto, se mantuvieron adherentes a Kerensky, estimando que él representa el gobierno legalmente constituído. **Más, los gobiernos francés y británico simpatizaban con Korniloff, considerándole la personalidad capaz de realizar lo que sobre todo necesita Rusia: la restauración de la conciencia bélica** para expulsar del territorio a los alemanes. Por supuesto los representantes diplomáticos de la Entente en Petrogrado protestaron de que se les atribuyesen tales parcialidades. Su intervención, según ellos, no tenía más propósito que el de impedir mayores calamidades, tanto en bien de Rusia, cuanto en interés de la Entente.

En Inglaterra, sin embargo, no obstante la índole democrática de su pueblo, la opinión inclinábase a Korniloff, porque se consideraba indispensable para la reorganización de Rusia la existencia de un dictador militar. El prestigio de Korniloff en el ambiente ruso militar; su origen cosaco y sus antecedentes en las campañas anteriores, destacábanle como figura cuasi providencial.

Lord Northcliffe ridiculizaba simultáneamente al Soviet y a Kerensky en sus difundidos rotativos. La prensa norteamericana, apartándose en parte del criterio formal del gobierno de Washington, no dejaba de dar muestras de predilección por el audaz general, único sofrenador de las bandas de teorizantes y politiqueros de Petrogrado—según "The Portland Oregonian". Pasaba por la pantalla de las imaginaciones la reminiscencia del 18 de Brumairo. Pero, es preciso convencerse de que, o no habrá dos Napoleones en la humanidad, o de que a Korniloff hubo de faltarle a última hora un Murat que le sostuviese la entereza.

Según "The New York Times", Kerensky representa el nexo, precario por supuesto, entre dos principios incompatibles, que se hallaron frente a frente en la conferencia de Moscú: el de desintegración y el de construcción; el caos y la sociedad; la anarquía y el gobierno, la nación y su destrucción. Y, en concepto de ese diario, Rusia no puede salvarse por obra de un simple compromiso: necesita una fuerza imperativa; es decir: una dictadura militar.

La desaparición del maximalismo en cuanto entidad militante va, seguro, a colocar de nuevo frente a frente a estos dos caudillos. Tal vez esté en lo cierto quienes atribuyen a Korniloff las reservas de energía autoritaria que a Kerensky parecen faltarle. Pero, es indudable que éste supera a aquél en tino político.

Por lo demás, su suficiencia militar está complementada por un personaje de segundo plano: el general A. I. Verkhovsky, que fué ministro de guerra hasta la víspera de la revolución maximalista, y a quien destituyó Kerensky a última hora. Un telegrama de anteayer, le anunciaba repuesto en sus funciones; y aunque ello no se ha confirmado aún, es oportuno dar algunas referencias personales suyas.

Se trata de un hombre de treinticuatro años. Doce años antes era camarero del zar Nicolás II. En la actualidad, pese a los bien adquiridos prestigios de Korniloff, considerásele el único militar ruso capaz de organizar un poderoso ejército revolucionario.

Korniloff, Brusiloff, Alexeiff y Ruszky son grandes soldados; pero, en concepto de un escritor norteamericano, muy instruído en asuntos rusos, tienen para la revolución el inconveniente de haberse formado bajo el régimen de los Romanoff. Don Levine—el autor a quien aludimos—dice que Verkhovsky es un tipo nuevo: un producto de la revolución actual. El haber sido paje del zar, no le impidió afiliarse al movimiento de 1905, a consecuencia de lo cual perdió su rango cortesano, y se le confinó en un regimiento de artillería, estigmatizándosele como socialista. Tenía entonces veintidós años. En su servicio, al cabo de dos años obtuvo la cruz de San Jorge, y recuperó el rango de oficial. En 1908, entró en la academia del estado mayor, donde ganó la medalla en un concurso de estrategia.

En agosto de 1914, era capitán, y tomó parte en la batalla de Biala, ganando otra cruz. Un año después, era jefe del departamento de operaciones del noveno ejército.

Al estallar la revolución, estaba en Sebastopol; y la rapidez con que organizó a los obreros y soldados del Mar Negro le ganó reputación. Elevado al grado de coronel, en mayo, y puesto por Kerensky al frente del gobierno del distrito militar de Moscú, consiguió el respeto y la confianza de radicales y conservadores, revelando firmeza y tacto, un revolucionarismo ardiente y clara conciencia de su deber.

Kerensky no tardó en percatar que había encontrado el hombre necesario. Es sobre todo Verkhovsky un hombre de fe. Con sus antecedentes y su carácter, Verkhovsky, hoy general, tiene todos los elementos propicios para el triunfo de la causa que le cuenta como correligionario.

Sin embargo, su nombre ha quedado pospuesto por el momento; y el curso de los acontecimientos parece delimitar las siguientes marcadas esferas de predominio a las figuras principales: Petrogrado con Kerensky; Moscú con Korniloff, la Ukrania con Kaledine.

Si estos caudillos proceden de acuerdo, Rusia podrá considerarse en vías de regeneración.

Si continúa cundiendo el ambiente de desprestigio en torno de la figura central de Kerensky, Korniloff volverá a oponérsele activamente; con mayor decisión, quizás, que en el caso de octubre. En este caso, el elemento decisivo sería Kaledine con sus cosacos. No olvidemos que Korniloff lo es. Las probabilidades estarían, pues, a su favor.

MUNICIPALES

VARIEDADES EN LOS BIOGRAFOS

Con carácter general, la intendencia municipal ha expedido un decreto autorizando a los biógrafos para intercalar en sus exhibiciones algunos números de variedades.

La intendencia ha tenido en cuenta, para tomar esta resolución, las dificultades económicas por que atraviesan esas salas de espectáculos, en las cuales el interés por el film ha decaído notablemente en estos últimos tiempos, y también el propósito de evitar el excesivo expedienteo que se produce por las solicitudes de los empresarios al pedir autorización, con carácter especial, para determinadas oportunidades.

CONTRA LA PLAGA DE MOSCAS

La intendencia ha pasado una nota a la administración de limpieza, en la que ordena que sean lavados, repetidas veces al día, los carritos en los que se efectúa la recolección del estiércol.

Dada las molestias que trae la abundancia de moscas en la estación presente, además de los peligros que representa para la salud pública la propagación de ese insecto, la intendencia piensa realizar una activa campaña y recurrir a todos los procedimientos adecuados para combatirlas.

Don Nicolás Canale

En el Londres Hotel, ha sido inaugurado un espléndido bronce, que reproduce fielmente la figura de su ex-dueño don Nicolás Canale, cuya laboriosidad y honestidad han honrado la colonia italiana de la que fué un honorable miembro.

La obra en cuestión ha sido ejecutada por el escultor señor Juan Zaretti y tiende a perdurar la memoria de un caballero que consagró todas sus energías al trabajo que enaltece y eleva. Por lo demás, sirve también para poner de relieve el temperamento artístico de su autor que ha sabido imprimir en el bronce los rasgos del fundador del mencionado establecimiento.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

DILACION APORTADA A LA CRISIS INGLESA POR LAS EXPLICACIONES DE LLOYD GEORGE. — TEXTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE GUERRA INTERALIADO. — LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA PENDIENTE. — ACUERDO DE LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS EN ITALIA. — ORDEN DEL DIA APROBADO POR UNANIMIDAD.

De las dos crisis ayer diseñadas, la británica ha sido salvada por el momento; Lloyd George ha conseguido la prórroga que insinuaba, tratándose de la discusión de las interpelaciones sobre la conducción de la guerra, a consecuencia de la institución del consejo de guerra interaliado.

Como decíamos ayer, la gran alarma, aparente o real, en el seno de la cámara inglesa, consiste en el prospecto de intromisión de ese nuevo organismo en los secretos del alto comando británico. No es un buen auspicio, por cierto, este celo extraordinario por la individualidad. Podría decirse que la experiencia no aprovecha a los aliados, ya que este plan de cooperación suscita inquietudes tan vehementes de amor propio. No encontramos ni siquiera política la premura con que el War Office desmiente la designación del general Fayolle para la jefatura de los contingentes anglo-franceses en Italia. Bien está que no sea un jefe francés el comandante de las tropas auxiliares ingleses. Ello cae de su peso. Sólo encontramos poco oportuna esa declaración de un hecho tan lógico. Pero este estado de alerta sobre las respectivas jurisdicciones explica la necesidad en que el premier inglés se halló, de explicar extensamente, a pedido de Mr. Asquith sobre las atribuciones precisas del consejo interaliado; para lo cual leyó el documento que a continuación transcribimos:

"1o. El propósito del consejo de guerra interaliado, es conseguir la mejor coordinación de la acción militar en el frente occidental. El consejo supremo de guerra está compuesto por el primer ministro y otro de los miembros del gobierno de cada una de las grandes potencias cuyos ejércitos están peleando en dicho frente. La extensión de los acuerdos del consejo a los demás frentes está reservada para ser discutida más tarde por las potencias. 2o. La misión del consejo supremo de guerra es vigilar la conducción de la guerra y preparar las soluciones que deben ser sometidas a la consideración de los gobiernos; continuar informando respecto a la ejecución de estas recomendaciones; e informar a sus respectivos gobiernos de cuanto concierne a esas materias. 3o. Los estados mayores generales y los comandos, continúan siendo responsables ante sus respectivos gobiernos 4o. Tomar en consideración los planos generales propuestos por las autoridades militares competentes; declarar su acuerdo con ellos, o, si fuese necesario, sugerir las modificaciones convenientes. 5o. Cada potencia tendrá un delegado en el consejo supremo; el cual delegado será un prominente militar, cuya actuación será la de consejero técnico. 6o. Estos delegados militares recibirán de sus gobiernos todos los proyectos, las informaciones y los documentos referentes a la conducción de la guerra. 7o. Los delegados militares vigilarán la situación diariamente. 8o. El consejo supremo de guerra se reunirá normalmente en Versalles o en otras ciudades, de acuerdo con lo que aconsejen las circunstancias."

El aludido consejo carecerá de atribuciones ejecutivas; pero, tendrá las de supervigilancia, coordinación, información y asesoría.

Con estas explicaciones, el debate fué aplazado, postergándose la propincuidad de la crisis.

En Francia, en cambio, la crisis está en pleno desarrollo. Aunque la prensa, haciendo eco a la opinión, repite el caso de la caída de Ribot entonando alabanzas a la personalidad de M. Painlevé, y afirmando que ha salido honrosamente de la presidencia: ello no influye en la voluntad de los opositores, ante la cual—por formar mayoría—tiene que inclinarse el presidente Poincaré. La crisis dista aún de estar resuelta, porque—si bien no faltan, ni mucho menos, estadistas en Francia; ni hay escasez de hombres enérgicos—falta encontrar una individualidad capaz de reunir los votos propicios de todos los partidos.

Se habla con insistencia de M. Clemenceau. Se llega a hacer la reflexión de que, no obstante los peligros que entrañaría la presencia de este batallador político en la jefatura del gabinete, hallándose más al alcance de las apreciaciones generales tendría la ventaja de permitir ahorro de tiempo en vacilaciones y selecciones. Sin embargo, M. Poincaré ha conferenciado también con Briand, Viviani, Ribot, Thomas y Sembat.

Estas últimas conferencias eran indispensables; porque toda tormenta proviene de vientos engendrados en el campo socialista: en el seno del famoso comité de la Rue Valois. Fué esa especie de Soviet el que derrumbó a Ribot en represalia de la salida de Malvy, su ministro de lo interior, y miembro del partido radical socialista.

Lo que, en puridad, debilitaba pues al gabinete Painlevé ante la cámara, era la ausencia de socialistas en el gobierno y la hostilidad del grupo radical encabezado por Caillaux.

M. Painlevé es, empero, miembro de un grupo parlamentario, que, en sí mismo, es ramificación del socialismo: el grupo republicano socialista—antes socialista independiente—cuyo origen estuvo en una disidencia de Briand con los socialistas oficiales. Briand se apartó más tarde del grupo, y Painlevé ingresó en él. En estas condiciones, la oposición se había concentrado en la izquierda mientras que el centro y la derecha le eran favorables. Se comprende, por lo mismo, que al producirse el "volte-face" originado por el último incidente, a que ayer aludíamos la falta de la derecha haya puesto en condición de minoría al jefe del gabinete, dejándolo aislado y en posición insostenible.

Ahora faltaría ver si el advenimiento de Clemenceau podría evitar estas alternativas perjudiciales, en la concordia entre los poderes ejecutivos y legislativo de la república. No dejaría ello de ser difícil. Recuérdese que Clemenceau tachaba precisamente a Ribot de excesiva complacencia con el socialismo; y que llegó hasta burlarse de la aceptación de la fórmula de la Sociedad de las Naciones.

Hay quien, en el fondo de estas sucesivas insatisfacciones del socialismo francés, que le hace adoptar actitudes tan singulares, ve una aspiración, más o menos velada, pero insistente, a que ya aludimos en la época—no muy lejana—de la anterior crisis ministerial: la de conseguir la jefatura del gabinete. En ese caso, el más indicado de los candidatos sería Albert Thomas.

Todo esto se presenta penumbroso; y de ahí que, aun cuando las soluciones ocasionales no puedan demorar, el problema queda subsistente, y las crisis se repiten.

En Italia empezaba a producirse el mismo fenómeno; y también, por causa del socialismo. El gran peligro en que ha puesto al país la invasión teutona, ha orientado, por dicha, los ánimos hacia un rasgo de conducta que merece calificarse ejemplar: la concordancia de voluntades de todos los partidos.

Orlando acaba de hablar ante la cámara, poniendo al servicio de la realidad el prestigio de su palabra: y poco esfuerzo le ha costado colmar la medida del convencimiento de los partidos. Giolitti mismo ha hecho formal protesta de apartarse de toda discrepancia capaz de procurar al enemigo común el logro de sus propósitos de causar escisiones internas en el país; o de promover recelos en los aliados acerca de la consistencia moral de Italia. Los socialistas, de quienes se abrigaban recelos, hicieron análogas declaraciones por boca de Prampolini.

La orden del día fué aprobada por unanimidad. En ella, la cámara "reafirma la necesidad de la concordia de la nación y la fusión de todas las energías para afrontar la invasión enemiga, mediante la intrepidez del ejército y la fe en los aliados".

La sesión (dice el cable) fué una manifestación imponente de solidaridad nacional.

Frente occidental

Exito de un golpe de mano francés, en Saint Quentin y Le Chaume — Acciones de artillería en el Mosa, Aisne y otros puntos—Ataque germano rechazado por los británicos—La guerra en el aire—El movimiento marítimo en la Gran Bretaña—Ecos de la crisis ministerial francesa—El comité interaliado de guerra en Londres—Los norteamericanos en las Azores—Informaciones de España.

PARIS, noviembre 15.—Dice así el comunicado que publicó el gobierno:

Fué grande la actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa.

Dimos con resultado satisfactorios varios golpes de mano, sobre todo al sudeste de Saint Quentin, al este de Sapigneul y en el bosque de Le Chaume, tomando diez prisioneros.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Al norte del Aisne, en la región de Vauclerc, en la orilla derecha del Mosa y en el sector del bosque de Apremont hubo acciones de artillería.

Al norte de Berry-au-Bac una de nuestras patrullas libró un combate y tomó varios prisioneros y una ametralladora.

Penetramos en las trincheras alemanas al oeste del Cornillet, destruyendo refugios y apoderándonos de material.

Durante un combate aéreo fué derribado un aeroplano enemigo en la región de Damnarie, quedando prisioneros sus dos ocupantes.

LONDRES, noviembre 15.—El ministerio de la guerra dió a la publicidad el comunicado siguiente:

Al norte de Passchendaele, después de haber aumentado el fuego de la artillería ayer por la tarde, el enemigo atacó nuestras posiciones de terreno alto y fué rechazado por completo.

Del resto del frente no hay nada que señalar.

Desde la toma de Passchendaele por nuestras fuerzas, el enemigo bombardea con violencia ese pueblo y parte de la cresta principal.

El fuego ha ido constantemente aumentando y ayer le contestamos con eficacia.

A las 4.30 de la tarde, los alemanes emprendieron un ataque seguido de un intenso bombardeo a lo largo del camino de Westroosebeke.

Nuestra artillería y nuestra infantería quebrantaron la acometida y la línea británica quedó intacta.

Durante todo el día, la artillería del adversario estuvo en actividad.

Por la noche mejoramos levemente nuestra línea al noroeste de Passchendaele.

Ayer la niebla espesa dificultó la observación de nuestros aviadores. Estos, volando a poca altura, hicieron fuego contra blancos en tierra y arrojaron algunas bombas detrás de las líneas enemigas durante el día y la noche.

Derribamos dos máquinas enemigas y obligamos a descender a cuatro.

Otra máquina alemana fué derribada por nuestros cañones.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

NUEVA YORK, noviembre 15 — El estado mayor alemán publica este comunicado que transmiten de Berlín:

Del teatro occidental de la guerra, no hay que señalar grandes combates. En Flandes, el fuego de la artillería no se reanimó hasta la tarde. Cerca de Dixmude y al norte de Passchendaele adquirió considerable intensidad.

En el frente del oeste no se han efectuado operaciones en gran escala.

LONDRES, noviembre 15 — El almirantazgo publicó el comunicado siguiente:

El lunes, en la costa de Flandes, unos torpederos alemanes, dejando la protección de las baterías de tierra, avanzaron y dispararon algunos cañonazos contra nuestros buques patrulleros, ninguno de los cuales fué alcanzado.

Nuestros barcos respondieron al fuego y los alemanes se retiraron prontamente para ponerse bajo la protección de las baterías de la costa.

Se señala este incidente, que ha sido objeto de un comunicado alemán.

NUEVA YORK, noviembre 15 — El almirantazgo alemán publicó este comunicado:

El lunes, en las primeras horas de la tarde, se libró un corto combate frente a la costa de Flandes entre los torpederos alemanes y los buques patrulleros avanzados británicos. Un destroyer británico fué alcanzado por nuestros tiros.

Los torpederos alemanes regresaron indemnes.

LONDRES, noviembre 15 — El almirantazgo da a la publicidad este comunicado:

Durante varios combates tenidos por nuestros aviadores, destruímos una máquina alemana e hicimos descender a tres sin gobierno. Nuestros aeroplanos arrojaron con éxito bombas en el aeródromo de Houtave y regresaron indemnes a sus bases.

LONDRES, noviembre 15 — El ministerio de guerra ha publicado la declaración siguiente:

"No es cierto que el general Fayolle sea el comandante de las fuerzas francobritánicas en Italia, pues no es un jefe francés quien comanda a los británicos."

LONDRES, noviembre 15 — En la cámara de los comunes, con la presencia de todos sus miembros, y con las galerías rebosando de público, el primer ministro, Mr. D. Lloyd George, contestó hoy a las preguntas hechas por el ex primer ministro Mr. H. Asquith respecto a los deberes y poderes del consejo de guerra de los aliados y el estado mayor militar.

LONDRES, noviembre 15 — La cámara de los comunes resolvió postergar para el lunes próximo la discusión relativa a las declaraciones de Lloyd George.

LONDRES noviembre 15 — El resumen de la estadística semanal publicado por el almirantazgo anuncia que en los puertos británicos entraron 2125 buques y salieron 2307.

Los buques mercantes británicos hundidos por submarinos son: uno de más de 1600 toneladas y cinco de un tonelaje inferior, además de un pesquero.

Se produjeron también ocho ataques sin éxito.

LONDRES, noviembre 15 — La policía ha hecho un registro en unas oficinas ocupadas por una asociación que trabajaba contra la conscripción, apoderándose de documentos e impresos de propaganda, que han sido confiscados.

LONDRES, noviembre 15 — Las declaraciones hechas hoy por el primer ministro Mr. D. Lloyd George han disipado en gran parte la crisis política.

La cámara quedó satisfecha con las palabras del jefe del gabinete, pero se cree que cuando el lunes próximo dé comienzo el anunciado debate, éste será muy vivo y la crisis volverá a presentarse.

PARIS, noviembre 15 — Por primera vez desde que estalló la guerra, la crisis del gabinete se produjo a consecuencia de la votación que colocó en minoría al consejo de ministros.

Débese lo ocurrido al incidente que motivó la respuesta de Painlevé, la cual descontestó a las derechas, decidiéndolas a votar en contra.

La interpelación sobre política exterior no llegó a ser discutida.

Los diarios, por el contrario, son unánimes en pedir que estos asuntos sean rápidamente resueltos, y que la guerra sea conducida cada vez más enérgicamente.

PARIS, noviembre 15 — El presidente, M. Poincaré, conferenció por separado con los señores Ribot, Albert, Thomas y Sembat.

Mañana continuará consultando a las personalidades políticas.

LA HAYA, noviembre 15. — El gobierno ha pedido a la cámara un empréstito de 15.000.000 de libras esterlinas para gastos de guera, en los cuales están comprendidos los servicios de automóviles militares y aeroplanos que se aumentarán, así como la artillería reforzándose también las defensas de la frontera.

MADRID, noviembre 15. — El ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, doctor Augusto de Vasconcellos, ha desmentido que sea cierto que, como aseguró recientemente la prensa de Madrid y Lisboa, los Estados Unidos se hayan encargado de la defensa de las islas Azores.

No obstante este desmentido, añadió el doctor Vasconcellos que Portugal permitirá a los Estados Unidos que cualquier lugar de su territorio les sirva de apoyo para luchar contra el enemigo común.

WASHINGTON, noviembre 15. — El secretario de marina, Mr. Jos Daniels, ha anunciado que el almirante Benson ha celebrado en Londres una conferencia con las autoridades navales de los aliados, llegando a un acuerdo sobre los puntos esenciales de la política naval que habrá de seguirse.

MADRID, noviembre 15. — En el ministerio de la gobernación se han recibido ya los datos completos de las últimas elecciones municipales realizadas en la península.

Los ayuntamientos de España quedarán compuestos por 38.700 concejales monárquicos y por 17 700 concejales republicanos y socialistas.

El triunfo de las extremas izquierdas es, pues, más grande de lo que se suponía.

MADRID, noviembre 15. — En los círculos políticos de esta capital circulan insistentes rumores de una próxima crisis ministerial.

Se fundan esos rumores en las últimas declaraciones del jefe de los regionalistas, señor Cambó, han sido desautorizados por el ministro de hacienda, señor Ventosa.

Frente oriental

Tranquilidad en el frente germano-ruso—Acción británica en la Mesopotamia—Intensos cañoneos en Trotus, Varnitza y otros sectores—Exito inglés en Palestina—Las operaciones en el Africa oriental—Los socialistas alemanes—Rusia en poder del gobierno provisional—La anarquía en Finlandia—Calma en Petrogrado—La paz y los imperios centrales.

PETROGRADO, noviembre 15. — No se ha recibido ningún comunicado oficial del frente.

LONDRES, noviembre 15.—El gobierno publica el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

Después de los éxitos que obtuvimos con las acciones del 5 y 6 de noviembre en Tekrit, nuestras tropas permanecieron allí hasta el día 8. Todas las fuerzas turcas que se nos oponían se retiraron en una extensión de 30 a 50 millas hacia el norte con excepción de un pequeño destacamento que quedó en Sharaimje.

Una vez despejado el campo de batalla y retirados o destruídos los materiales utilizables, las tropas británicas regresaron a sus primitivas posiciones, de acuerdo con los planos establecidos.

NUEVA YORK, noviembre 15.— El estado mayor otomano publica el comunicado siguiente:

En el frente del Irak nuestras fuerzas comprobaron que las tropas británicas que habían avanzado hasta Tekrit se retiraron en dirección Samara.

LONDRES, noviembre 15.—El estado mayor rumano transmite el comunicado siguiente:

En el valle del Trotus, en el sector de Grozesti y en la región del pueblo de Varnitza, entraron en acción la artillería y la infantería.

Las baterías rusas hicieron fuego en varias ocasiones contra grupos enemigos que se acercaban a nuestras líneas agitando banderas con el propósito de fraternizar.

NUEVA YORK, noviembre 15.— El estado mayor aleman publica hoy el comunicado siguiente:

No hubo operaciones de especial importancia en el frente del oeste.

En el frente de Macedonia no tuvieron importancia las operaciones.

LONDRES, noviembre 15. — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en Palestina:

El general Allenby da cuenta de que ayer a las 11 de la noche, en el Wadi Sukereir, a 11 millas al norte de Ascalón, nuestra caballería y nuestra infantería, después de una recia lucha, dieron un ataque combinado y arrojaron al enemigo a una distancia de cinco millas al Wadi Surar, situado a ocho millas al sur de Jafa.

En una acometida magnífica nuestras tropas se apoderaron de los puestos fuertemente atrincherados de Mesmiyeh, Hatrah y Mughar y actualmente retienen la línea desde el Tinen al este, por Katrah y Yebna, hasta el mar.

Todavía no se conocen todos los detalles de las ganancias obtenidas, pero se sabe solamente que una división montada nuestra ha tomado 1100 prisioneros, 14 ametralladoras y dos cañones.

NUEVA YORK, noviembre 15. — El estado mayor otomano publica el comunicado siguiente:

En el frente de Palestina continúan librándose combates.

LONDRES, noviembre 15 — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental

Nuestras columnas, que salieron de Kilwa, cruzaron el valle del Mbemkuro, llegaron al curso superior del río Lukeledi y se incorporaron a nuestras otras fuerzas de Lindi en la misión de Mdamba.

Los restos de la principal fuerza enemiga se retiraron a Chiwata y Mviti en las alturas del borde occidental de la meseta de Makonde, abandonando un número de ametralladoras y fusiles.

El 7 del corriente, en Mlembwe, nuestros escuchas tomaron prisioneros a 26 europeos alemanes y algunos indígenas.

Al oeste están los restos de la fuerza enemiga de Mahenge, reducida a la mitad, a consecuencia de las recientes operaciones.

Efectuamos progresos en la construcción de ferrocarriles ligeros para las principales líneas de comunicación.

LONDRES, noviembre 15 — El almirantazgo dió a la publicidad el comunicado siguiente:

Un destroyer y un pequeño monitor de nuestras fuerzas navales han sido torpedeados durante las operaciones que realizaban para cooperar con el ejército de Palestina. Han desaparecido siete miembros de la tripulación del primero y 26 de la del segundo.

ZURICH, noviembre 15 — Un despacho recibido de Berlín dice que los socialistas independientes alemanes están instando a los trabajadores alemanes para que se reunan y apoyen a los maximalistas rusos.

Los embajadores aliados se encuentran en comunicación con Kerensky.

Los cosacos han exterminado a la guardia roja, que era el principal sostén militar de los maximalistas.

El populacho de Petrogrado arranca de las paredes las proclamas maximalistas y canta canciones contrarias a los jefes de ese partido.

LONDRES, noviembre 15 — La oficina telegráfica finlandesa anuncia que toda Rusia, con excepción de una pequeña parte de Petrogrado, está actualmente en poder del gobierno provisional ruso.

COPENHAGUE, noviembre 15 — Noticias recibidas hoy de Alemania dan cuenta de lo siguiente, que ha sido publicado por el "Berlinske Tidende":

"Las tropas que siguen al general Korniloff se han apoderado del Kremlin en Moscú después de sostener una sangrienta batalla

"El ejército del general Kaledin se encuentra en Kharkoff, donde según los rumores llegados, ha sido proclamado dictador.

"La burguesía espera que Rodzianko, Miliukoff, Korniloff y Kaledin se pongan [illegible] un gobierno, pues Kerensky ha perdido la confianza que antes inspiraba".

LONDRES, noviembre 15 — Según noticias recibidas de Amsterdam, la "Kolnische Zeitung" anuncia que el estado de guerra ha sido declarado en Finlandia, donde la anarquía va en aumento y el robo y el asesinato se encuentran en todo su apogeo.

El gobernador general de [illegible], que se encuentra en Petrogrado, se niega a regresar, temiendo ser asesinado.

La situación en Helsingfors es peligrosa.

ESTOCOLMO, noviembre 15 — La legación rusa ha recibido de Petrogrado informaciones según las cuales dicha capital estaba tranquila el martes por la mañana; los almacenes habían reabierto sus puertas y el alcalde había organizado la protección de las legaciones extranjeras.

Agregan que Kerensky controlorea el telégrafo.

AMSTERDAM, noviembre 15 — Un telegrama recibido de Berlín hace saber que el ministro de relaciones [illegible] rios, con mucha reserva, las ofertas de paz de los revolucionarios rusos.

Los diarios lamentan que no haya detrás del gobierno de Lenine un poder real.

COPENHAGUE, noviembre 15. — Se ha recibido en ésta una información anunciando que el gobierno austríaco ha declarado que si los maximalistas consiguen retener el poder y hacen una oferta de paz, Austria conferenciará con sus aliados sobre el asunto

En América

Barcos para los aliados — Convenio con Norte América

WASHINGTON, noviembre 15 — Oficialmente se anuncia que los Estados Unidos y los países neutrales del norte de Europa han llegado a un acuerdo mediante el cual dichos países neutrales entregarán pronto a los Estados Unidos buques neutrales con una capacidad total de 400.000 toneladas. En cambio recibirán artículos alimenticios.

Se declara también que el Japón venderá a los Estados Unidos la mayor parte de su marina mercante en el Pacífico, en cambio del acero que necesita para realizar su programa de construcciones navales.

Se espera que estos buques serán destinados al comercio sudamericano, permitiendo así que el tonelaje norteamericano se emplee en la zona de guerra.

Una gran parte de la flota noruega está ya al servicio de los aliados.

En vista de que Holanda desea que ninguno de sus buques navegue en la zona de guerra, la mayoría de los buques holandeses serán destinados a transportar el trigo de la Argentina y de Australia y el azúcar de Java.

Noruega y Suecia están, por otra parte, dispuestas a prohibir el envío de productos alimenticios a Alemania.

Los trigos norteamericanos y argentinos serán molidos en los Estados Unidos desde donde se exportará harina a fin de hacer economías en el flete.

Frente austro-italiano

Ataque austro-alemán a lo largo del Ledro y Garda, repelido por los peninsulares — Proporciones de la lucha en el Piave — Los alemanes se apoderan de Monte Lissed— La acción de los italianos.

ROMA, noviembre 15. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado:

Desde el lago de Ledro al lago de Garda, después de un corto e intenso cañoneo, el enemigo emprendió ayer al amanecer un violento ataque por sorpresa. Gracias a la eficaz resistencia de nuestras tropas, la acometida fracasó por completo y el adversario fué forzado a retirarse.

En la meseta de Asiago, el lunes por la noche nuestras tropas que ocupaban las posiciones avanzadas de Monte Longara, después de rechazar un cuarto y vigoroso ataque, se retiraron a la línea de resistencia más a retaguardia.

Durante las primeras horas de la tarde, el enemigo, partiendo de las alturas situadas al sur de Gallio avanzó en dirección al Monte Sisemol y fué repelido.

En la región de Asiago hasta valle Sugana, nuestros puestos avanzados mantuvieron vivos combates contra tropas enemigas que se [illegible] por la Mesura di Marcesina, el monte Tondarecar y el frente del Monte Tesso.

Entre el Brenta y el Piave, el enemigo ocupa el frente de Tezze, Lamon, Ronzano, Arten y Feltre.

En combates parciales nuestras tropas defendieron con eficacia a Tezze, así como los fuertes exteriores de Cima di Campo y Cima di Lan.

A lo largo del Piave, la lucha [illegible] mento, intensificándose en cañoneos por una parte y otra.

Cerca de Sante Dona di Piave entre Quero, Fener e Intesa lara, una tentativa del enemigo para cruzar el río fracasaron, causándole considerables pérdidas.

En Grave di Papadopoli en Zenson, se combatió desesperadamente no habiendo conseguido desalojar por completo al adversario.

En Grisolera, entre el Piave y Vecchia, unos grupos hostiles lograron pasar a la zona pantanosa, donde fueron contenidos.

Durante el día, hicimos [illegible] neros y nos apoderamos de [illegible] ametralladoras.

Nuestros aviadores han [illegible] operaciones de bombardeo.

NUEVA YORK, noviembre 15 — El estado mayor alemán publica [illegible] comunicado:

En las alturas de Setta Comuni [illegible] tomamos la [illegible] fortificadas [illegible] de [illegible] Monte Lissed.

Están en nuestro poder Primolano y Feltre.

En el Piave inferior se [illegible] con la artillería.

Nuestras tropas continúan [illegible] en el frente contra [illegible] do librado en [illegible] con éxito.

NUEVA YORK, noviembre 15 — El corresponsal de la Associated Press en el cuartel general [illegible] comunica lo siguiente [illegible] hoy:

Se produjo un violento [illegible] nando las fuerzas enemigas atravesaron el Piave [illegible] de Zenson, con ametralladoras. Los italianos arrollaron a [illegible] camentos invasores hasta un [illegible] de casas cerca de la orilla [illegible] tal, donde les siguen [illegible] jaque.

SITUACION MILITAR

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS FRENTES. — RESISTENCIA ITALIANA EN EL PIAVE. — ESFUERZOS ALEMANES PARA RECUPERAR POSICIONES EN FLANDES. — LA CUESTION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS, EN INGLATERRA. — OBJECIONES Y ANTAGONISMOS QUE SUSCITA. — SU POSIBLE SOLUCION FAVORABLE.

La posición de los contendores en el frente italiano, hasta las primeras horas de hoy, no se había modificado sensiblemente; pues si bien los comunicados acusan ocupaciones de villas y puestos en la parte montañosa, entre el Brenta y el Piave, esta circunstancia no importa desastre alguno para el ejército italiano. La posición de éste al norte de Feltre era precaria y careciendo de línea de contención, teniendo la retaguardia amenazada desde Val Sugana, evidentemente, todo indicaba que debía ceder, replegarse y buscar su concentración más al sur.

En cambio, la resistencia opuesta en el Piave inferior es bastante eficaz. Y cualquiera que sea su grado de perdurabilidad, ya que ha sido capaz de repugnar la primera tentativa de paso del río, cumple su objeto de salvaguardar la defensa de Venecia hasta donde ello se juzgue indispensable.

No hay, pues, por el momento, nada muy alarmante dentro de la riesgosa situación a que ha llegado la defensiva. La batalla se ha generalizado en toda la línea del Piave, y se prolonga por el norte al oeste, hacia las Siete Comunas, donde es preciso contener el descenso de la invasión a la cuenca de Bassano: pues se estima que, en caso de realizarse, la línea del Trentino quedaría rota. [illegible] por ahora, y con [illegible] a puntualizar las lamentables consecuencias de un [illegible] de tanta importancia, hasta aquí sólo hipotético.

Los aliados franco-británicos [illegible] la línea de resistencia, aportándole el eficaz concurso de su experiencia veterana y de sus elementos materiales de que abundantemente disponen.

En el frente occidental, los británicos continúan manteniendo su predominio en la cresta de Passchendaele, contra la cual ha reunido el príncipe de Baviera, una poderosísima artillería, como si se propusiese dar a [illegible] la loma en caso de imposible recuperación.

[illegible]

Es sobre esta base que Montagu se apoya para prohibir el proyecto del ministerio de aviación. No le ve tan probabilidades de logro, y [illegible] luego, cuenta el proyecto con la [illegible] ción preferente de los núcleos [illegible] tares, por oposición a los navales.

El hecho es que la Entente [illegible] la necesidad de una [illegible]

En su Hogar
En su Taller
En su Fábrica

No hay trabajo alguno,—sea fuerza o calefacción, — que podrá hacerse mejor y más económico que mediante la electricidad.

Pida informes a la

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

WHISKY BUCHANAN

Ferro Carril Central Argentino

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de Noviembre próximo, regirá el aumento de 22 % sobre todas las tarifas, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

C. H. PEARSON
GERENTE

Buenos Aires, 19 Octubre de 1917.

CRONICA SOCIAL

Las exequias del señor Epitacio del Campo, efectuadas esta mañana en la Recoleta, congregaron una representación tan numerosa como caracterizada de nuestra principal sociedad.

En el templo del Pilar, desbordante de distinguida concurrencia, se celebró una misa de cuerpo presente, después de la cual se efectuó el entierro.

Ambas ceremonias evidenciaron los prestigios y simpatías que rodeaban al distinguido anciano.

* * *

Buena parte de nuestra sociedad se congregará esta noche en la sala del teatro Coliseo, para el gran festival de beneficencia que han organizado las damas de la sociedad Escuelas y Patronatos, a fin de arbitrar recursos con destino a las colonias de vacaciones para niños débiles, que tienen a su cargo.

El doctor Belisario Roldán pronunciará una conferencia sobre el tema: "La caridad y la obra de Escuelas y Patronatos".

Los demás números del interesante programa son ya conocidos. Se exhibirá la película nacional "El ladrón", cuyo argumento pertenece al doctor Roldán, y terminará el espectáculo con un acto de concierto por un conjunto de arpas, bajo la dirección de la señorita Elena Chalot.

Las pocas localidades disponibles pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

La comida con que el embajador Stimson obsequió anoche en su residencia de Belgrano a un grupo de damas y caballeros de las altas esferas oficiales y diplomáticas, motivó una fiesta social encantadora, dentro de sus limitados contornos.

El distinguido diplomático norteamericano y su señora hicieron gala del más exquisito "savoir faire", prolongándose muy animada la sobremesa hasta la media noche.

Asistieron las señoras:

María Correa Morales de Saguier, María Ignacia Hueyo de Moreno, Delia Gowland Buttner de Alvarez de Toledo, Emilia A. de Durán y los señores: ministro de marina, Federico Alvarez de Toledo; doctor Julio Moreno; ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain; ministro del Perú, doctor Augusto Durán, doctor Fernando Saguier, ministro del Paraguay, señor Pedro Saguier; ministro de Italia, comm. Víctor Cobianchi.

* * *

Completamente restablecida, la señorita Beatriz Gallardo abandonó hoy el lecho por primera vez.

La señorita de Gallardo continúa viéndose muy visitada por la legión de sus amigas, que han seguido con marcado interés el curso de su enfermedad.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será bendecido esta tarde a las 6, el enlace de la señorita Clotilde Laborde con el doctor Luis Villar Sáenz Peña.

Apadrinarán la boda, la señora Celina Sáenz Peña de Villar, madre del novio y el señor Juan M. Laborde, padre de la novia.

Intervendrán como testigos en el acto civil, por la novia, los doctores Damián N. García, Alejandro del Castillo y el señor José María Solá; y por la del novio, los señores Carlos y Mariano Villar Sáenz Peña y el doctor Manuel Vidal Molina.

* * *

Se inaugura el domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la antigua casa de la Bolsa de Comercio, cedida gentilmente con ese objeto, la exposición que ha de funcionar durante la Semana del Nene, que por primera vez se celebra entre nosotros, por iniciativa del Club de Madres.

La obra de esta nueva institución consiste principalmetne en los consultorios vecinales, que tienen por objeto no curar niños enfermos, sino aconsejar a las jóvenes madres sobre la forma de preservar la salud de sus hijos.

El llamado que se hizo a las escuelas para que secunden esta empresa, ha tenido excelente resultado.

Son, además, numerosas las señoras y niñas que han contribuído a tan benéfica obra enviando ropita confeccionada por ellas, en forma digna del mayor encomio.

El acto del domingo promete resultar muy solemne, habiéndose distribuído numerosas invitaciones.

* * *

En presencia de un concurso numeroso y distinguido, se efectuó ayer en el templo de Santo Domingo, profusamente engalanado, el enlace de la señorita María Luisa Fauvety con el señor Estanislao Pirovano.

La ceremonia revistió lucidos contornos evidenciando las extensas vinculaciones y simpatías de la gentil pareja.

Dentro de un marco de luz y de flores, la novia destacó su bella silueta, justamente admirada. Realzaba su natural encanto un sencillísimo traje de satén blanco, de irreprochable elegancia. El velo de tul de ilusión que cubría el hermoso rostro, estaba graciosamente sujeto a un costado, prendido a los negros cabellos con una azucena blanca.

Ante el altar mayor y mientras descendía de lo alto una lluvia de pétalos, fray Alvaro Alvarez y Sánchez bendijo la unión, siendo padrinos la señora Petrona de Alzaga de Pirovano, tía del novio, y el señor Carlos Fauvety, padre de la novia.

La nueva pareja se retiró del templo sin despedirse.

En casa del señor Carlos Fauvety y señora Corina Kruls de Fauvety hubo después una lucida recepción.

Los novios se ausentaron para el Tigre, donde pasarán una temporada.

Estaban en el templo las señoras:

Amalia Arrotea de Muñoz, Josefina Achával de Cantilo, Amalia Stegman de Woodgate, María Luisa Padilla de Helguera, Amalia Nougués de Nougués, Ana Zalabardo de Schlieper, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Paulina Frers de Pellegrini, Emma Frers de Zemborain, Lola Barrenechea de Larzuía, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Zulema Urdinarrain de Castaño, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Emilia Fuschini de Agote, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Mercedes Almada de Quiroga, Cecilia Estrada de Cano, Emma Basavilbaso de Benítez, Cora Videla Dorna de Zemborain, Cora Zemborain de del Carril, Delfina Caprile de Klappenbach, Antonina Crespo de Silgueira, Celia Expeleta de Estrada, Débora Cilley de Jiménez, María Magdalena Martel de Cernadas, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Corina Kruls de Fauvety, Catalina Pirovano de Pirovano, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Otilia Alcorta de Rodríguez, Hebe Pirovano de Girondo, María Rosa Fauvety de Peña, María Rosa Lezica de Pirovano, María Adelina Oyuela de Fauvety, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, Virginia Alzaga de Blaquier, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Carolina Blaquier de Anasagasti, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Beatriz Feilberg de Acevedo, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Silvia Fernández de Fernández, Irene Jorge de Socas, Magdalena Ezeyza de Bonorino, Ester Esnaty de Pearson, Felisa Astengo de Areco, María Augusta Kruls de Piñeiro Pacheco, Elina Soto de Crámer, María Ester Jiménez de Solanas, María Eloisa Jiménez Videla de Miguens, Bernardina Vidal de Quevedo, Lola Acosta de Acevedo, María Taillade de Bousson, Enriqueta Buttner de Gowland, Emma Gowland de Naón, María Luisa Astoul de Sirdi, María Julia Brinckman de de Bary, Delia Correa Morales de Cobo, Estela Chevalier de Acevedo, Petra Correa Morales de Mur, Elvira Urioste de Gómez Molina, Elvira Gómez Molina de Ayerza, María Teresa Agote de Aldao, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Luisa de Carabassa de Moreno, Alcira Rumbado de Espeche Jiménez, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Marta Lagos de Kenny, Adelia Villegas de Piñero Pacheco, María Ayarragaray de Navarro Viola, Celina Pirovano de Zuberbuhler, Juana María Solé de Alzaga, Josefa Uriburu de Girondo, Amalia Bustos Morón de Baires, Ernestina Almeyra de Bullrich, Julia del Carril de Viale, Felisa Saavedra de Ledesma, Alcira Soto de Guerrico, Petrona Crisol de Molina, Sara Lynch de Christophersen, Blanca Lawson de Almeyra, Nilda Castilla de Jorge, Mercedes Barra de Maschwitz, Catalina Cueto de García, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, Sara Josefa Meecks de Villegas, Matutina González de Solá, Rebeca Lerman de Glusckmann, María Teresa Santillán de Williams, etc.

Señoritas: Mercedes y Catalina van Praet, Carmen y Sara Navarro Viola, María Esther Fernández, Carmen Zuberbühler, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Celina Domínguez Alzaga, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, María Cristina Bustos Morón, María Luisa Moreno Carabassa, Julieta y Esther Vivanco, Alicia y Esther Viale, Celia, Susana y María Adela Chaves Gowland, Alcira y Delia Guerrico, Mary y Josefina Helguera, Dolores Legarreta, Mercedes y Angélica Maschwitz, María Cristina y María Carmen Almeida, María Mercedes García Cueto, María Clementina Villegas, Sara y Adela Sánchez Terrero, Delia Bustamante Pestaña, Clemencia Solá, Lía Bonorino, Esther Isabel Pearson, Elsa y Alicia García Uriburu, Felisa y Emma Rosa Areco, Mercedes Piñero Pacheco, Elina Crámer, Arisa y María Miranda Naón, Mercedes Espeche Jiménez, Mercedes y María Esther Pérez Mendoza, Elena y Marta Orma, María Leonor Alvarez, Alicia Rumbado, Lucrecia y Amalia Castaño, Laura Fidanza, Juana Dupont, María Luisa Boussom, Paulina Gowland, Estela y Elvira Basavilbaso, Elena Malpeli Calvo, María Elena Fauvety, Elsa y Margarita Pirovano, Susana y Lola Larguía, Susana Peralta Alvear, María Adelina Fauvety, Magdalena García Calvo, Carmen Estrada Borbón, Rosario e Isabel Figueroa, Emilia Agote, María Julia de Bary, María Teresa y Adelia Lacroze, Adela Woodgate, Ana Rosa Schliepner, Josefina Cantilo Achával, María y Elena Martel, Elena Jiménez, Blanca Israel, Estela Gibson, Angélica Gómez Molina, Leonor Bosch Gramajo, María Elena y María Esther Gómez Pombo, Margarita y Mercedes Quiroga, Blanca y Carmen Cigorraga, Lola Marcó del Pont, Agustina y Josefina Lagos, Adela Zemborain, Lucrecia Gowland, Elena López, María Clotilde Peña, Judith y Dora Silgueira Crespo, Justa Campos Urquiza, María Teresa y Laura Obejero, Blanca Piñero Pacheco.

* * *

El gran comedor del Plaza fué anoche centro de una magnífica reunión, con motivo de congregarse allí los diferentes grupos de invitados de que oportunamente informamos.

La mesa de mayores proporciones era la del señor Martín Alzaga, en obsequio de la señorita Sofía Sara Madero. Seguían la de la baronesa De Marchi della Costa, en honor del maestro Arturo Rubinstein; la del señor Ricardo Aldao hijo y señora Magdalena Peña de Aldao; la del señor Warren Delano Robbins y señora Irene De Bruyn de Robbins.

Tenían invitados, además, el ministro del Japón señor Mayena y señora; el señor Jorge Andant; el embajador de España y señora de Soler y Guardiola; el ministro de Cuba, doctor Manuel de la Vega Calderón y familia; los señores Carlos Salas, Luis P. Cañas, Luis M. Rodríguez Pividal, Carlos Drabble, y su señora Emilia Campbell, etc.

Después de la comida se bailó en el salón de fiestas hasta media noche.

* * *

El domingo próximo a las 4 de la tarde se efectuará la bendición solemne de la capilla de las hermanas franciscanas de la calle Lavalle 348, que fué destruída por un incendio a principios del corriente año y que acaba de ser restaurada con la cooperación eficaz de varias familias de nuestra sociedad.

La ceremonia estará a cargo de fray José María Bottaro y pronunciará un discurso fray Gabriel Emilio Cuello.

Circulan numerosas invitaciones para el acto.

* * *

Se celebra esta tarde en el templo de la Merced, la boda de la señorita Sara Gómez del Campo con el señor Félix Ponsati Maza.

Serán padrinos la señora Luisa Maza de Ponsati y el señor E. Gómez del Campo.

Bendecirá la unión el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

Carmen C. de Gómez del Campo con Félix Ponsati; María Elena Gómez del Campo con el doctor Belisario Otamendi; Carmen Estela Gómez del Campo con Eduardo Basombrío; Josefina Benguria con Carlos Julio Gómez del Campo; María Magdalena Otamendi con el doctor Mario Alacregui, Ester Giraldez Otamendi con Alberto Rivarola, y Julia Ester Barrenechea con Adolfo Sauze.

En el acto civil, que se efectuó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, el ingeniero Eduardo Otamendi y el doctor Alejandro Giralt, y, por la del novio, el señor Ricardo Ponsati y el doctor Horacio Rodríguez Larreta.

La nueva pareja pasará una corta temporada en Montevideo.

* * *

El señor José Newton y señora Julita de Arenaza, festejarán el 26 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

En la capilla de las Victorias harán oficiar una misa a las 10 a. m., y por la tarde recibirán a sus relaciones.

* * *

Esta tarde a las 4 se inaugura la exposición de muñecas labores y obras de arte que serán rifadas a beneficio de la asociación Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

Esta exposición se hará en el colegio de la calle Esmeralda 739 y permanecerá abierta durante ocho días, de mañana de 10 a 11 y de tarde de 4 a 6.

Los números de la rifa, cuyo precio es de un peso, pueden obtenerse en el mismo establecimiento.

La entrada a la exposición es libre.

* * *

Esta tarde será bendecido en el templo del Espíritu Santo, el casamiento de la señorita Annie Geoghegan con el señor Ricardo Muñoz.

Serán padrinos los señores Manuel Muñoz y Juan Geoghegan.

De bridesmaids harán las señoritas Daisy Geoghegan y Agnes Maguirre.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Miguel Geoghegan, y, por la del novio, los señores Manuel y Carlos Muñoz.

La ceremonia será íntima, debido al luto de uno de los contrayentes.

* * *

Nos escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

En el día de ayer, el señor Alejandro Sáenz de Zumarán en nombre de la señora María Zumarán de Shaw y cumpliendo un ofrecimiento hecho por su extinto esposo, el señor José [illegible], hizo entrega al presidente del [illegible], doctor Blas Vidal, de la cantidad de [illegible] quinientos pesos, destinados a [illegible] de uno de los salones del [illegible] social.

Esta donación es una [illegible] del desprendimiento del señor Shaw y de su simpatía por [illegible] de que fué digno presidente.

El doctor Vidal [illegible] señora Zumarán transmitiera a [illegible] María Zumarán de Shaw el [illegible] de la comisión del club por el importante donativo.

—Vendrán a mediados de [illegible] a Buenos Aires, [illegible] Embajador de España don Pablo Soler y Guardiola y [illegible] familia, ministro de Chile, señor Larrain y familia, [illegible] la legación de España [illegible] vila y su familia. [illegible] reservado apartamentos para esa fecha en el Parque [illegible].

—Tendrá lugar en los días 20 a 23 de la semana entrante a beneficio de la Cruz Roja Británica y pobres de Montevideo, que se ha venido anunciando [illegible] drá por [illegible] en Larrañaga [illegible], la señora Beatriz A. Henderson.

Ya se han comenzado [illegible] para convertir la quinta en un [illegible] que llamará justamente la atención.

Las [illegible] Buenos Aires y [illegible] que se nos suministran, son dignas de todo elogio.

En sociedad ha despertado gran entusiasmo este festival [illegible].

—Parte [illegible] para Buenos Aires el señor Carlos Rodríguez Larreta y su señora esposa María Antonieta Piera [illegible].

—Parte para Buenos Aires el señor Alberto [illegible].

* * *

El domingo próximo a las 11 a. m., la asociación [illegible] Infancia Cristiana del Sagrado Corazón [illegible] hará celebrar una misa en la iglesia del Espíritu Santo.

Durante la misa, la señora Brígida Frías de Fitte cantará el Ave María de Schumann, Salutaris, de César Franck, Agnus Dei, de Bizet, y la plegaria a la Virgen, de Edmond Missa.

La colecta estará a cargo de las señoritas Angélica O'Gorman, María Angélica y María Ofelia Kuchirck y Raquel O'Gorman.

* * *

Las amigas de la señorita María Teresa Moreno pasaron ayer a presentarle sus plácemes con motivo de su reciente compromiso.

Asistieron entre otras [illegible] señoras: Josefa de [illegible], [illegible] Prieto, Adela [illegible], María [illegible] Vanez [illegible], Sáenz [illegible], Carmen [illegible] de Kelly, María Elena [illegible] de Moreno.

Señoritas: Concepción y Esperanza Gallegos Serna, Carmen Moreno, María Ester de la Serna, María Luisa y María Enriqueta de Urquiza, Angela Martínez, María Elena Viera, Mercedes Recalde, Elvira y Manuela Martín, Justa y Delia Lastra, Phibe Lagos, Josefina Moreno, etc.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Sara Elvira Benítez Elizalde con el doctor Juan Ramón Beltrán.

Los novios han sido [illegible] tal motivo muy felicitados.

* * *

En honor del doctor Adrián C. Escobar, que contrae enlace próximamente, el doctor Nicolás Avellaneda ofreció ayer un almuerzo en su residencia particular.

Asistieron, además del obsequiado, los señores Mariano Demaría (hijo), Alfredo Echagüe, José Arce, Pedro T. Pagés, Antonio Santamarina, Alfredo Rodríguez, Alberto Barceló, Federico Piñedo, [illegible], Moreno, Marco Aurelio Avellaneda, Mariano de Vedia, Horacio Varela.

* * *

De San Martín:

Organizada por la sociedad-taller Unión y Caridad, cuya comisión preside la señorita Valentina Cavallé, se efectuará el 2 de diciembre próximo una fiesta sportiva en el estadio de Palermo, a beneficio de los pobres que dicha comisión sostiene.

Se ha preparado un programa en el que figuran carreras de automóviles, partido original de football en el que los jugadores se presentarán en traje de baile, carreras romanas, [illegible], voladores.

Amenizará la reunión la banda municipal.

* * *

Han partido:

Para Puerto Deseado, el señor Edmundo Pietranera y [illegible].

—Para Tucumán, los señores Roque Madeira y familia y [illegible].

—Para la estancia en [illegible], el señor Ernesto de las Carreras, [illegible] señora Julia Costa [illegible].

—Para Mendoza, el señor Pedro Vega Latorre.

—Para [illegible], el [illegible] Hansen.

—Para Tucumán, los señores [illegible] Ernesto Newbery y Jorge [illegible].

—Para Rosario, [illegible] Ovidio Lagos y el [illegible].

—Para Entre Ríos, el señor Jorge Menocio.

—Para la estancia [illegible], el señor José Vicente Lastra [illegible] Manuela Villafañe, la señorita [illegible] Lastra y el señor [illegible].

—Para Cachel [illegible], el señor [illegible] R. Pardo.

—Para San Isidro, el señor Agustín Casares, su señora Celina Walker [illegible] Agustín.

—Para Mar del Plata, el señor Juan López Zuberbühler y familia.

—Para Bandera, el señor Manuel Vila y familia.

—Para "Las Armas", el doctor [illegible] Areco y señora, el señor [illegible] Areco y señora.

* * *

De La Plata:

La distribución de los premios a la virtud, que se celebrará el próximo domingo en el teatro Argentino, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia, motivará una interesante fiesta.

El himno nacional será cantado por un núcleo de niñas [illegible] de nuestra sociedad, y el himno a Rivadavia por los asilados de los diversos establecimientos que sostiene la Sociedad de Beneficencia.

La parte artística de la fiesta será sin duda, muy lucida. Tomarán parte en ella, prestando gentilmente su calificado concurso, las señoritas Lola Julianes Islas y Mercedes Griffin.

El discurso estará a cargo del presbítero Rafael Cabo Montilla.

Una vez terminada la distribución de premios, las familias invitadas pasarán a los salones de la casa de gobierno, donde se servirá un te, dando margen a una recepción que ha de alcanzar gran lucimiento. A ella asistirán el interventor señor Cantilo y su señora Josefina Achával, los tres ministros y altos funcionarios. Asistirán también, especialmente invitadas, distinguidas familias platenses y de la metrópol.

Invitan para la fiesta las señoras: Josefa V. de Monasterio, María Luisa G. de Troncoso, Elina W. de Centurión, María V. de Cilley Vernet, Adela N. de Lavié, Rosario de la S. de Martínez de Montes de Oca, Celia C. Johanneton, Angélica C. de de la Serna, Emilia A. de Pereira, Laura L. de Freyer Spangemberg, Rosa V. L. de Gnecco, Sara L. de Rezával, Dolores I. de Julianez, Elida V. de Barrios y Elena J. de Romano.

—Ayer por la tarde tuvo lugar, en el conservatorio Santa Cecilia un ensayo general de los números de conjunto que se cantarán en el próximo concierto del 19 de noviembre, aniversario de la fundación de La Plata.

—Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer a la misa celebrada en la capilla de la Misericordia por la memoria del presbítero Manuel González Díaz cuya desaparición, ocurrida días atrás, ha suscitado generales condolencias en los círculos religiosos.

—De Buenos Aires, el señor Carlos Molina.

—Para el mismo punto, el doctor Julio Sánchez Viamonte.

—De Azul, el doctor Luis Reynal O'Connor.

—Para Zapata, el señor Jaime Vieyra.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Lalomé con el doctor Martín Estevarena.

* * *

Ha sido solicitada la mano de la señorita Silvia Herrera por el señor Horacio Damianovich.

Con este motivo, los novios recibieron numerosas felicitaciones.

* * *

Para mediados de diciembre se ha fijado el enlace de la señorita Nélida [illegible] con el doctor Ansel [illegible].

* * *

El 29 del corriente, la señorita Susana Lastra Villafañe reunirá a sus amigas festejando una fecha íntima.

* * *

Sin mayores alternativas, la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Mejor, la señora Lucía [illegible].

—Debido a un accidente [illegible] enfermas las [illegible] Escudero y [illegible] Keen.

—Ha sufrido una intervención [illegible] el señor Adrián Calvo.

—Completamente restablecido, el señor Alfredo Martínez de Hoz.

—[illegible], la señora Angélica Alberdi [illegible] Mollier, siendo su estado [illegible] satisfactorio.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita Ada Navarro Lovera, para el señor [illegible] Sosa.

* * *

Esta noche será consagrado, en el templo de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Isolina M. Vergara con el señor Alejandro López Vergara.

Bendecirá la unión el R. P. Santiago [illegible] y actuarán como [illegible] la señora Carmen Nicola de Vergara, [illegible] de la novia, y [illegible] López, padre del novio.

Acompañará a los novios e [illegible] la señora Nélida y Angélica Vergara [illegible] Balbina [illegible] y Lidia Asta Ferrero [illegible].

Del casamiento civil serán testigos los señores Domingo Vergara [illegible] López, por la novia, y [illegible] Vergara Luna y Antonio Falán, por el novio.

En casa de la novia se [illegible] casamiento con una [illegible] La nueva pareja se [illegible] San Nicolás de los Arroyos, en una hermosa residencia.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos, el general Isaac Oliveira Cézar.

—De Montevideo, el señor Adolfo Spangenberg.

—De Córdoba, el señor Narciso Estrada Zeis.

—De Morón, el señor Alfredo B[illegible] y familia.

—De Río de Janeiro, la señora [illegible] Villafañe de Castro y su hija Elena.

—De Rosario, los señores [illegible] H. Monroe y Conrado [illegible].

—De Paraná, el doctor José Francisco Mazzini.

—De Montevideo, el señor Rafael M. Cantilo y su señora [illegible].

—De Mendoza, el [illegible].

—De Tucumán, los señores [illegible] Alberto Crespo.

—De Sevilla, el señor Hermenegildo Aparicio y su señora Isolina Bajo.

* * *

De Rosario:

La asociación de Damas Francesas del [illegible]

[illegible]

DEVUELVO EL IMPORTE

de todo trabajo que no sea satisfactorio.

Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

28, ESMERALDA, 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería

ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 8

LUTZ, FERRANDO y Cía

Primer Instituto Optico-Oculístico "Lutz y Schulz"

FLORIDA 240 Buenos Aires

ANTEOJOS DE ZYLONITA

La mas perfecta imitación del Carey $ 8

TEATRO COLISEO

FESTIVAL a beneficio de la Asociación ESCUELAS Y PATRONATOS

JUEVES 15 Noviembre — A las 9 p. m.

ESTRENO del film nacional

EL LADRON

Original de BELISARIO ROLDAN

PLATEA CON ENTRADA $ 4.—

ARTE Y TEATRO

TEATRO ESPAÑOL

El siguiente juicio sobre la crítica pertenece al aplaudido comediógrafo don Jacinto Benavente:

"A consecuencia de una polémica entre autores y críticos, se ha discutido en París, entre autores, críticos y actores, sobre la eficacia de la crítica, sobre sus derechos y deberes y hasta sobre la conveniencia de su desaparición. Los autores y los actores artistas han opinado, como era natural, que la supresión de la crítica literaria sería tanto como relegar el teatro al terreno puramente industrial de especulación. Pero ¿es otra cosa el teatro moderno? ¿No es fantasear a costa de la realidad — fantasía muy cara — considerarlo de otro modo. A no ser en teatros subvencionados con esplendidez, donde los directores puedan permitirse el lujo de ofrecer verdaderas obras de arte, ¿qué empresario ni qué autor pueden aceptar la responsabilidad de comprometer intereses respetables entregarse a nobles juegos de arte.

Hoy se le da al teatro una importancia comercial que nunca tuvo. Exigencias del público, de la crítica, de autores y actores — no hablemos de los propietarios, — han convertido en negocio arriesgadísimo, más propio de capitalistas que de verdaderos aficionados al arte, la explotación de un teatro. En estas condiciones, ¿puede depender del criterio artístico de la crítica, el éxito de una obra? Dejémonos de vanidades. El teatro moderno tiene muy poco que ver con el arte. No se interponga ninguna consideración artística entre el público y la taquilla, como no se interpone entre el comprador y el comerciante, una crítica del escaparate. ¿Qué esto será el fin de la literatura dramática? No, al contrario; quedarán mejor deslindados los campos. A un lado el arte y la literatura; al otro lado el teatro. Un teatro que sólo aspira al dinero no debe tener más sanción penal que la falta de dinero. La crítica literaria es demasiado honor para él. La mejor crítica de muchas obras es haber llenado el teatro durante 200 noches, y que el autor, para curarse de toda vanidad, tomara a conocer personalmente a los que con entusiasmo han aplaudido. ¡Ay del artista que cuando más clamoroso oye el aplauso de todos, no sabe percibir la voz de la propia censura!"

—Enrique Borrás ha vuelto al teatro catalán, que en esta temporada contará en Barcelona con dos escenarios: el de Novedades, con aquel actor y el de Romea. En la prensa barcelonesa [illegible] algunas declaraciones del [illegible] primer actor.

"Mi propósito [illegible] Borrás [illegible]

[illegible] nuestras obras [illegible] ran.

Respecto a la campaña de Romea y Novedades cree que los dos teatros pueden tener vida espléndida.

Barcelona sostiene durante algunas temporadas, dos, tres y cuatro teatros con declamación castellana. Si así no fuese sería para todos una gran vergüenza. Es necesario tener respeto que en Madrid todos los teatros se [illegible] en castellano y en París en francés. Nosotros no podemos ni debemos ser una excepción de la regla. Me parece, pues, inútil tocar ese tema. Si hubiese hombres autorizados para hacerlo y me dijeran que estas temporadas a la vez pueden ser perjudiciales para la vida de nuestro teatro, yo me sumaría a ellos para pedir a mi empresario que suspendiese lo que yo he de dirigir.

Más que el triunfo material me preocupa el triunfo artístico, y mi objeto ha de ser encaminar todos mis esfuerzos. Pienso hacer arte para que el público salga satisfecho, y quiero contribuir al arraigo del teatro catalán. Nosotros, por de pronto, actuaremos en Novedades por todo lo que resta de año, y al terminar la temporada veremos la manera de continuar nuestra obra en una u otra forma. Estrenos no me faltan. Tengo diez obras nuevas, que son las suficientes para realizar una campaña brillante. Por otra parte, tengo el propósito de reproducir las obras más notables del repertorio y a este efecto ahora mismo acabo de reparar "La [illegible]", de Pompeyo y Crehuet. Finalmente, mis propósitos no son otros que complacer al público y contribuir a la vida y esplendor de nuestro teatro nacional".

GACETILLA

EN EL COLON

Una avalancha de coristas

La empresa arrendataria ha abierto un concurso para su escuela coral y un solo anuncio ha bastado para que una cantidad [illegible] de [illegible], hombres y mujeres, jóvenes y viejos, se presenten [illegible] con el fin de ser admitidos en dicha escuela. Hasta ayer eran cuatrocientos sesenta los inscriptos y es posible que entre hoy y mañana lleguen a mil, suma realmente extraordinaria si se tiene en cuenta, como nos decía el maestro Pappi, jefe de los coros, que en un concurso análogo en Nápoles, se presentaron cuatrocientos candidatos y esa cifra causó sorpresa.

Pero lo que podría ser más halagador si se confirma es que entre esa cantidad hay más de 200 jóvenes muy bien dotados y que serán la base de uno de los mejores conjuntos corales si, como es de esperar, perseveran bajo la excelente dirección del citado maestro.

BUENOS AIRES

"La familia del escribano"

El vaudeville de Raymond y Boucheron adaptado por Escobar y que nos hiciera conocer anoche la compañía Muiño-Alippi fué puesto en escena con elementos suficientes como para triunfar. En su original, la obra consta de tres actos, y el adaptador se ha visto precisado a suprimir escenas a fin de amoldarlo a un espectáculo por secciones.

El argumento en obras de este género, hechas exclusivamente para reir, es lo que menos interesa. Demos que una producción es buena cuando el público ríe y aplaude, cuando hay de por medio una buena dosis de chistes y situaciones hilarantes, aun cuando el asunto que se desarrolla carezca de lógica o esté deformada la naturalidad de los personajes en la exageración caricaturesca.

"La familia del escribano" está teatralizada de acuerdo con esos cánones que prestigian la excelencia del buen humor.

Hay dentro de la pieza situaciones hilarantes que producen excelente efecto de risa y a pesar de lo absurdo de las escenas desprovistas, de naturalidad en su mayoría, el público ha recibido el vaudeville con una [illegible] tan a acogida [illegible]

[illegible]

[illegible] el papel de protagonista a un [illegible] una buena creación más a su larga serie de personajes cómicos. [illegible] acertado Alippi, como así también la [illegible] Cornaro y Caro [illegible] actores Merganti, Drames y Pérez Gilbaz.

El autor fué llamado insistentemente a los honores del palco escénico al final del espectáculo, pero no se presentó.

Hoy se repite "La familia del escribano" en sección vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa, en segunda, el boceto dramático de Alberto Vaccarezza "Los hijos del diablo", y en última la parodia de González Castillo y el maestro Ventura "La posada del Bar Capeth".

El primer estreno de esta compañía será el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Pavá "El escándalo del pueblo" que se ensaya activamente y que posiblemente irá en la semana entrante.

Como la temporada en este teatro se prolongará hasta el 31 de diciembre, se estrenarán aún varias obras, entre las que se cuenta un [illegible] de Moreno Ruiz titulado "Los Hu[illegible]" [illegible] y una comedia lírica su último autor original de Iriarte y Peña, musicada por el maestro San [illegible].

SAN MARTIN

La [illegible] popular que dirige el maestro Marranti pondrá esta noche nuevamente en escena la ópera del maestro Gounod "Faust", cantada por el bajo Carré, el tenor Somalo, las soprano Juana Viviana y [illegible] y el barítono Terrenes.

Se anuncia para el sábado "Manon Lescaut" del maestro Puccini con la soprano señorita Juana Viviana en el papel de protagonista.

NACIONAL

Fué bien recibida anoche la reprise del sainete de Alberto Novión y el maestro Arturo de Bassi, "A la vejez, viruela", interpretado con mucho acierto por los elementos de Vittone y Pomar. Hoy se repite, ocupando la segunda sección.

En tercera se exhumará del repertorio viejo el episodio de Agustín Fontanella y el maestro Scolatti Almeyda "El gran mariscal", uno de los buenos éxitos de risa de Vittone.

En última se sostiene la parodia "Don Cuán Tenorio", que viene produciendo excelentes entradas.

En vermouth se repite la zarzuela de Ezequiel Soria y el maestro Reynoso, "Justicia criolla".

ARGENTINO

Recordamos que esta noche se realiza una función extraordinaria organizada por el Círculo de la Prensa y a beneficio de su caja social.

Dado el carácter de la institución que auspicia esta velada, es lógico suponer de antemano que esta noche la sala del Coliseo de la calle Bartolomé Mitre se verá muy concurrida.

El programa consta del vaudeville de García Velloso "El mascotón", que irá precedido de la pieza en un acto "La marea", del mismo autor.

Finalizará el espectáculo con uno de los tan aplaudidos monólogos cómicos por Parravicini.

FIGURAS DEL TEATRO NACIONAL

Vittone y Pomar en la parodia "Don Cuan Tenorio" representada con éxito en el Nacional

VICTORIA

Esta noche la compañía Díaz de la Haza [illegible] la [illegible] en lugar [illegible] del teatro [illegible] nos hi[illegible] Simó [illegible] Tamayo.

La obra ha sido ensayada con esmero y no [illegible] su presentación [illegible] la selección [illegible] esta [illegible].

[illegible] se dará la primera representación de la bella comedia dramática de Victoriano Sardou, [illegible] vertida al castellano por D. Xavier Santero.

La función extraordinaria en honor y a beneficio del primer actor y director de la compañía don Manuel Díaz de la Haza se realizará el viernes 23. Como ya lo hemos anunciado, esa noche se pondrá en escena la intensa obra "El cardenal", en que el beneficiado tendrá amplia oportunidad de lucimiento.

Los pedidos de localidades que se vienen formulando desde ya auguran de antemano el más completo éxito de la velada que se proyecta y que bien se lo merece el inteligente y activo actor por la labor realizada en su actual temporada.

MARCONI

Vuelve esta noche a la escena la aplaudida opereta de Leoncavallo "La reginetta delle rose", en cuyo papel de protagonista se destaca muy eficazmente la labor de la primera tiple señorita Clara Weiss, secundada eficazmente por los demás elementos que intervienen.

Mañana viernes como se ha venido anunciando se pondrá en escena por primera vez la opereta de Jones "The Geisha".

Se tiene en estudio e irá posiblemente en la entrante semana la divertida opereta "Los saltimbanquis".

AVENIDA

Está todo listo para la "rentrée" de la compañía de zarzuela española que dirige don José López Silva y que ha realizado una temporada de un mes en el Politeama de Montevideo. No se ha producido ninguna remoción en el elenco.

La presentación se hará mañana, viernes, con las obras ya anunciadas y con la única novedad del estreno de la revista del dramaturgo uruguayo Edmundo Bianchi, titulada "De América a las trincheras", que

CRÉDITOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA La Piedad
Bme MITRE 1102 Esq. CERRITO Bs AIRES

Quereis la Salud??

Bebed el HIERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

El Hierro Quina Bisleri además de ser un agradable Aperitivo es un poderoso Tónico Reconstituyente de la Sangre.

CADA LITRO CONTIENE Gr. 0.5 DE HIERRO DISUELTO ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO, SEGUN CERTIFICADO 729 DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

Introductores: **JOSE PERETTI y Cía.**

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

A mi juicio el HIERRO-QUINA-BISLERI constituye un excelente tónico. — Doctor J. C. Flores, médico. — Curuzú Cuatiá.

esta compañía hiciera conocer con éxito en Montevideo.

EDEN TEATRO

Debido a la baja temperatura reinante, fué suspendido el anunciado debut de la compañía de zarzuela española Garrido, que inaugura la temporada de verano.

La presentación ha quedado diferida para mañana viernes, con las mismas obras.

ESMERALDA

En el transcurso de la presente semana el cuadro nacional Aranaz-Conti, que viene sosteniendo una provechosa temporada en el Esmeralda, pondrá en escena las siguientes obritas:

Jueves, tarde, sección tercera, "La puerta del amor"; id id cuarta, "El marqués del Bollo"; id noche, cuarta, "El sobretodo del general"; viernes, tarde, sección tercera, "Los pibes"; id id quinta, "La mamá de don Clemente": sábado, tarde, sección quinta, "Las solferonas"; id noche, cuarta, "El marqués del Bollo"; domingo, tarde, quinta, "El sobretodo del general"; id noche, cuarta, "Las solteronas".

En la sección de las 10 p. m. toma parte el dueto Negri-Appiani y Las Giraldinas completan el cartel.

VARIEDADES

Se anuncia para el jueves 22 el debut en el Mayo de la aplaudida canzonetista española Eva de Lys, artista que ha venido actuando con marcado éxito en diversos escenarios de esta capital.

La coupletista María Torrecilla, que se ha incorporado al elenco de este teatro, ha sido complacientemente recibida por el público. Continúan siendo muy concurridas las secciones en que intervienen Mercedes Alfonso, Carmen de Lema y Linda Thelma.

—En el Royal se estrenará el viernes una pieza cómica adaptada del francés con el título de "Las hermanas de Angostura".

—Se anuncia para en breve la reapertura del Hippodrome, en el cual intervendrá una compañía de variedades.

— Ha terminado su actuación en el Empire la soprano Sabini. Hoy harán su presentación en el mismo escenario los tres Yoetas, uno de los buenos números del género en el cual se destaca la señorita Josefina Yoeta, una buena coupletista y bailarina.

CONCIERTO

HOMENAJE AL MAESTRO GOULA

La comisión provisoria pro-homenaje al maestro Goula, ha dirigido a los presidentes de las sociedades españolas radicadas en estas ciudad, así como a la prensa, la siguiente circular:

"Buenos Aires, 9 de noviembre de 1917. — Distinguido señor: - Esta comisión provisoria "Pro-homenaje al maestro Goula", en su sesión del día 22 del próximo pasado octubre, acordó celebrar una reunión, en el local del "Centro Catalá" (Chacabuco 863), a la que invita a los señores presidentes de sociedades españolas, radicadas en esta ciudad, a fin de nombrar la comisión definitiva que habrá de organizar y llevar a cabo el programa para el festival en homenaje a la memoria del maestro Goula.

"La comisión provisoria, se complace en rogarle quiera asistir personalmente o por persona que lo represente, el día 19 del corriente mes de noviembre, a las 9 p. m. en el citado local con lo que recibirán especial favor."

MENUDENCIAS

El hombre propone y Dios dispone —dice el viejo y sabio adagio. Una vez más se ha cumplido su vaticinio. La compañía Garrido anunciaba su debut para anoche. La temperatura invernal hizo postergar el especiáculo, malogrando las esperanzas de los cómicos, la mayoría de los cuales son supersticiosos y han visto en esta conspiración del tiempo un mal augurio que nosotros deseamos sinceramente no pase de una simple aprehensión.

La forma brusca en que ha terminado su breve actuación en Montevideo la compañía nacional Pagano-Ducasse ha movido a los cronistas teatrales de la capital vecina a formular amargos reproches al público que con su abstención cortó la temporada en su principio.

No ha sido suficiente el anuncio de obras de las llamadas de la preferencia de aquel público. Este ha permanecido indiferente a todo. Y en el exceso de su austeridad artística incomprendida ha involucrado esta vez hasta a un autor local montevideano, de cuyo prestigio tan celoso es aquel público. Se anunciaba la obra "Camino de la gloria" de Miguel Nebel, autor uruguayo residente en aquella capital y vinculado en consecuencia a sus círculos intelectuales. Ni eso fué suficiente para señalar una leve reacción, pues el espectáculo hubo de suspenderse por falta de público. Es un caso muy digno de hacerse conocer.

Bódalo y los suyos, después de su peligrosa e infortunada incursión por el centro, reaparecerán mañana en extramuros. Después del lejano (Varidades) se trasladará al apartado oeste (Excelsior). El público de estos barrios es más fácil de complacer que el del centro. Bódalo reaccionó a tiempo antes que la frialdad definitiva le malograra el conjunto. En esto ha estado acertado.

FILMS

Recordamos que esta noche en función extraordinaria a beneficio de la asociación "Escuelas y patronatos" se realizará en el Coliseo el estreno de la película nacional "El ladrón", argumento de Belisario Roldán y que ha sido filmada por la "Pinagrat". Se trata de una película realizada con un buen concepto del arte, que promete recorrer triunfante nuestros salones y que esta noche el público tendrá oportunidad de apreciar debidamente.

— En el Esmeralda se estrenará hoy la película en 30 partes "El crimen de la cabaña".

— El film "La esmeralda" interpretado por la actriz Mary Pickford se pasará hoy en el Empire.

— La película "El torbellino", creación de George Walsh, se pasará hoy en el Petit Palace.

— En el American Palace se pasará hoy la bella adaptación cinematográfica de "Carmen" por la celebrada actriz Theda Bara y mañana viernes tarde y noche el film nacional "Hasta después de muerta".

— En el programa para hoy del Bolívar figura "Fedora", el drama de Sardou, interpretado por Francisca Bertini.

— La película cómica "Las dos ligas" interpretada por Franklin Farnum se pasará hoy en el Real.

— En el Imperial se proyectará hoy "El valle del olvido", cuyo rol de protagonista ha sido creado por M. Minter.

— En el Lavalle se pasará hoy "Infracción".

INFORMACIÓN GENERAL

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche a las 9 p. m., en el local de esta institución, el señor Miguel de Toro y Gómez pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema "La lengua como vínculo de la raza".

ASAMBLEA

Los socios de la Unión Empleados del Uniforme, de Correos y Telégrafos, celebrarán asamblea el 18 del corriente a las 8 p. m. en su local Alberti 67, para tratar asuntos de importancia.

CIRCULO DE OBREROS DE PIÑEYRO

Por resolución de último momento, la comisión directiva de este círculo resolvió suspender la peregrinación a Luján que tenía anunciada para el domingo 18 del corriente.

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de hoy

Esta noche, a las 8.30, se realizarán dos conferencias de propaganda y difusión de los conocimientos del impuesto único, organizadas por "La Reforma Tributaria".

Una se realizará en la esquina de las calles Belgrano y Rioja, donde hablarán los señores Juan B. Bellagamba, Dívico A. Fürnkorn, Tomás Galli y Francisco Panal.

Otra tendrá lugar en la intersección de las calles Triunvirato y Gurruchaga, donde harán uso de la palabra los señores F. A. Carta, Antonio O. Bellagamba y el doctor Andrés Máspero Castro.

En estas conferencias los oradores desarrollarán entre otros, los siguientes temas: "Los impuestos a la tierra en nuestro país y en otras naciones". "Nuestros gastos y los impuestos indirectos". "Los impuestos al trabajo traban el desarrollo económico del país", "La tierra como fuente principal de nuestra riqueza", "El impuesto único como el remedio del momento" y "Manera de iniciar su adopción en nuestra república".

PATRIA, HOGAR Y ESCUELA

El sábado próximo, por la tarde, tendrá lugar en el local de esta institución, Coronel Roca 2242, una asamblea general ordinaria a objeto de reintegrar la comisión directiva y aprobar la memoria anual.

EL VERANEO EN LAS SIERRAS DE CORDOBA

Por pedido de numerosas familias, la administración del Sierras Hotel de Alta Gracia, ha resuelto mantener abierto durante el verano este establecimiento que goza de grandes y merecidos prestigios entre los de su género, como igualmente las canchas de golf, lawn tennis y demás dependencias del mismo.

Alta Gracia ha adquirido un renombre especial de un tiempo a esta parte, como lugar inmejorable de salud y recreo y, la resolución de la empresa que administra el Sierras Hotel, será recibida con verdadera satisfacción por los que suelen concurrir a Alta Gracia a pasar un período de asueto en esos deliciosos parajes.

NOTAS POLICIALES

EN VISPERAS DE EXAMEN

Estudiantes aprovechados

El mes que corre es de ansiedad y fatiga para la juventud estudiosa. La proximidad de los exámenes de fin de curso mantiene en constante excitación el sistema nervioso del mundo estudiantil. Es generalmente la época consagrada a la recuperación del tiempo perdido durante el resto del año, y la que, por esa misma circunstancia, más aprovecha al estudio.

Pero es indudable que aun en vísperas de las pruebas finales existan estudiantes, los menos felizmente, que no pierden la oportunidad de demostrar su rebeldía a los libros.

Pertenece a esta categoría un grupo de 23 alumnos de distintos colegios nacionales que se encuentran detenidos en la comisaría 7a., por haber sido sorprendidos dedicados al juego de naipes y al billar en un café establecido en la calle Bartolomé Mitre y Azcuénaga.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Una grave imprudencia

Esta mañana se produjo en la casa Fraga 770, un accidente de cierta consideración, que reconoce como causa determinante una grave imprudencia.

La víctima es Angel López, guarda de la empresa del tranvía Anglo Argentino, quien durante la madrugada se hirió de bala en la cara.

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 33a., que intervino en el hecho, se desprende que a López se le escapó un tiro en circunstancias que descolgaba de la pared un revólver, cuando se disponía a concurrir al trabajo, esta madrugada.

López se asiste en el hospital Fernández, donde informan que si bien su estado no reviste gravedad, la herida le desfigurará el rostro.

La dependencia policial antes citada instruye el sumario de práctica.

ROBO DE AVES

En la comisaría 43a. denunció Adolfo Rossi, domiciliado Gurruchaga 1670, que autores desconocidos le substrajeron durante la madrugada 17 gallinas y un gallo, que avalúa en conjunto en 35 pesos.

CONTRAVENTOR IMPULSIVO

Se encuentra detenido en la comisaría 21a Humberto Maucci, quien a raíz de ser detenido por una contravención, aplicó un golpe de puño al agente Florido Carlomagno, del personal de aquella dependencia.

DE LA PLATA

EN LA INTERVENCION

De regreso de su jira a Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio, el interventor nacional y sus ministros concurrieron ayer a sus despachos, poniendo al día la firma acumulada durante su ausencia.

Tanto el señor Cantilo como sus compañeros de viaje, se manifiestan gratamente impresionados por las atenciones recibidas en las distintas localidades visitadas, donde todo cuanto de representativo existe en ellas se ha esmerado en agasajarlos.

ORDENES DE PAGO

Por el ministerio de hacienda el interventor nacional dispuso ayer que se pague a don Andrés Costa la cantidad de 500 pesos, importe del porcentaje de impuestos fiscales que corresponden a la municipalidad de 25 de Mayo, por el tercer trimestre del corriente año, para responder en parte a la deuda que tiene pendiente con dicho señor, por construcción de afirmados.

También se ha dispuesto que la tesorería general entregue al habilitado de la dirección de rentas 5000 pesos, con destino a viático y al del censo ganadero, 2000 con el mismo objeto.

— Se ordenó, por último, que se deposite en el Banco de la Provincia a la orden del juez de primera instancia, doctor Rodolfo Guecco, la suma de tres mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional, descontados a la municipalidad de Morón, por concepto de impuestos fiscales en el juicio seguido por don José Udine, por cobro de pesos.

TIERRAS FISCALES

Por decreto de ayer se dieron por abonadas las gestiones iniciadas por Luisa B. de Leila, Carlos Senaca, Julio C. Mauro, Eduardo Fernández, Federico N. Vedelo, Teofila Ruiz de Galarreta, G. Villanueva y Tolero Ruiz de Galarreta.

COLECCION DE DISPOSICIONES

El contador general se ha dirigido al ministro de hacienda doctor Casás haciéndole saber que todas las oficinas de su repartición han informado que tienen archivadas o catalogadas las leyes, decretos y resoluciones que se relacionan con el despacho de los asuntos a su cargo de manera que cada oficina está en condiciones de dar los informes que le sean requeridos con diligencia y seguridad.

EN LA MUNICIPALIDAD

Las ferias francas

Con motivo de no haber dado el resultado que se esperaba, la municipalidad ha resuelto suspender el funcionamiento de las ferias francas en los mercados. Desde el jueves próximo éstas funcionarán en la calle 44 de plaza Italia a 4 y los puestos para esta feria serán sorteados.

INSPECCION DE LECHE

La inspección de veterinaria prosigue diariamente la inspección de las lecherías y lecheros. El día 14 se inspeccionaron 16 lecheros y 4 lecherías y ayer 20 lecheros y 5 lecherías no encontrándose ningún infractor a la ordenanza.

EL DIA DE LA CIUDAD

Los festejos municipales

Los abastecedores y frigoríficos han ofrecido a la municipalidad donar carne para ser distribuida a los pobres con motivo del aniversario de la fundación de La Plata.

Las principales casas de comercio han prometido contribuir con sus artículos. El reparto se efectuará en la administración de limpieza

El palacio municipal será embanderado e iluminado la noche del 19.

En todos los cines y en el teatro Olimpo se realizarán funciones gratuitas para los niños pobres cuyo costo pagará la municipalidad.

LA HUELGA DE TRANVIAS

Continúa sin solución la huelga de tranvías, que mantiene paralizado por completo en esta ciudad este importante servicio público. Las notas que a continuación transcribimos, dirigidas por el presidente del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, al gerente de la empresa La Plata, al comisionado municipal y al ministro de obras públicas, ponen en absoluta evidencia la responsabilidad en que ha incurrido la empresa en el presente conflicto, en su falta de cumplimiento a lo estipulado con la intervención del departamento del trabajo al solucionarse la huelga de tranviarios ocurrida en el mes de septiembre:

He recibido de Vd. con su nota de ayer una copia de las nuevas condiciones de trabajo para los guardas y motormans de esa compañía; la cual conservaré en mi poder por si los intereses la solicitan o para suministrarles al respecto una información oficiosa.

En carácter oficial no puede el subscrito, sin acuerdo de Vd. y de su personal, prestigiar una modificación de lo convenido el 2 de octubre, con sus obreros, mediante la mediación del departamento del trabajo.

He investigado las causas de esta nueva huelga; y después de reunir con toda imparcialidad los elementos de juicio necesarios para formar una opinión completa y justa, he llegado a la convicción de que el presente movimiento se debe a dos causas, a saber:

1o. - Al retardo extraordinario con que los horarios de la compañía se confeccionaron, tratando de acercarse a lo prometido en el pliego de condiciones:

2o. - A que los horarios presentados como definitivos para entrar a regir el 10 del corriente, si bien estén dentro de las nueve horas, el tiempo de la prestación de los servicios, con los relevos, no coincide con lo prometido por esa administración general.

He estudiado los horarios y considero que la única dificultad para amoldarlos a lo estipulado, estriba en la persistente negativa de su parte para aumentar dos o tres servicios en sus líneas.

Debo recordar a Vd, a este respecto que en la entrevista tenida en mi domicilio particular para solucionar este asunto, el artículo respectivo del pliego de condiciones fué proyectado por Vd. determinando que "las horas de trabajo serán lo más cerca posible de nueve horas": reducción que el suscripto encontró inconveniente porque el personal no pedía poco más o menos las nueve horas, sino esa jornada como máximum.

Este punto fué acordado mediante los cálculos que el señor administrador hizo para fijar el sacrificio pecuniario que tal concesión importaría a la empresa. Por otra parte, los antecedentes de las discusiones, las notas de Vd que esta dirección tiene archivadas; la interpretación que a esta cláusula ha dado desde el primer momento la compañía de tranvías "La Nacional"; las disposiciones concordantes del pliego de condiciones, relativas a las horas extras y a su pago; y al reconocimiento tácito que esa misma empresa ha hecho al respecto, no dejan en el ánimo de esta dirección la menor duda de que se ha convenido una "jornada ordinaria o normal de nueve horas de trabajo", estableciéndose que los servicios con sus relevos no pasarán de las doce horas o de trece en casos excepcionales.

Esta dirección no quiere poner en duda [illegible], ni su buena voluntad [illegible] en esta emergencia, [illegible] se deduce que el error de [illegible] que hace el señor administrador sobre este punto, colocó a la compañía a juicio de esta dirección [illegible] fuera de la [illegible] personal.

En virtud de todo lo expuesto, [illegible] que esta empresa está [illegible] solamente a presentar [illegible] primera quincena de este mes a la municipalidad los itinerarios y horarios que regirán desde el próximo mes [illegible] en la fecha en que [illegible] por comisionado municipal [illegible] antecedentes para que los tenga en cuenta al aprobarlos o al formularle las oportunas observaciones.

Al mismo tiempo invito a Vd. a presentar dichos horarios rectificando de la interpretación dada al pliego de condiciones, y estableciendo los relevos dentro de lo convenido con la mediación de este departamento, a fin de evitar al público de esta ciudad los perjuicios de la paralización de tan importante servicio público, llamando muy especialmente su atención que toda la responsabilidad sobre el presente estado de cosas recae indirectamente sobre el señor administrador general.

Saluda a Vd. muy atentamente.

(Firmado): **A. Condomí Alcorta.**

"Al señor comisionado municipal de La Plata, doctor Juan José Albina. Las nuevas dificultades surgidas entre la administración general de la Compañía de tranvías eléctricos de La Plata y su personal ha paralizado de nuevo este importante servicio público.

El octubre 2 de este año la compañía prometió a sus guardas y motormen, respecto de la jornada de trabajo, textualmente lo que sigue:

"Artículo 2o. - La jornada será de 9 horas, siempre que se arregle el servicio con un solo relevo, y en casos excepcionales uno largo y uno corto. Los servicios con sus relevos no excederán de 12 horas, o 13 en casos excepcionales. Si hubiera alguna dificultad en cumplir con esto en alguna de las líneas, los horarios podrán prepararse de acuerdo con los empleados de dichas líneas."

Esta disposición no se ha cumplido por las causas que el señor comisionado se informará, instruyéndose de la nota que en esta misma fecha paso al administrador de la compañía y que en copia autorizada acompaño a la presente.

La empresa, de acuerdo con el reglamento municipal de tranvías eléctricos, aprobado por el P. E. por decreto de fecha 1 de junio de 1912, debe presentar en esta primer quincena de noviembre los horarios que deberán regir desde el 1o. de diciembre próximo. Por el artículo 64 del mismo reglamento la municipalidad es la encargada de aprobarlo, hallándose esa autoridad facultada para ordenar en ella las alteraciones correspondientes.

Dentro de este criterio creo que el señor comisionado está en condiciones y con facultades legales para subsanar las dificultades suscitadas con respecto a la confección de los nuevos horarios; y en este sentido me dirijo a usted ofreciéndole todos los elementos de juicio que posee el Departamento del trabajo, con motivo del movimiento huelguista del mes de septiembre último.

Saluda a usted con su consideración más distinguida."

"Al señor ministro de obras públicas de la intervención nacional de la provincia de Bunos Aires, don Alberto de Bary: Me dirijo al señor ministro llevando a su conocimiento la actitud de esta dirección del Departamento del trabajo, con motivo del nuevo conflicto suscitado entre el personal de la Compañía de tranvías eléctricos de La Plata y la administración general de dicha empresa.

Como primer informe esta dirección se circunscribe a elevar a ese ministerio una copia de las notas pasadas en la fecha al señor administrador de la citada compañía y al señor comisionado municipal de La Plata.

El subscripto, después de escuchar a las partes interesadas en el presente conflicto, y de revisar y analizar con toda imparcialidad todos los antecedentes del mismo, ha llegado a la conclusión de que la única forma de solucionar dentro de la normalidad, es la que sugiere en su nota al señor comisionado municipal.

La misión del departamento del trabajo, en calidad de mediador, no coloca en sus manos facultades coercitivas para obligar a una de las partes al cumplimiento de lo pactado; y solamente puede utilizar recursos indirectos para hacer respetar lo convenido con su intervención. Por ello anota en forma oficial que la responsabilidad de este movimiento recae sobre el señor administrador general de la compañía de tranvías

El Departamento del trabajo en estos conflictos del elemento obrero tiene una importante misión conciliadora que cumplir, pero esta dirección considera que la única manera de robustecer su acción y autorizarla, es la de prestigiar sus determinaciones con todo el apoyo oficial, en el caso de que los convenios celebrados con su intervención no obtengan un estricto cumplimiento, sean los propietarios o los trabajadores los que se aparten de lo estipulado con la garantía moral de la repartición a mi cargo.

Por lo expuesto, pido al señor ministro quiera avocarse el estudio de este asunto a los fines que la intervención nacional considere pertinentes.

Con este motivo saluda al señor ministro muy atentamente. — (Firmado) A. Condomí Alcorta

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Ha quedado definitivamente instalada la oficina de colocaciones, informes y boletín con acceso por la calle 59 entre 7 y 8, la cual ha abierto el registro de inscripción de braceros para su distribución a medida que se acentúen las labores de la próxima cosecha. Además se atienden también los pedidos y ofertas de profesionales de artes y oficios, personalmente y por escrito.

Dicha oficina funcionará con horario de 8 a. m. a 4 p. m.

Con respecto a pasajes para los ferrocarriles, sólo se dispone actualmente de la del F. C. P. de La Plata a Meridiano V, las cuales comenzarán a concederse desde el 20 del corriente para los sitios donde sea necesario el envío de peones y gradualmente a medida que se acentúen las faenas de la cosecha

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Gonzalez del Solar, 16, 2 3 y 29, Persani, 17, 24 y 30, Aranda, 19, García Fernandez 20 y 26. Laspiur, 21 y 27. [illegible] 22 y 28.

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: Juez doctor Fernando Colombres.

Fuero comercial: juez doctor F. M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, 16, 21 y 25. Herrera 17, 22 y 27. Gonzalez Gowland, 19, 23, 28 [illegible] Aguilar, 20, 24 y 29.

Agente fiscal, doctor García [illegible] Tobal.

Recusaciones: Juez doctor Alberto Estrada

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Avellaneda, por la secretaría García, proveyó a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentaran los comerciantes señores Díaz y Herreras. Fueron designados interventores don Luis C. Rodríguez y el Banco de la Nación Argentina. Fué señalada la audiencia del día 29 del corriente a efectos de la junta respectiva. Interventor el contador Orlandi.

—A solicitud de parte interesada, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli, declaró en quiebra a don Juan Cotorto, comerciante establecido con negocio de carnicería en la calle Paraguay [illegible]. El contador señor S. R. [illegible], formará en la junta de verificación de créditos, señalada para el día 29 del corriente, a las 2 p. m.

Instrucción pública

UBICACION DE LAS NUEVAS ESCUELAS DE LA CAPITAL FEDERAL.

El adjunto plano determina la ubicación de las escuelas creadas en la capital federal durante el corriente año. Las divisiones marcadas con números indican los radios de los respectivos consejos escolares.

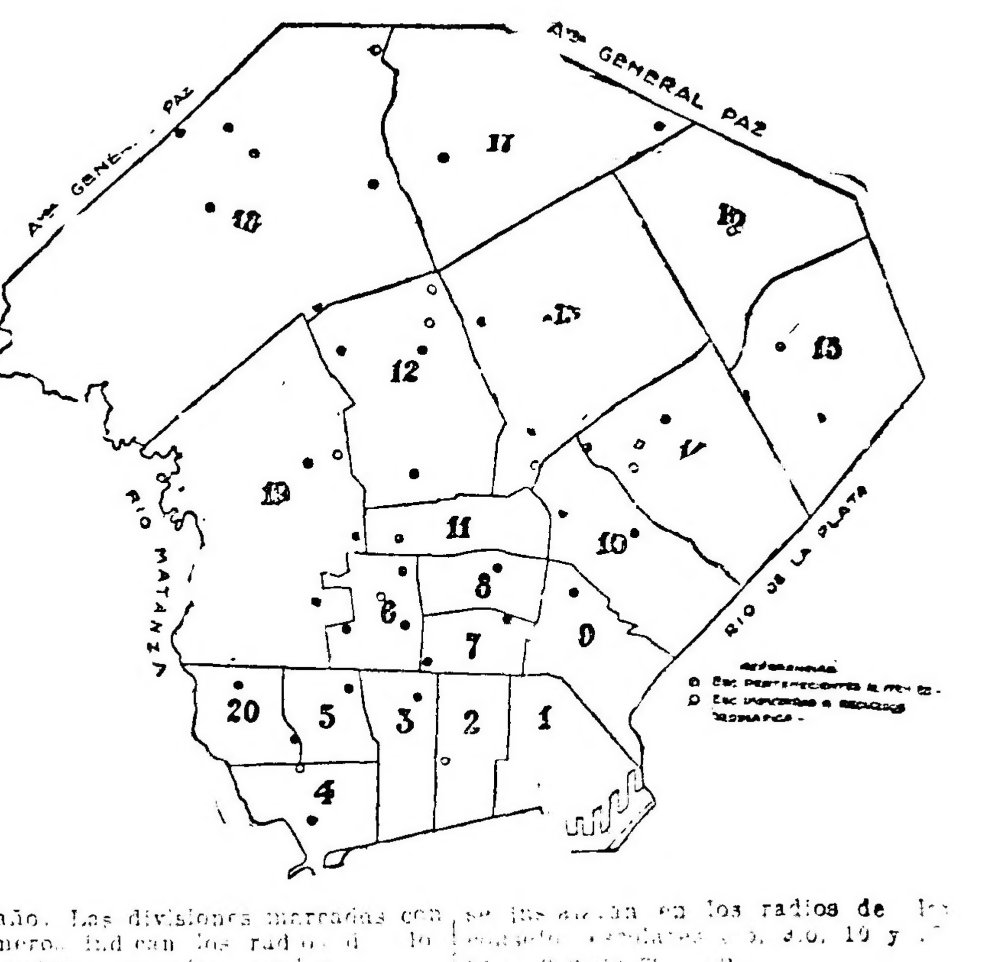

El total de las escuelas creadas asciende a 41, de las cuales 29 han sido autorizadas por una partida especial del presupuesto en vigencia y 12 están imputadas a recursos ordinarios de instrucción pública. Estas 12 escuelas iniciaron su funcionamiento desde el comienzo del curso escolar.

De las 39 escuelas creadas por presupuesto de este año, 35 funcionan desde el mes de agosto último y 4 abrirán sus clases desde marzo próximo, por cuanto las dificultades con que se tropezó para encontrar locales apropiados y de alquiler económico, impidieron organizarlas en el corriente año. Estas cuatro escuelas se instalarán en los radios de los consejos escolares 5, 10, 19 y [illegible] 19.

SOCIEDAD UNION NORMALISTA

[illegible]

Capital federal: Chacarita 4, [illegible] Plaza Constitución [illegible] Puente Alsina 10.

Buenos Aires: Alvear bo 5, [illegible]

[illegible]

LA LLUVIA

Cayeron lluvias fuertes aisladas en la provincia de Buenos Aires, en Salta y Jujuy y hubo heladas en el oeste de Buenos Aires y Pampa Central. Hoy el tiempo está bueno y es nublado en toda la república.

[illegible] clas del este y norte y principalmente del norte, en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires, el litoral, Salta y Jujuy; en las regiones del centro y sud, ha subido algo, pero continúa varios grados bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica [illegible] en todo el [illegible] entre Buenos Aires y Pampa [illegible] tral.

[illegible] La Chispa 5, [illegible] Villaguay 7.

[illegible] Formosa — Pto 14, 17, Km 24 [illegible] 15, Id. [illegible] 3.

[illegible] Mediterranea — [illegible]

[illegible] Uruguay — [illegible] Ruiz [illegible] P. del [illegible] 13.

En este mes de

NOVIEMBRE

"DAR EN LA TECLA" significa comprar en

"La Argentina"

A. DE MICHELI & Cía.

Av. de Mayo 1001 esq. Bernardo de Irigoyen el día de las BODAS DE ORO de esta casa!

Vea cómo pueden resultarle

COMPLETAMENTE GRATIS

todos los artículos que Vd. compre!

Según las bases dadas a conocer en nuestros avisos notables publicados en los principales diarios y revistas y expresadas en folletos que remitimos a quien los pida...

devolveremos EN DINERO EFECTIVO el importe íntegro de las compras

a todas las personas que resulten haber sido compradoras en el día en que se cumple el cincuentenario de la fundación de esta casa, cuyas puertas se abrieron al público en [illegible] de Noviembre de 1867, y además DEVOLVEREMOS EL 20 % [illegible] a los que hayan sido compradores el día de venta anterior o posterior al de la inauguración.

OTRO REGALO:

A todos los que nos hagan compras en este mes del cincuentenario, entregaremos una tarjeta que les dará derecho a una rebaja de 10 % en sus compras durante un año.

Conozca las bases.

Pídanos folletos.

Vea nuestras vidrieras.

Cómprenos en NOVIEMBRE

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES FORTUNE y MARISCO

PRIMERA CARRERA
PREMIO SINCERA II
(Carrera de vallas)
Distancia 2500 metros

1 **LASSALLE**, 71 kilos, por Buckminster, del stud Los Mirasoles, M. de los Santos	2665	719
2 The Libel 71, B. Sánchez	770	302
3 Che 67, N. Benegas	1319	637
4 Loncopué 7, J. Jones	537	283
0 Tolmino 67, B. Alarcón	2169	837
	7460	2759

Corrieron todos.
Dividendos: de Lassalle, $ 5.05 a ganador y 4.60 á placé; de Che, 5.55
Tiempo: 2'52" 2 5.
Ganada por 2 1 2 cuerpos.
Entraineurs: Fortunato López.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO LA PAISANA
Distancia 1600 metros

1 **FORTUNE**, 56 kilos, por Jardy y F. and Fortune, del stud Tampton, A. Navarro	3301	2407
2 Gambia 56, P. Cichetti	1254	764
3 Montana 56, N. Berazategui	3137	2163
4 Beguina 56, T. N. Fernández	2756	1291
0 Bocina 56, D. Torterolo	14602	11361
0 Cribe 56, S. U. Morales	1273	1413
0 Chimanta 56, G. Ardouin	118	176
0 Valbuena 56, J. Bastías	767	527
0 Porcia 56, A. Quinteros	112	191
	28020	21879

No corrieron: Andana, Chistosa y Porteña II.
Dividendos: de Fortune, $ 16.10 a ganador y 4.55 a placé de Gambia, 13.40; de Montana, 5.60
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 4 5.
Entraineur: Vicente Pérez.

TERCERA CARRERA
PREMIO BOBBY BINGO
Distancia 1100 m

1 **MARISCO**, 56 kilos, por Pearl River y Marise II, del stud La Fama, A. Navarro	2342	1349
2 Fierabrás 56, T. N. Fernández	2223	1551
3 Toul 56, D. Torterolo	4111	2268
4 Petit Bronce 56, N. Berazategui	915	852
0 Mi Viejo 56, A. Baistroqui	262	236
0 Brulé 53, M. Acosta	2399	1900
0 Kumoche 56, M. Altamiranda	606	826
0 Panchinelle 56, M. de Lara	2719	1644
0 Junior 56, C. Fenucci	434	368
0 Ivan Way 56, J. Fernández	12991	8815
0 Alto 56, A. Slater	37	37
0 Malandante 56, P. Cichetti	1403	1180
	30633	21556

No corrió: Tatita ex Monono II.
Dividendos: de Marisco, $ 19.40 a ganador y 6.95 a placé; de Fierabrás, 7.90; de Toul, 6.05.
Tiempo 1'8" 2 5.
Ganada por 1 3 4 cuerpos.
Entraineur: Manuel L. de Armas.

CUARTA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

1 **BIZET**, 50 kilos, por Escamillo y Rehersal, del stud Amistad, D. Englander	3880	2563
2 Don Ramiro 52, M. Acosta	15416	8818
3 Perlino 46, M. Altamiranda	1153	1174
4 Hidrato 48, C. Fenucci	694	704
0 Sunday 52, N. Berazategui	2583	1806
0 Proscripto 50, D. Garay	157	218
0 Radiant 48, P. Cichetti	10186	5983
0 Prince 48, G. Greme	710	705
0 M. Antoinette II 46, A. Grassi	261	230
	35054	22201

No corrieron: Chispazo II, Ronde du Soir, Merry James y Talcahuano.
Dividendos: de Bizet, $ 16.25 a ganador y 3.95 a placé; de Don Ramiro, 2.55; de Perlino, 6.20.
Tiempo: 1'39".
Ganada por 1 2 pescuezo.

QUINTA CARRERA
PREMIO MARIE ANTOINETTE II
Distancia 1200 metros

1 **ANFITRITA**, 57 kilos, por Fulmen y Amateurs, P. Cichetti	1535	581
2 Fourire 54, E. Saavedra	4661	2598
3 J. Doree 54, A. Quinteros	2457	1656
4 R. Cuecas 57, A. Navarro	2609	1455
0 C. Girl 57, D. Torterolo	6193	4501
0 L'espoir 57, M. Acosta	8472	2211
0 Novicia 54, T. N. Fernández	3298	2191
0 Diavoletta 54, F. Arcuri	6467	3170
0 Luna Seca 54, P. Orrego	583	507
0 Lady Ada 54, M. Altamiranda	762	677
0 India Mansa 54, N. Berazaegui	1016	[illegible]
	37828	21620

No corrieron: Marhita y Fortunata.
Dividendos: de Anfitrita, $ 51 a ganador y 12.45 a placé; de Fourire, 5.20; de Jeunesse Dorée, 7.95.
Tiempo: 1'14" 1 5.
Ganada por 1 2 pescuezo.
Entraineur: Leopoldo Danel.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Con la base del premio clásico Chile, se efectuará el próximo domingo en Palermo la 99a. reunión de la temporada.

El programa que se ha confeccionado para dicha fecha, es sumamente bueno, pues las ocho pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de anotaciones, lo que permitirá ver el desarrollo de las mismas con un poco mas de interés.

—

En el premio Chile, sólo cinco competidoras serán las que se presentarán a disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Divinidad se destaca netamente de todo el lote. La hija de Bridge of Canny viene a la prueba con un número de ejercicios discretos, que ha venido produciendo.

Amapa cuenta con grandes probabilidades, pero ya ha sido vencida dos veces por la pensionista del stud Lowlia Boy.

Pas-si-Mal, que ya venció a Divinidad en 2'17" 2 5 los 2200 metros, puede nuevamente ser la posible sorpresa de la carrera.

Falerna no es la de antes, y en esta distancia nos permitimos opinar que no debiera ser presentada.

Mamita II puede alternar con éxito, siempre que se encuentre en buenas condiciones de preparación.

—

Los anotados en la prueba inicial, no serán los que darán brillo al elevage nacional, pero como se conducen regular, son merecedores a que se les dedique un comentario, sobre las probabilidades que tiene cada uno en la prueba que nos ocupa.

Parigot anda corriendo mucho con sólo responder a sus últimas carreras se presenta el candidato mas indicado de la prueba.

Dividendo para que en esta ocasión logre alcanzar el tan ansiado triunfo.

Pata de Gallo reaparece en buenas condiciones y puede hacer buena carrera.

Pancho Villa por su segundo de Bajel cuenta con grandes partidarios. Su caballeriza tiene mucha confianza en la carrera.

Our Marcel como en privado se desempeña bien, nada difícil sería que ocupase uno de los primeros puestos.

—

En el premio Aphrodite, prueba reservada a las potrancas perdedoras, un número crecido de estas bajarán a la lista a disputarse el premio.

Fortune si ha corrido bien, tenemos esperar su actuación para luego opinar.

Esmera hará su debut convenientemente preparada a fin de que pueda conquistar la victoria en su primer presentación.

Cruz Roja mejorará notablemente la carrera de su debut. La hermana de Colenso se encuentra bien preparada.

Francheville afianda las indicadas, puede estar la sorpresa a cargo de esta hija de Old Boy.

Chabeta en sus trabajos se conduce con toda regularidad.

Western reaparece con ejercicios que permiten creer en que ocupará uno de los primeros puestos.

—

Sobre una milla y por un buen número de competidores, se disputará el premio Hirondelle, base de la tercer prueba del programa.

Namur reaparece en perfectas condiciones de preparación. Cuenta con una corrida de 1'40" la milla que ocurre le inspira mucha confianza a la carrera.

Irmao que en diversas oportunidades ha ocupado puestos en el marcador, tiene una brillante oportunidad para conseguir su primer victoria.

Arias que en un buen estilo ocupó el tercer puesto de Le Papini, es uno de los candidatos que tiene más títulos para conseguir el triunfo.

Herrial que viene rehusando una porción seguida de compromisos que tenía a cumplir, lo hará finalmente y bien preparado.

Aster reaparece bien descansado con ejercicios que permiten creer que finalmente podrá el hermano de Aventurero, obtener su primer victoria.

—

Siete yeguas regulares, se presentarán en el cuarto número del programa a definir posiciones.

Pura Cepa por la forma como conquistó su última victoria, dejó entrever que en un compromiso posterior podría repetir aquella hazaña.

Inés Sol reaparece en buenas condiciones. El descanso que ha tenido la hija de Fisherman, le ha sentado muy bien.

Mollie ha sido reservado especialmente para disputar esta carrera. La hija de Saint Wolf corre mucho.

Gringuila puede volver a ocupar uno de los primeros puestos, pues en sus últimas carreras se ha conducido muy discretamente.

Marie Antoinette II con el peso que le ha correspondido, puede resultar la posible sorpresa.

—

Crítica se ha puesto muy linda con el reposo que ha tenido, y como va muy liviana podrá hacer buena carrera.

—

En sexto término se disputará una prueba para productos ganadores sobre 2000 metros, y en la cual hay varios candidatos que cuentan con probabilidades de triunfo.

Radieux según se haya conducido hoy, podremos entonces asignarle nueva chance.

Glotón que ha venido conduciéndose bien en sus últimas presentaciones, tiene una brillante oportunidad para apuntar a su escritorio otro triunfo.

Grito de Guerra producirá una excelente carrera, pues a raíz de su última performance ha continuado su training, adelantando.

Salesmán cumple con regularidad sus ejercicios, y no ha de correr mal.

Irishboy reaparece en buena forma, y ha de conducirse discretamente.

Fiero que hoy reaparece corrió, según se haya portado le asignaremos probabilidades [illegible] compromiso.

—

Un número crecido de animales veloces, serán los que se disputarán la prima ofrecida al ganador del handicap [illegible].

[illegible]

—

Pero estamos seguros que de seguir de cerca la labor de las ecuries modestas, de las caballerizas internores, tendríamos que repetir con los grandes entraineurs que cuidan sus elementos tranquilamente, sin aspavimientos, la misma exclamación de lástima. ¡Pobres productos!

NACAR

Conviene saber que ayer le han dado corrida en 1200 metros con la monta de Altamiranda, tardando 2'20" en recorrer dicha distancia y 1'41" 2 5 en cubrir la última milla.

Si interesa esta noticia, habremos empleado útilmente un par de minutos de nuestra preciosa existencia, [illegible] pero menos nos tememos que la mayoría reciba la noticia como una vulgar, de escasa importancia.

BETSO

¿Lo recuerda el lector? Nosotros francamente confesamos que alguna vez lo hemos oído nombrar, pero [illegible] recordamos es la menor pensión de sus bondades [illegible] condiciones estimables. [illegible]

LAST ORANGE

[illegible]

CHALEAPINE

[illegible]

EL STARTER

[illegible]

LA DOMA

Nuestros [illegible] otra doma, la más "elegante", la noma "sabia" del pur sang.

[illegible]

El señor Lerena ha sido [illegible] por sus amigos [illegible] Nos alegramos. El señor Lerena siempre nos ha sido simpático, porque es además un ciudadano correcto y una silueta elegante levantando la bandera roja nos trae bellos recuerdos de las épocas de libertad.

El grave problema se ha resuelto favorablemente. Todo ha quedado igual. Casi diríamos que el señor Lerena con su renuncia ha querido animar un poco el ambiente monótono [illegible].

GALLARDA

[illegible]

CRUZ ROJA

[illegible]

GAMO

[illegible]

PATA DE GALLO

[illegible]

IRISHBOY

[illegible]

CELESTE Y BLANCO

[illegible]

—

pupilo del stud Zubiaurre en 700 metros, piloteando el Diamond por Morales y por Saavedra el Greenan. Nuestro repórter vió que su reloj al final del ejercicio marcaba 41" 1 2. Sin asombrarse, serenamente, y sin tener mayormente en cuenta al animal "cuyo nombre nos sirve de epígrafe", nos anunció que Facinero no tardará en reaparecer ganando.

SMART

A la espera de una oportunidad favorable, sigue el hijo de Cumbal el curso de su preparación que hasta ahora no puede señalarse como nada extraordinaria si bien es bastante satisfactoria.

Piloteado por su peón, recorrió ayer los 700 metros de práctica marcando 41".

La oportunidad favorable que pueda presentársele a Smart tardará más de lo habitual, porque sus bondades son pocas, pero algún día llegará [illegible].

TRESILLO

Hemos repetido en diversas oportunidades y hasta casi se ha hecho axiomático en el ambiente del turf [illegible] improductivo [illegible]. Sin embargo, Tresillo constituye una excepción, pues [illegible].

[illegible] 1000 metros los cubrió en [illegible].

LA IMPERIO

Posiblemente no tenga mayores condiciones para destacarse [illegible].

MIRABEAU

[illegible]

ESPARTAL

[illegible] Su estado se conserva en las más excelentes condiciones, hallándose listo para ser presentado cuando su entraineur lo crea conveniente.

En 1000 metros marcó ayer con la monta de Lema 1'1".

TRENTO

[illegible]

PROGRAMA COMPLETO

[illegible]

PRIMERA CARRERA
Distancia 1800 metros

[illegible]

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1200 metros

[illegible]

TERCERA CARRERA
Distancia 1000 metros

[illegible]

CUARTA CARRERA
Distancia 1000 metros

[illegible]

QUINTA CARRERA
Distancia 2500 metros

[illegible]

[illegible]
Distancia 1100 metros

[illegible]

[illegible]
Distancia 1700 metros

[illegible]

Distancia 2800 metros

[illegible]

NOVATO

[illegible]

—

[illegible] de este producto, nos [illegible] a dar la noticia de su último [illegible] 1'2" [illegible].

JOFFRE

[illegible]

CHAMUYO

[illegible]

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Sincera II (vallas), distancia 2200 metros — Tolmino, [illegible], Dichoso, The Libel y Che.

Premio Beneguina, distancia [illegible] [illegible]

metros — Irmao, Caburei, Herrial, Hermosa, Chamuyo, Mildón, Vizcacha, Fariol, Frigio, Ligustro, Tomy, Claro de Luna.

Premio Wall Street, distancia 1300 metros — Hermanefilo, Pata de Gallo, [illegible], Tabeta, Aquilón, Alma, [illegible], Secante, Cigarera, Almenar, Pándalo, Hondonada, Fra[illegible], Nácar, Trento, Pimpo, [illegible], Our Queen, [illegible], Andemara, [illegible], Dalzara.

Premio Hiarmi, distancia 1400 metros — Mirasol, Chilca, Júbilo II, [illegible], Plasafuerte, Liviano, [illegible], El Ermitas, [illegible], Fucho, Quita [illegible].

Premio Estro, distancia 1100 metros — Diavoletta, Lady Ada, Cuca, [illegible], Gallarda, Jeunesse Dorée, La Imperio, Binette, [illegible], Hangar, [illegible], Hiarmi, [illegible], Curaba, [illegible] Antoinette II.

Premio Tiempar, distancia 1500 metros — Parigot, Amapa, Ramalete, Tata Dios, Camquis, The Lad, Lastero, Invasor II, Florilegio, Art Nouveau, Mamita II, Don Ramiro.

Premio Melciades, distancia 2200 metros — Farrico, Los Gorros, Mirabeau II, Laurín, Cal, Tata Dios, Starter, Enemigo, Dadilero, S. V. P., Humberito, Paulita, Rosedal, Vicente López, Kick II.

CON HUELGA Y TODO

la venta de cigarrillos "43" de 20, 30 y 40 centavos en el mes de Octubre último ha sido de

12.861.070 paquetes

y en los diez primeros meses del corriente año ha llegado a

125.303.723 paquetes

Esta última cifra arroja una diferencia en más de 2.508.215 paquetes con relación á la venta registrada en el mismo lapso de tiempo del año anterior.

Y decimos con huelga y todo, no porque la suspensión temporaria de las actividades gremiales haya podido influir en el consumo de cigarrillos en general, desde que son fenómenos que no se relacionan, sino, porque al haber estado interrumpidas las comunicaciones con el interior durante varios días, lógicamente debía suponerse que la estadística sufriera una apreciable oscilación en contra. No obstante ello, afirmamos, las ventas señalan el aumento progresivo que se viene anotando desde la fundación de nuestra fábrica, lo cual constituye un caso único en los anales de la industria tabacalera, caso que sólo tiene su explicación en la confianza que inspira al público la calidad de nuestro producto.

Esa confianza, que agradecemos sinceramente, es, por otra parte, perfectamente lógica y fundada, pues el público sabe que en nuestra fábrica solo se elaboran cigarrillos "43", y que, por consiguiente, sólo tenemos que dedicar toda nuestra atención y empeño a mantener inalterable la insuperada calidad de este único producto.

PICCARDO & Cía., Ltda.

Fábrica genuinamente argentina

Libre de todos los trusts

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 3449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) y Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	Cllegal		Oisellado	
Por dep. en c. c.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. íd. íd. 60 días	3	"	3	"
Id. íd. íd. 90 días.	3 1/2	"	3 1/2	"
Id. íd. íd. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo.	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PIDAN: VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

AVISOS ECONOMICOS
Servicio domestico 0.20 ctvos., por publicacion hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — se va a domicilio. Pago al contado. Librería San Juan, Reconquista número 121.

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible] — Hoy tarde y noche George Walsh [illegible] Todos los días, matinée [illegible].

[illegible] THEATRE (Corrientes [illegible]) — La [illegible] Saintsiano profesor de baile [illegible] los submarinos [illegible] del bosque [illegible].

[illegible] (Suipacha [illegible]) — Hoy tarde [illegible] Todas las noches: El apóstol [illegible].

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú) — [illegible] La esmeralda. Las [illegible] Hermanos [illegible].

[illegible]

[illegible] PALACE (Corrientes 1730) — [illegible] programa con estrenos.

[illegible] BIOGRAFO (Cangallo 771) — [illegible] programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE — Biógrafo [illegible] para familias, tarde y noche. [illegible] programa con una numerosa orquesta.

CINE RIVADAVIA antes Radium [illegible] — [illegible] programa con estrenos.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo próximo se realizará una excursión a La Plata, con el propósito de asistir a la fiesta deportiva que celebrará allí el Moto Club de La Plata.

Los socios se reunirán en la plaza del Congreso, a las 8 a. m., para partir bajo la dirección de los socios Luis Dennehy y Heriberto Olive, que actuarán de capitanes de ruta. Como pilotos zagueros actuarán los señores Alberto Traverso y Guillermo Saundera.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El próximo domingo se realizará la octava marcha de turismo de la temporada en curso, a la playa de Quilmes, partendo de la Plaza de Mayo a las 7 de la mañana.

El regreso de la marcha terminará en la plaza Constitución.

LAWN TENNIS

OUR DAY SAN ANDRES

El sábado 24 del mes en curso se efectuará la inauguración de las canchas de tennis del Golf Club San Andrés con un "american foursomes". En los locales B. Mitre 478, San Martín 205, Maipú 187 y 25 de Mayo 267 se reciben inscripciones al precio de cinco pesos por pareja.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

El día 2 de diciembre próximo se realizará en la cancha del San Isidro Golf Club la ceremonia de la distribución de premios a los vencedores de los distintos concursos oficiales de la temporada, acto que se efectuará por la tarde, después de jugarse un concurso de "mixed foursomes", exclusivo para socios y socias del club, 18 hoyos "medal play" con handicap.

PELOTA

CLUB RACING

Esta noche en la cancha de este club se jugarán los siguientes partidos de pelota por el campeonato interno:

8 p. m.: M. Croce y H. Martín v. J. Lizaso y A. Lizaso; 9 p. m.: A. Gómez y J. Martínez v. A. Sixto y A. Panizza; 10 p. m.: J. Cometta y P. L. Fiorito v. E. Sixto y J. Panizza; 11 p. m.: B. Romero y A. Caballero v. J. Goyechea y P. Lafarga.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ESTUDIANTIL

En breve la Federación Atlética Estudiantil, de reciente fundación, editará la revista "América", que aparecerá mensualmente como su órgano oficial. Desempeñará las funciones de director el señor Luis Rodríguez Irigoyen, actual vicepresidente primero de la comisión provisoria, quien será asesorado en sus funciones por el fundador y consejero de la federación.

También se comenzarán a formar en breve dos equipos de remeros y tiradores con elementos de las universidades, escuelas de enseñanza especial, colegios nacionales y escuelas normales de profesores y maestros.

La presidencia de la junta honoraria será ofrecida al presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, y al ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas.

Integrarán la junta los decanos de cada facultad, el rector de la universidad nacional de Buenos Aires, el coronel Isidro Arroyo, presidente del Círculo Militar, el ministro de Chile señor Figueroa Larrain, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, presidente del Jockey Club, los ministros del poder ejecutivo nacional, el interventor en la provincia de Buenos Aires doctor Cantilo, el secretario de gobierno doctor Ferreyra, el general Ezequiel Pereyra, coronel César Petit de Murat, vicepresidente de la república doctor Luna, coronel Daniel Fernández, ministro de Cuba doctor de la Vega Calderón, jefe de la escuadra de mar contraalmirante O'Connor, diputados nacionales Vicente Gallo, Fernando Saguier, Pedro Solanet, Mariano Demaría, capitán de navío Tiburcio Aldao, etc., etc.

En la secretaría de la federación, que como se sabe está instalada en el Plaza Hotel, se siguen recibiendo adhesiones.

COLEGIO DON BOSCO

En el local del Colegio Don Bosco, Solís 252, se realizará esta noche, a las 8.30, un torneo atlético para el cual han donado premios el vicepresidente de la república, ministro de guerra, centro ex alumnos. Será un festival interesantísimo.

FESTIVAL ATLETICO

Con motivo del aniversario de la fundación de La Plata, la dirección general de escuelas de la provincia ha organizado para el lunes próximo en el field del club Estudiantes de La Plata un festival atlético, de acuerdo con el siguiente programa: partidos de pelota al cesto, pelota cazadora, carrera de banderitas y rondas al bajel, el herrero y pasos de baile, de que es autor don Manuel L. Gordon, las que serán cantadas por 1500 niños.

FESTIVAL SPORTIVO

El 2 de diciembre próximo se realizará en el stadium de la Sociedad Sportiva Argentina una fiesta sportiva a beneficio de la Asociación Damas Patricias Argentinas y el Taller Unión y Caridad.

El atrayente programa preparado constará de los siguientes números: Carreras de obstáculos para militares y caballeros; partido humorístico de football, donde los jugadores se presentarán en trajo de baile disfrazados de señoritas y los caballeros de frac; carreras de automóviles, motos y side-cards; carrera a pie de gordos y flacos; carreras de carros romanos.

El Club Ciclista Federación Argentina prestará también su concurso. Llegada de aeroplanos. Asistirán las bandas de policía y municipal.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Realizose el domingo último el concurso colombófilo para palomas adultas, cuarta serie del año, desde Chacabuco a esta capital, disputándose el premio Luis Stuyck. Resultó vencedora la pensionista del Palomar Progreso del señor Alfredo Poretti.

El resultado general fué el siguiente: 1o. Palomar Progreso de Alfredo Poretti; 2o., 3o., 8o., 9o., 12o. y 13o. el Palomar La Favorita del doctor Enrique Diana; 4o. Palomar Teodoro Fels de Luis Bado; 5o. y 6o. Palomar Leopoldo II de Luis Stuyck; 7o. Palomar Los Andes de Ricardo Caffese; 10o. y 11o. Palomar General Las Heras de Miguel Parenti; 11o. Palomar El Atrevido de Agustín Marenzi.

AJEDREZ

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de ajedrez se realizarán hoy en la sala de ajedrez de este club los partidos siguientes:

2a. categoría, T. R. Otamendi v. J. Bacigalupo; 3a. categoría, I. Gruns Sterin v. A. Garré; V. Rodríguez v. J. Aguirrezabala; F. Souverbielle v. J. J. Dalquier; 4a categoría, J. A. Temé v. G. Ezcurra; C. Amorós v. N. H. Vallejos; J. M. Cuevas v. F. Isola; R. Braga v. R. Curutchet.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

En el local de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar el día 25 del mes en curso un torneo de equitación organizado por el Club Hípico Argentino.

A continuación detallamos el programa a desarrollarse ese día que, como se verá, contiene números interesantísimos:

Premio Jockey Club: para todo caballo presentado por oficiales del ejército, gentlemen riders y señoras y señoritas. Obstáculos: de 1m.10c., 4 de 1m.20c. y 2 de 1m.30c. zanja de 3m.50c.

Las damas tendrán una bonificación de media falta por obstáculo.

Premios: al primero, 350 pesos y diploma; al segundo, 150 pesos y diploma; al tercero, un objeto de arte donado por el ministerio de guerra, valor de 100 pesos.

Premio Club Hípico Argentino: salto en yunta, para todo caballo presentado por oficiales del ejército, gentlemen riders y señoras o señoritas. Obstáculos: 8 de 1m. a 1m.10c.

FALTAN

EN SUS

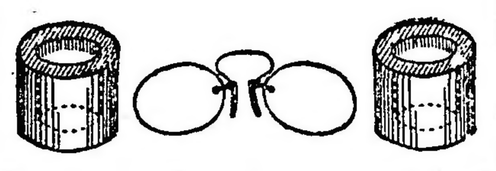

Nuestros **bujes de seguridad** Patentados por el Sup. Gob. de la Nación.

Adóptelos y transformará en **irrompibles los cristales** de sus lentes y anteojos.

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Optico Oculistico "SUVA"

350 - FLORIDA - 350

Las parejas formadas por damas llevarán una bonificación de media falta por obstáculo. Las formadas por una dama y un caballero tendrán una bonificación de un cuarto de falta por obstáculo y las formadas por caballeros no tendrán bonificación alguna.

En caso de empate, se tomará en cuenta el tiempo, y si este fuera por no haberse cometido faltas, los premios se otorgarán dando preferencia a las parejas formadas por damas o a falta de éstas a las de damas y caballeros.

Premios: al primero, segundo y tercero, objetos de arte.

Premio Sociedad Rural Argentina: para todo caballo presentado por oficiales del ejército y gentlemen riders. Obstáculo: 4 de 1m.20c., 4 de 1m.30c., 1 de 1.m.40c., 1 de 1.m.50c. y zanja de 4m.50c.

Los caballos anotados en este concurso, no podrán tomar parte en los anteriores.

Premios: al primero, 500 pesos y diploma; al segundo, 300 pesos y diploma; al tercero, 150 pesos y diploma; al cuarto, 50 pesos y diploma.

Premio Círculo Militar: presentación de caballos de armas. Para oficiales del ejército y gentlemen riders.

He aquí las condiciones: conformación física, temperamento, aires naturales. Adiestramiento: trabajo de frente y en dos pistas, al paso, trote y galope. Trabajo de exterior: pasaje de 4 obstáculos de 1m.25c. y zanja de 4 metros.

Los caballos que tomen parte en los premios Jockey Club y Sociedad Rural Argentina, quedan excluídos del trabajo de exterior.

La clasificación se hará así: 1 a 3, coeficiente [illegible], coeficiente 2.

No se clasifica, pero es obligación pasar los obstáculos que se expresan. Para la clasificación de (a) el jurado será integrado por dos [illegible] veterinarios. Los caballos que no reúnan las condiciones del inciso (a), quedan excluídos.

Los inscriptos en este concurso deberán presentar sus caballos en la pista de la Sociedad Rural el domingo 25, a las 8 a. m.

Premios: primero, medalla de oro y diploma; segundo, medalla de vermeil y diploma; tercero, medalla de plata y diploma.

Los concursos son reservados para socios del Club Hípico Argentino, Jockey Club, Sociedad Rural Argentina, Hurlingham Club y Club Alemán de Equitación.

Los concurrentes que no sean socios del Club Hípico Argentino deberán acreditar su carácter de socios de las instituciones antedichas.

Los civiles deberán vestir: pantalón blanco, levita o jaquet, sombrero duro o toque de chasse y botas.

Los jinetes deberán encontrarse listos a la hora que se determina en el presente programa y los premios se otorgarán de acuerdo con el programa oficial y reglamento del club.

En cada anotación de concurso deberá constar: nombre del caballo, pelo, edad, marca, señales particulares, nombre del propietario, nombre del criador y por quien será presentado.

Las inscripciones se reciben en el local Baruti 4566 hasta el miércoles 21 del corriente.

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Jirsa y De Roa y en toda la hora que duró este no se definió por lo que proseguirá esta noche a las 10.30 y después se medirán Baldis v. Silva, Massetti y Urcudun.

VARIAS

C. A. NACIONAL

La asamblea general extraordinaria de los socios de este club se realizará el viernes próximo.

CLUB A. B. C.

En la última asamblea realizada por los socios del A. B. C. Foot ball Club, quedó constituída la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Emilio Araile; vice id., Pedro Rebut; secretario, T. B. Bargo., pro id., Secilio Verdún; tesorero, Salvador Verzi, pro id., Roberto Arade y [illegible] vocales.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Premio Facultad

El consejo directivo de esta facultad, de acuerdo con el informe de los profesores, ha adjudicado el premio universitario de la medalla de oro que corresponde al año 1916, al ex alumno ingeniero Aldo Scotto.

Han sido designados por el consejo delegados al Instituto Libre los ingenieros Eduardo Latzina e Iberio San Román.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia

Esta tarde, a las 6.30, el doctor Cupertino del Campo dará una conferencia sobre el tema "Bases para la orientación del juicio literario".

FACULTAD DE DERECHO

Suplencia de derecho civil

Esta mañana, a las 9.30, los aspirantes a una suplencia de la cátedra de derecho civil de la Facultad de Derecho, dieron una conferencia en una de las salas de ese establecimiento, para optar a dicho cargo.

Presentación de monografías

La secretaría de esta facultad ha comunicado a los alumnos de la misma que hoy vence el plazo señalado para la presentación de monografías sin cuyo requisito no podrán rendir examen de fin de año.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripciones

Hoy vence el plazo para retirar las boletas para el pago de la cuarta cuota de inscripción. Los recibos de pago deben ser devueltos antes del 17 del corriente; los que los devolvieran después de esa fecha, no figurarán en las listas de exámenes.

—También hoy vence el plazo para la devolución de los recibos correspondientes al pago de los permisos de exámenes.

Los exámenes escritos de los alumnos previos libres, se realizarán el 26 del corriente.

—Los días 22 y 23 del corriente deben ser retirados los permisos de examen de los alumnos que deban rendir examen libre, no siendo previos.

Los recibos se recibirán en secretaría hasta el 24 inclusive, no [illegible] en cuenta para las listas de examen a los que los presenten después de dicha fecha.

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia

Esta mañana, a las 7, en el salón de grado de la Facultad de Medicina se realizará la conferencia pública final del doctor Carlos Alberto Castaño, en el concurso para profesor suplente de clínica ginecológica.

El jurado ha designado el siguiente tema: "Degeneración fibrosa del útero (tumoral y difusa), su etiopatogenia y tratamiento".

Escuela de odontología

Los alumnos de tercer año de la escuela de odontología han sido invitados para presentar la libreta de trabajos prácticos esta mañana, de 8 a 11.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

La secretaría del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha comunicado a sus asociados que estarán a disposición de ellos, con 24 horas de anticipación, las horas y puntos de reunión de mesas para los exámenes que se realizarán próximamente en la Facultad de Ciencias Médicas.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Para esta tarde a las 6, han sido invitados los alumnos de 6.o año que no realizaron en junio el [illegible] de estudio reglamentario y que en [illegible] de octubre realizaron la [illegible] puerto de la capital, para que concurran al local del centro.

—El ingeniero Castello firmará mañana a las [illegible] a. m. por última vez, los trabajos prácticos de [illegible] nacional y cálculo [illegible] segundo curso.

—Mañana a las 3 de la tarde, los alumnos de quinto año de ingeniería civil, podrán completar los trabajos prácticos de electrotécnica.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — El domingo próximo a las 8.30 p. m., este club efectuará una [illegible] extraordinaria en su [illegible] Viamonte 666.

Para el 9 del mes próximo efectuará el primer picnic de la temporada en una de las islas del Tigre.

Club Social Eslava — Este club prepara empeñosamente una fiesta en conmemoración del 7.o aniversario social, y como homenaje al distinguido músico [illegible] Eslava.

Dicha fiesta se realizará el [illegible] corriente a las [illegible] en el salón La Argentina y [illegible] baile.

[illegible] estará a cargo del profesor [illegible].

Los Chiripitifláuticos — La C. D. de este centro activa los preparativos para la función y baile que en honor del tesorero señor Alfredo C. Brachetti, se realizará el sábado 17 del corriente en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Juventud Unida — Con todo empeño prepara un té danzante, a llevarse a cabo el 1[illegible] del corriente a las 4.45 p. m. en el local Sarmiento 1574.

Tome y Traiga — Realizará el domingo 18 a las [illegible] en los salones de la Sociedad [illegible] Belgrano, General Paz 1700, una [illegible].

Círculo Español — [illegible]

Juventud del Oeste — [illegible]

Norma — [illegible]

Club Iris — [illegible]

El despertar del Tea — [illegible]

Ilustración Porteña — [illegible]

Unión Madrileña — [illegible]

Centro de Mercaderes — [illegible] Carlos [illegible] efectuará [illegible] del corriente [illegible] Peña 2[illegible].

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

...reciba del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos en el Banco Francés del Río de la Plata [illegible] inclusive.

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA"

[illegible]

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Rio Bamba.
Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

[illegible]

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Antonio Perlaja
Abogados
Lavalle 1212 — U. T. 1210 Libertad

Dr. Fernando Saguier
[illegible]

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 830 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
[illegible] (Avenida), Tucumán 1212, U. T. 1721 [illegible]

ESCRIBANOS

German A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 770 — U. T. 6123 Av.

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477
U. T. [illegible] DOCTOR NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA — NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 a 6.

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE
[illegible]

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. [illegible], Bolívar 231

Folletín de LA EPOCA (35)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Bella y rica, muchos galanes le hicieron la corte, pero solo el recuerdo de Martens, con quien había bailado, quedó impreso en su memoria.

Cuando se encontró sola y se empeñó en analizar sus sentimientos, vió con espanto que estaba enamorada... El cruel pasado se levantaba ante su vista, como el hacha que había de cortar las bellas ilusiones que la proporcionaba el primer soplo de amor.

Y lloraba silenciosamente al pensar que el amor de un hombre honrado le estaba prohibido, porque la lealtad la obligaba a huir de aquel oficial, o a revelarle su falta, lo que detendría los arrebatos de su corazón substituyendo en él al amor el desprecio.

Anita se acercó sin ruido, comprendiendo que Roselina no dormía. Vió sus ojos llenos de lágrimas y la interrogó con maternal solicitud sobre las causas de su dolor.

—¡Ahí ve usted lo que yo la decía — exclamó la joven cuando su señorita la descubrió el secreto de su corazón. — ¡Ya ve usted como aun puede ser amada...!

Y como la infeliz se defendiera de este amor del que se creía indigna:

—¡Vamos! — añadió. — ¿Quién la dice que no va usted a ser feliz...? Si ese oficial la ama, nada le detendrá... ¿Quién sabe si él mismo rechazará oir lo que usted cree que es su deber decirle...?

Y tomando un alegre tono, al secar los ojos de su amiga, sentada cerca de ella en la cama, prosiguió:

—¡Hubiera estado bueno que se hubieran puesto anuncios en un diario, cuando había tan cerca un hombre pronto a amar a usted!

Pero Roselina volvía siempre a lo que llamaba su indignidad y su vergüenza.

—¿Por qué preocuparse por eso? —discutía Anita. — Comprendo que tuviera usted escrúpulos tratándose de un conocido, pero este capitán a quien jamás ha visto y que la ama... hasta si se decidiera usted a decírselo, para acallar la conciencia, estoy segura que en nada cambiaría su amor porque al fin ningún rastro del pasado existe.

Durante muchos días, en sus conversaciones confidenciales, Anita repitió muchas veces el mismo argumento, pero no conseguía convencerla.

Las gestiones del capitán, precipitaron el desenlace, pues amaba profundamente a la joven, y ese amor se había exaltado en los últimos días de los que al baile siguieron.

Cuando llegó su licencia anual, en vez de ir a Francia como otros años, resolvió quedarse en Argel.

Había abierto su corazón a sus hermanos declarándoles su amor y la contrariedad que era para él que la señorita Spéraudien fuese tan rica, porque su fortuna le haría [illegible] ... ¿No se creería que [illegible] del lucro [illegible] amor?

Los esposos se comprendieron [illegible] si por el cambio de una [illegible].

Mas que nunca [illegible] que Pablo ignorara la forma en que [illegible] matrimonio se había concertado [illegible] un secreto que no se sabría jamás.

Y en afectuosa conversación, se dedicaron a combatir los escrúpulos del capitán.

Una vez convencido de que en nada su delicadeza podría ser discutida por seguir el camino que el destino le trazara, acordaron que Cecilia y Carlos se encargarían de todo...

Se informarían discretamente sobre las intenciones de la señorita Spéraudien... Verían a su tutor así como al matrimonio Peyrieux que vivían muy cerca de ella, y sabrían si respondía a los sentimientos que había inspirado el oficial.

Si le amaba, en su nombre ellos pedirían su mano.

La señora Beaujen, salió sola para la primera gestión.

Había decidido, en unión de su marido, dirigirse primeramente a Anita, esa joven adicta que era más apreciada por ellos desde que sabían su calidad de sirvienta.

Fué al bulevar Valléo en el momento en que, siguiendo sus advertencias, la señorita Spéraudien debía estar ocupada en las oficinas con el director de las explotaciones.

Su estado de espíritu hizo que su [illegible] le faltara, pues [illegible] de nada [illegible].

[illegible] Cecilia [illegible] la hermana del [illegible] sorpresa lo mejor que [illegible].

La huérfana la acogió afablemente.

Estaba ya anhelosa de conocer [illegible] de dicha porque [illegible] que esta visita no podía tener otro objeto que hablar del capitán Martens.

—Me complazco en encontrar a usted, señorita — dijo la hermana del oficial estrechando la mano de la joven. — Quería saber si la señora Peyrieux tiene día de [illegible] a informarme.

—No, ahora no le tiene — respondió la señorita Spéraudien. — Tiene aún muy pocas relaciones en Argel: vive aquí solamente desde la muerte de mi padre, pues antes habitaba en Guelma.

Y ofreciendo un sillón a la hermana de Pablo:

—También me alegro mucho — añadió. — de encontrarme aquí para recibir a usted, y la señora Peyrieux a quien voy a mandar avisar, tendrá mucho gusto en saludar'a.

Anita, llamada de improviso, se alejó de la visita.

Cuando la señora Peyrieux llegó, después de cambiar los cumplimientos de rúbrica, la señora de Beaujen le dijo:

—¿No sabe usted lo que aquí me trae...?

[illegible] Pablo [illegible].

[illegible] oficial. — Porque [illegible] hablar con usted [illegible] por primera vez [illegible] y porque se trata de la señorita Spéraudien [illegible] encontrarla, y hablo de [illegible].

Porque se trata de algo que [illegible] quiero ser el principio de un matrimonio [illegible] Cecilia con [illegible] lleno de encanto, — se trata de un matrimonio que se le propone para la señorita...

La hermana del oficial se había dado cuenta de la emoción, desde un principio visible, de Roselina.

—¡A mí! — exclamó débilmente la huérfana.

—¿Puede usted dudar de ello...?

La esposa del administrador que conocía las intenciones del hijo del señor Rouvaire, a quien había prometido su apoyo, permaneció muda, estupefacta, sin osar intervenir.

Cecilia continuó:

—Entre los caballeros a los que hizo usted el honor de bailar con ellos en la fiesta del gobernador, uno ha distinguido a usted a alguno más particularmente que a los demás...

Roselina estaba roja y temblorosa bajo las miradas de la esposa de Peyrieux que pretendía adivinar lo que en ella pasaba.

[illegible] entre nosotros, [illegible] decir esas [illegible] no tenemos [illegible] usted lo exige.

Yo no quiero tomar el tono ceremonioso de una petición de mano [illegible] porque, al fin, antes de dar paso tan grave, es preciso estar autorizada para ello... ¿No es así? ¿Sabe usted de quien le quiero hablar...?

—Sí, lo comprendo — dijo muy bajo la huérfana, cuya emoción dejaba traslucir el pudor a su belleza.

—He aquí el hecho — insistió Cecilia con cierta gravedad. — Mi hermano el capitán Martens, se ha sentido atraído hacia la señorita Spéraudien...

Se dirigía a la esposa de Peyrieux.

Y he comprendido que ha dejado en su espíritu una profunda impresión... yo adoro a mi hermano y, sin consultarle, he tomado a mi cargo este asunto... el de informarme cerca de usted, señora, para saber si puedo llevarle la esperanza de que sus deseos serán favorablemente acogidos.

—¡Dios mío...! ¡Señora! — contestó la señora Peyrieux con gran embarazo y consultando con la mirada a Roselina. — Mi marido y yo hemos tenido un verdadero placer en conocer a ustedes, y sin embargo... no esperábamos esta consulta que honra mucho a la señorita Speraudien...

—Lamento mucho lo incorrecto de mi modo de obrar — se excusó Cecilia. — y ruego a ustedes me perdonen...

—No hay nada que perdonar [illegible].

[illegible] hermano [illegible] que le ha [illegible].

—[illegible] — dijo la señora [illegible] — a [illegible] decir.

Un [illegible] había visto en [illegible] Anita, y esta [illegible] to en poco.

Dudó aun antes de hablar, no hallando palabras para [illegible].

—El señor Martens ha sido muy amable para mí [illegible], no sabiendo responder más que con esta vaguedad.

Pero su voz temblaba.

La señora Peyrieux comprendió al oirla que [illegible].

—Si la ha encontrado a usted encantadora — dijo Cecilia. — ¿Cómo podía ser otra cosa...?

—No; yo soy sincera... Y como quiero decir a usted la verdad, le hago saber que hago esto sin permiso de mi hermano, que no se atrevía ante la desproporción que existe entre la situación de usted y la suya...

Esta leal declaración hizo decir a Roselina:

—Eso no lo tendrá jamás en cuenta mi corazón...

—Sin embargo... permítame usted...

—No, los sentimientos no tienen nada que ver con una cuestión que deseo evitar...

—¡Sea!

(Continuará).

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 15—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura 119 1|4; intermedia, 119 5|8; quedando en la clausura anterior a 119 3|4 centavos oro americano por bushel; anotándose para remesas a entregar en enero, estos precios: apertura 116 1|4; intermedia, 117; quedando en la clausura anterior a 116 1|2.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 115 5|8; intermedia, 115 5|8; clausura anterior, 115 1|[illegible].

LINO

DULUTH, noviembre 15—El lino hoy: apertura, 327; intermedia, 327; quedando en la clausura anterior a 327 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 314 3|4; intermedia, 316; clausura anterior, 314 3|[illegible].

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, noviembre 15 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	—	—	—
Chicago: maíz	diciembre	—	[illegible]
Duluth: lino	septiembre	—	s.c.
lino	diciembre	1 [illegible]	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	—	—	—
Chicago: maíz	diciembre	—	1|8
Duluth: lino	noviembre	2	—
lino	diciembre	1 1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 15—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra.	[illegible] o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	[illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97 —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2o|o	82 —
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	85 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 o|o Loan	4[illegible] —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 15 —

Renta Francesa, 3 o|o	57 [illegible]
Idem, ídem, de 3 o|o	60 —

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 15. — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie R, a 95.10. [illegible]

Deuda interna, a 100; id para fin de mes, a 100.30.

Conversión, a 92.

—En el puerto hubo el siguiente movimiento de vapores:

Entraron: Christian Bors, de Nueva York y Skovland, de Clyde.

Sale: Ciudad de Buenos Aires

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 56.000 a 98.10; 45.500 a 98.20, 30.000 a 98.10. Total, 131.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 9.900 a 94.20.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 20000 a 93.20.

Id para noviembre 16: 20.000 a 93.20.

Id para fin de mes: 10.000 a 93.30.

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 15.500 a 93.20.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 12.300 a 76.50, 10.000 a 76.60. Total, 22.300.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1850 a 95.20, 1000 a 95.30. Total, 2850.

Obras de saneamiento de La Plata, de 6 o|o, al contado: 1250 a 80.30.

Bonos de Edificación Escolar de la provincia de Buenos Aires, al contado: 1800 a 80.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 2880 a 71.90.

Marina Mercante Argentina, al contado: 20 a 164, 130 a 163, 50 a 162, 30 a 163, 10 a 164, 100 a 163.50, 30 a 164, 80 a 165, 10 a 165.50, 60 a 166, 150 a 167. Total, 670.

Id para noviembre 16: 50 a 162, 70 a 164, 20 a 163.50, 30 a 162, 50 a 164, 50 a 163.50, 20 a 164, 10 a 165, 30 a 166, 70 a 167. Total, 400.

Id para noviembre 19: 20 a 163, 20 a 164.50, 20 a 165, 90 a 166. Total, 150.

Id para fin de mes: 20 a 163, 10 a 165, 10 a 166, 30 a 167, 10 a 168, 45 a 167. Total, 125.

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o|o, para noviembre 16: 1000 a 79.50.

Banco Español, 30 a 119.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 142.

Las Palmas del Chaco Austral (oro), al contado: 60 a 96.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 23.50, 200 a 23.50, 100 a 23.80. Total, 800.

Id para noviembre 16: 300 a 23.80.

Id para fin de mes: 200 a 23.90; 100 a 23.80, 200 a 23.90. Total, 500.

Id para diciembre 31: 300 a 23.90, 100 a 2[illegible]. Total, 300.

Banco Comercial Italiano, al contado, 14 a 102.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 30 a 175.

Banco de Bolivia, para noviembre 19: 50 a 77.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Fábrica Nacional de Alpargatas, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Mercados Generales de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Bonos del Banco Francés.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Las Palmas del Chaco Austral.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: tipo barletta, a 19; id. clase pan, a 18.80.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena a 8.10.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.50.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.40; 100 a 12.45, 200 a 12.40, 200 a 12.35, 200 a 12.30, para marzo, 400 id a 12.50.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 15.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo para febrero, 400 toneladas a 12.70, 1000 a 12.60.

Lino para febrero, 200 toneladas a 15.50, 100 a 15.45, 200 a 15.50.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy

En Once trigo 4416 bolsas; maíz 2889; girasol 20; lino 391.000; nabo 441; avena 450; alfalfa 4; pasto 1340 fardos chicos y 1812 id grandes.

Ventas de hoy.

Trigo barletta, 340 bolsas Once a $ 18.80; 600 id Sola 18.50.

Trigo arrieta 233 bolsas Once a $ 18.20.

Trigo varias clases: 324 bolsas en Palermo a $ 17.90, 1941 id Once a $ 17.30.

Maíz colorado: 144 bolsas en Sola a $ 8.50, 469 id $ 8.50; 50 a 7.50.

Maíz amarillo 250 bolsas Once a $ 8.30, 150 id a 2[illegible]; 202 id $ 80; 72 Sola 7.80, 646 Once 7.70, 250 Sola 7.50, 329 Once 7.40; 162 Sola 7.20.

Maíz morocho: 311 bolsas en Sola a $ 10.40.

Lino 165 bolsas Once a $ 21.60 [illegible] id 21.50.

Nabo 32 bolsas Once a $ 19.

Avena, 244 bolsas Buenos Aires a $ 5.45, 180 id Sola 5.40; 180 id id 5.40; 267 id Once 5.30.

ENTRADAS DE CEREALES

Brian: maíz 702 bolsas.

Sola: trigo 2449 bolsas, maíz 3[illegible]; lino 1[illegible], avena 2500.

Retiro: trigo 1[illegible], maní 79, papas 399, harina 1100.

Puerto: lino 29 554 bolsas, nabo 1429.

Rural, maíz 217, alpiste 7[illegible], pasto 148 fardos grandes.

Buenos Aires, trigo 1747, maíz 77, avena 1254, pasto 429 fardos grandes.

Riachuelo: trigo 1140 bolsas, maíz 5952 id.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 277 vagones con los siguientes frutos:

825.908 kilos de lana, 3 714 atados de cueros lanares, 7.595 cueros vacunos, 1.786 cueros de potros, 764 bultos de cerdas, 2[illegible] id de plumas, 169 cascos de grasa, 123 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 21.00 kilos a pesos 31, 35.000 a 30, 30.000 a 29.50, 75.000 a 29, 42.000 a 28.50, 165 mil a 28, 37.000 a 27.50, 12.000 a 27.30, 5.000 a 27.20, 33.000 a 27, 28.000 a 26, 29.000 a 25, 14 mil a 24.

Cruza mediana, 2.500 kilos a pesos 32, 8.000 a 32, 14.000 a 31, 45.000 a 30, 35.000 a 29.50, 3.000 a 29, 22.000 a 28.50, 3.000 a 28, 8.000 a 27.80, 15.000 a 27.50, 15 mil a 27, 8.000 a 26, 4.000 a 25.

Mediana y gruesa: 1.000 a 31, 2.000 a 30, 6.000 a 29.50, 11.000 a 29, 5.000 a 28.50, 13.000 a 28, 14.000 a 27, 13.000 a 26, 2.000 a 23.

Cruza fina: 1.000 kilos a $ 31, 2.000 a 30, 6.000 a 29.50, 11.000 a 29, 5.000 a 28.50, 13.000 a 28, 4.000 a 27, 3.000 a 26.

Cruza fina: 1.000 kilos a pesos 28, 4.000 a 27, 3.000 a 26, 2.000 a 25, 500 a 24.80, 6.000 a 24.70, 2.000 a 24, 1.000 a 23, 5.000 a 22 pesos.

Cruza fina y mediana 6.000 kilos a $ 29.

Cruza fina, mediana y gruesa: 6.000 kilos a $ 30, 100.000 de 2[illegible] a 29, 20.000 a 28, 25.000 a 27.50, 12.000 a 27, 7.000 a 26.

Criollas: 3.000 a pesos 15, 2.000 a 15.50, 1.000 a 15.

Segunda esquila 8.000 kilos a pesos 29, 3.000 a 28.50, 2.000 a 27.50, 18.000 a 27, 2.000 a 26, 1.500 a 25.

Borregas: [illegible] kilos a pesos 30, 4.500 a 29.50, 4.200 a 29, 2.000 a 29.60, 5.000 a 28.50, 500 a 28.20, 6.000 a 28, 1.000 a 27, 2.000 a 26, 500 a 27.

De Entre Ríos [illegible] kilos a pesos 32.

Barrigas: [illegible] kilos a $ 16.50, 6.000 a 16, 8.000 a 17.50, 18.000 a 15, 4.000 a 14.50, 2.000 a 14, 7.000 a 13, 1.000 a 13.50.

Pieles lanares, consumo [illegible] kilos a pesos 2.44, 1.700 a 2.42, 2.500 a 2.40, 1.800 a 2.38, 2.000 a 2.36, 3.000 a 2.3[illegible], 2.500 a 2.32, 12.000 a 2.30.

Pieles lanares, consumo [illegible] kilos a $ 2.27, [illegible] a 2.25, 1.500 a 2.23, 3.000 a 2.22, 3.500 a 2.20, 1.500 a 2.18, [illegible] a 2.15, [illegible] a 2.10, [illegible]

Desecho [illegible] kilos a $ 2.24, [illegible] [illegible]

Cueros vacunos [illegible] cueros a pesos 20 [illegible]

Becerros [illegible] cueros a $ [illegible] a 19.50, 200 a 1[illegible]

Nonatos [illegible] cueros a $ [illegible] a 17.50, 4[illegible] a 1[illegible]

Potros [illegible] cueros a $ [illegible]

Cerdas [illegible] kilos a $ [illegible]

Corderitos [illegible] docenas a $ [illegible]

Nutria [illegible] kilos a $ [illegible]

Liebres [illegible] cueros a $ [illegible]

Sebo pisado [illegible] cascos a $ [illegible]

Sebo derretido [illegible] cascos a $ [illegible]

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado [illegible] fardos chicos de pasto y [illegible] fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: [illegible] fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 4[illegible]; 56 id id id, a 36; 50 id id id, a 32; 52 id id, Villegas, a 30.

Domingo Bracchi: 55 fardos grandes de alfalfa, de Vigilancia, a pesos 36.

Martínez y Saharrea [illegible] fardos grandes de alfalfa, de Rivas, a pesos 36.

Puiggros y Cía. [illegible] fardos grandes de alfalfa, de Lehmann, a pesos [illegible].

Sepharr [illegible] fardos chicos de alfalfa, de Pancitos, a pesos [illegible]

Accame, Bellini y Cía. [illegible] fardos grandes de alfalfa, de [illegible], a $ 32.

De [illegible] fardos grandes de alfalfa [illegible] a $ 2[illegible] [illegible] 2[illegible] id id mezcla, de [illegible] 19.50, 74 id [illegible]

Carriquiry, Tasaux y Cía. [illegible] fardos chicos de alfalfa, de [illegible] a $ 22.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Buzzi, Peruzzo y Cía. [illegible] fardos grandes de alfalfa, de [illegible], a pesos [illegible]

Estación Palermo (F. C. P.)

Buzzi, Peruzzo y Cía. [illegible] fardos grandes de alfalfa [illegible]

Estación Sola (F. C. S.)

Martínez y [illegible] fardos de alfalfa, de [illegible], a $ 1[illegible].

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

[illegible]

[illegible] marina e hijos, Lafontaine, Olavarría 44; id Pacheco, Salto 18; id sforden, Laprida 96; id Gómez id 31; id Monti id 53; Salaberry y Bercetche, González, Olavarría 18; id Acosta, Azul 44, id Etchebare, Maipú [illegible]; id Peláez, Balcarce 4[illegible]; id Fl[illegible] [illegible] Maipú [illegible]; id Mathieu, Cañuelas [illegible] [illegible] Azul 25; id Amorasa a[illegible] id [illegible] Ripa, C. Suárez 96; Sucesión Beltrán y Sansot, S. Pedro, Dolores [illegible] Trailes José María, Serrati, Laprida 76; Thompson y Cía. Enrique Lett, V. Tuerto 100; Unzué Alzaga y Cía., Turcaro [illegible] Cantos [illegible] Unzué Alzaga y Cía., Giolito Lozzano [illegible] Velaz y Cía., Angel, Gregoretti, Santa Fe 39; id Facciano [illegible] Rosas 50.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Anacagasti Juan— [illegible]

Arrieta y Bascarán— [illegible]

Ayerza e hijos— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

Brecht y Cía.— [illegible]

Benitez y Murre— [illegible]

Chanar y Cía.— [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Cucullu Felipe L.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Gioia y Etcheri— [illegible]

Delfino Hermanos— [illegible]

Duran Manuel T.— [illegible]

Eula Emilio A.— [illegible]

Ferito Hnos. y Semprizzi— [illegible]

Gibson Hermanos— [illegible]

Goñi e hijo de Ignacio— [illegible]

Kenny y Cía. Eugenio— [illegible]

Lizarralde Hermanos— [illegible]

La Exportadora Argentina— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Minura Hermanos— [illegible]

Nale, Repetto y Cía.— [illegible]

Patron Costas y Pero— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Puiggros y Cía.— [illegible]

Paz Adolfo F.— [illegible]

Polledo Casimiro F.— [illegible]

Rubin, Cesario Zubiaurre y Cía.— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

[illegible]

Brasilero [illegible] Arzeno [illegible] M. Paz [illegible] Gibson Hnos. [illegible] Matanza [illegible] Rojas [illegible] M. del Plata [illegible] Cavanagh, Mascardo [illegible] Minura Hnos. Barena, Victoria [illegible] Navarro, Gualeguay 187; id Badarnes [illegible] Nale Repetto y Cía., Hipólito, Rosario 12; Paz Adolfo [illegible] Puente C. Vidal 18; id Rezan, M. del Plata [illegible] Belgrano 100; Puiggros y Cía., Gallo, Porteña 51; Polledo Casimiro [illegible] Torres, Dionisia 11; Patron Costas y Pero, Castellanos, Sarmiento 72; id Mayorga, Santa Fe 73; id Antia, San Jorge 48; Peña y Cía. Julio L., Martínez, Entre Ríos 19; id sforden [illegible] id Romero id [illegible] Lanacino, Lobos 182; Reyes Hnos., Santa [illegible]

Santamarina e hijos— [illegible]

Suc. Beltrán Sansot— [illegible]

MERCADO DE LANARES (Tablada)

En las ventas efectuadas hoy se observó plaza más animada que en días anteriores, encontrando por lo tanto, los [illegible] una colocación más [illegible] precios algo más sostenidos.

Para corderos en general el mercado cerró muy firme.

Entraron hoy [illegible] animales, vendiéndose en la mañana 4[illegible] cabezas repartidas en esta forma: [illegible] Blanca [illegible] Wilson [illegible]; Compañía Sansinena [illegible]; Armour [illegible] y para los matarifes locales [illegible].

Los precios [illegible]

Capones pesados [illegible] [illegible]

[illegible]

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Arizzi y Baquie— [illegible]

Dodds y O. D. Ramsay— [illegible]

Thompson y Cía. E. A.— [illegible]

Urrasun e hijo Martín— [illegible]

Rubin, Cesario Zubiaurre y Cía.— [illegible]

Aymragaray Schnadler y Gowland— [illegible]

Ardohain Miguel— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Lourdo Hnos. y Cía.— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Etcheverry y Cía.— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

La Exportadora Argentina— [illegible]

Accame, Bellini y Cía.— [illegible]

De los Santos y Cía. José C.— 50 corderos Frigorífico [illegible] pesos 12.50; 130 id id 11.50; 12 ovejas pesadas matadero [illegible] 9.

La Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Polledo Casimiro F.— [illegible]

Gibson Hermanos— [illegible]

Unzue Alzaga y Cía.— [illegible]

Sociedades Anónimas

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]			

[illegible]

Brasilero [illegible]

[illegible]

Británico [illegible]

Argentino [illegible]

Paraguayo [illegible]

VAPORES [illegible]

Llegaron [illegible]

[illegible] Santa Marta [illegible] Montevideo.

[illegible] de Salto [illegible]

[illegible] de Carmelo [illegible]

Salen

[illegible] para [illegible]

Helios, para Montevideo a las [illegible] p. m.

Cabo Santa Marta, para Montevideo, a las [illegible] p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en esta saldrá mañana para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió [illegible] para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió [illegible] para Valparaíso.

[illegible]

P. de Sarrustegui, en Bilbao

Infanta Isabel de Borbón [illegible]

[illegible]

José M. de Yriondo y Cía.

SHORTHORN DE HUGHES

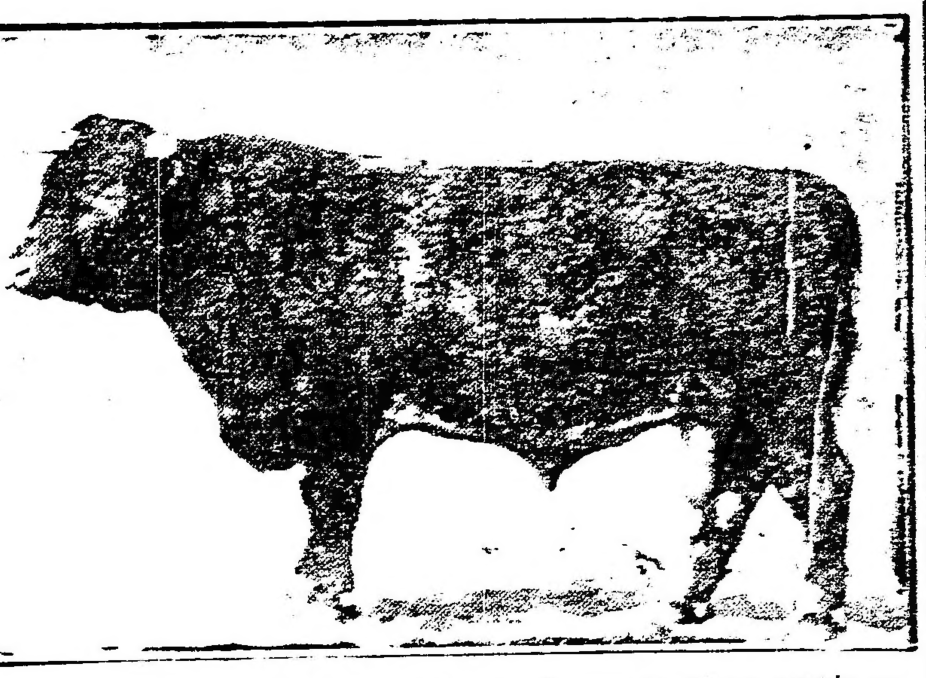

"GAINFORD ARROW", criado por George Harrison, nacido en marzo 10 de 1916. Primer premio en la exposición de Darlington

Es hermano y criado en la misma cabaña, que el toro "Gainford Ringleader", que acaba de adquirir el señor Eduardo Healy en pesos 75 000.

MAÑANA, a las 2.30 p. m.

16 TOROS y 3 VAQUILLONAS DURHAM

Importados por P. y G. HUGHES

En nuestro Tattersall Bartolomé Mitre 553

José M. de Yriondo y Cía.

[illegible] DE BU[illegible] DE ULTRAMAR [illegible] AL PUERTO DE LA CAPITAL [illegible] DE [illegible] DE

[illegible] Montevideo. [illegible]

[illegible] Rosario [illegible]

[illegible] F. Marra. [illegible]

[illegible] CORRESPONDENCIA A FALTA [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Pears—

Un buen lote de 20 carneros Lincoln importados de Inglaterra por el [illegible] rematarán [illegible] martes 20 de noviembre, a las [illegible] en nuestra casa, San [illegible] [illegible] Ma. [illegible]

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, haciendas y cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Ferro-Carril Provincial de La Plata al Meridiano V.

TARIFAS PARA HACIENDA

Se comunica que a contar desde [illegible] de noviembre próximo, quedan [illegible] [illegible] para hacienda en general [illegible] de La Plata ferroca-rril.

La Plata, noviembre [illegible] de 1917.

Nicolás E. Rodríguez.

[illegible] nov. 13

Kerosene "Caloria" $ 10.20

IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 9.80

DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.10

PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS

CANTIDAD MINIMA 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO

Nafta "Wico" [illegible] a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

185 - PASEO COLON - 185 -

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y libre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL, Secretario.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

3.550 novillos y vacas en De Barv. — Haciendas de buena clase y estado, incluso 1.950 novillos de 1 a 3 años, vacas con y sin cría y vaquillonas, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro 7o. remate-feria de haciendas en De Barv F. C. O. Se rematarán

El viernes 16 de noviembre, a la 1 p. m., en las instalaciones existentes sobre la estación. Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera de la venta a las 9 p. m. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o al señor Guillermo Guntche, en De Barv, F. C. O. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|545 v. Nov. 15.

Lincoln de Shepherd — Un lote de 25 carneros Lincoln seleccionados en conocidas cabañas de Inglaterra e importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El viernes 16 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador.— Adolfo Bullrich y Cía.

4|546 v. Nov. 15.

4000 novillos y vacas en Chascomús. — Haciendas de buena clase y estado, incluso 3000 novillos de 1 a 3 años, y el resto vacas con y sin cría y vaquillonas: 800 lanares Lincoln y 200 yeguarizos incluso potros, yeguas, potrancas y potrillos, procedentes de conocidos establecimientos de la zona, en nuestro 86o. remate-feria de haciendas generales.

El sábado 17 de noviembre, a las 12 m., en nuestras instalaciones en Chascomús, F. C. Sud, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas.

TRENES

Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución el día de la venta a las 7.35 de la mañana: para el regreso a Buenos Aires correrá un tren expreso, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes en nuestra casa, o al señor Guillermo Mc Innes, en Chascomús.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|548v.16nov.

Shorthorn de Marshall— Un selecto lote de 20 toros Shorthorn descendientes de acreditadas tribus de la raza, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El sábado 17 de noviembre a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|547 v. Nov. 16.

Haciendas en "Cochicó". — 6500 vacunos Durham, incluso vacas con y sin cría, novillos, vaquillonas y toros: 24000 lanares Lincoln y Caras Negras, incluso los planteles Hampshire y Shropshire: 600 yeguarizos pesados y livianos, incluso padrillos. Las haciendas del establecimiento "Cochicó" son el producto de una larga e inteligente mestización a la que han contribuido en alto grado la selección de los padres y el tipo y clase de los vientres La venta se realizará

El martes 20 de noviembre, a las 9 de la mañana, en el establecimiento "Cochicó", distante tres leguas de Guaminí, ferrocarril Sud, con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes apropiados, dando comienzo con la hacienda lanar. El establecimiento facilitará campo para pastoreo, en condiciones a determinarse de común acuerdo.

TRENES

Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución la víspera de la venta, a las 8.20 de la noche: este tren pasa por Cañuelas a las 9.34 p. m., por Lobos a las 10.28 p. m., por 25 de Mayo a las 12.57 a. m., por Bolívar a las 4.10 a. m. y llega a Guaminí a las 7.48 de la mañana: llevará agregado un dormitorio especial que quedará en Guaminí para comodidad de los concurrentes. En Guaminí habrá coches para la traslación de los interesados. Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|337 v nov 19

2.500 novillos y vacas en Necochea. Haciendas de buena clase y estado, incluso 1.050 novillos de 1 1|2 a 3 años, vacas gordas para matadero, vacas con y sin cría y vaquillonas que en gran parte se ofrecerán en lotes de una marca, en nuestro 17.o remate-feria de haciendas generales en Necochea, F. C. S., en las instalaciones de la municipalidad de aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El miércoles 21 de noviembre, a la 1 p. m., con las haciendas en lotes y a la vista. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución la víspera de la venta a las 8.30 p. m. Otros informes en nuestra casa en Necochea.— Adolfo Bullrich y Cía.

4|551 v. Nov. 20.

10.000 novillos Durham de una marca en Chascomús, hacienda de muy buena clase y estado, todos de 3 años, en parte listos para frigoríficos, gordos y de carne gorda, sola marca de los señores Botto, hijos y Alibaba, se rematarán

El sábado 24 de noviembre, a las 12 m., en nuestras instalaciones en Chascomús, F. C. S., con los novillos a la vista y en lotes apropiados. Próximamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

4|549v.23nov.

La hacienda lanar del estab "Pía Margarita".— 4000 ovejas con 3000 borregos cruza Lincoln, todos con lana existentes en el establecimiento "Pía Margarita", en De Barv, F. C. O., de los señores Neild Black y Cía., por liquidación.

El sábado 24 de noviembre, a la 1 p. m., en el mismo, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|550v.23nov.

Casares Hnos. y Diehl

4 000 vacunos Durham en Charlone, ferrocarril Pacífico—

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive 2.000 novillos de 1 a 3 años, de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle.

- 400 novillos Durham de 3 años gordos.
- 300 novillos Durham de 2 1|2 años, gordos, una marca.
- 200 novillos Durham de 2 años, muy buena clase y estado.
- 300 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase y estado.
- 1.000 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 50 novillos Durham de 1 año, buena clase y gordos.
- 60 novillos Durham de 1 año, gordos.
- 40 novillos Durham de 1 año, buena clase, gordos.
- 150 novillitos Durham de año, gordos, una marca.
- 320 vacas Durham especiales, inclusive 160 crías al pie.
- 160 vacas Durham inclusive 80 crías al pie.
- 100 vacas Durham gordas.
- 1.000 vaquillonas Durham de año, especiales, una marca.
- 60 vaquillonas buen mestizo Durham, de 1 1|2 años, gordas.
- 20 vaquillonas Durham de dos años.
- 30 toros Durham, muy buena clase.

Yeguarizo—

- 24 yeguas Clydesdale mansas, de tiro.
- 15 potrancas de 2 años, Clydesdale.
- 20 yeguas Shire, de tiro.
- 1 padrillo Clydesdale.
- 11 potrillos de año, Clydesdale.
- 7 potros de 3 años, Clydesdale.
- 12 caballos de silla.

El domingo 18 de noviembre, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril Pacífico, ramal de Rufino a Buchardo

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Charlone ferrocarril Pacífico. — Casares Hermanos y Diehl. 5|530-v. nov 17

Pereyra, Wallace y Cía.

10.0 vacunos 1000

INCLUSO

600 novillos de 1 1|2 a 3 años 600

EN JEPPENER, F. C. S. EL DOMINGO 18 de noviembre, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle 100 novillos de 2 y 3 años tipo frigorífico muy buen estado; 200 novillos 2 años tipo frigorífico, buen estado, mochos; 80 novillos, 2 años, especial clase, muy buen estado, una marca; 70 novillos, 1 1|2 años, especial clase, muy buen estado, una marca; 120 novillos, 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 120 vacas gordas y especiales, en lotes; 35 vacas tamberas próximas a parir; 35 vacas muy buen estado invernada; 30 vacas tamberas sanas de teta, con 30 terneros de 2 a 4 meses; 55 vacas con 55 terneros, habiendo tamberas; 30 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, tamberas próximas a parir; 35 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, tamberas, servidas; 1 toro de pedigrée, 3 años, garantido de buen servicio; 1 toro de 3 años, de buen servicio.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias deberán tomar el tren que sale de Constitución a las 7.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes en Jeppener al señor Manuel Ataliva Pereyra o a nuestro escritorio Perú 375, Buenos Aires.— Pereyra, Wallace y Cía.

5|541v.17nov.

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN EL CABALLITO.—Judicial.—Monte Dinero 720, entre Añasco y Sapaleri. Adoquinado al frente. A dos cuadras de la avenida San Martín (tranvías 85 y 86) y a tres de Dungeness. Juez, doctor Roberto Bunge, secretario doctor Castillo Quesada. Juicio Pedro Vallino con Carlos Introvine. Base, $ 10.000.

El domingo 25 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 26m42 (30v51) en un costado y 26m26 (30v32) en otro. Edificio: frente imitación piedra, sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, dos patios y luz eléctrica. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

5|503 v. nov. 24

Felipe . Cambiaso

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, procederé a vender públicamente los siguientes objetos embargados en el juicio Guillermo Barthe y Cía. contra Mauricio Bronzel: 1 caja hierro marca La Invulnerable, 1.30 x 0.60 metros; 1 escritorio de cortina norteamericano; 1 mesita roble para máquina de escribir.

El 18 del corriente a las 3 p. m., en el local Río IV número 369. Exigiré el 10 o o de comisión con seña del 20 o o en cada lote. Informes al martillero C. Pellegrini 53. U. T. 6756 Libertad. 5|520 v. nov. 18

José S. Nocetto

JUDICIAL.—EN VILLA DEL PARQUE.—Casa-quinta, a sólo 2 1|2 cuadras de la estación; calle Pedro Lozano 3444, entre Llavallol y Atalaya. Edificio hecho en cal, a todo costo y sin economías. Se compone de 2 salas con frente al jardín, 3 dormitorios, cocina, baño, w. c., vestíbulo de cristales; molino, luz eléctrica, puertas y celosías de cedro, mosaicos, pisos de pino de tea, cielos rasos, de yeso, etc., etc. Lotes 29 y 30, manzana D, que miden por estar unidos 17.32 metros de frente al noroeste, 34.42 metros de fondo en el costado noreste y 43 10 metros en el costado sudeste. Base, $ 5.000. Orden del señor juez doctor R. Bunge, secretaría Rawson, en el juicio Cairo Antonio contra Francisca Capurro de Massa, cobro hipotecario. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o en efectivo. Mayores informes a mi escritorio, Rivadavia 827, o a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, cuarto piso.

El domingo 18 de noviembre, a las 4 de la tarde, sobre la misma.

5|407-v. nov. 18.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. Base, $ 8 000. Hipoteca, $ 5 000. Deuda actual $ 4.496:078 39|191, C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917

5|387 v. Nov. 15.

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad, una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S. E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 34 cm. cuadrados.— Base, $ 11 5.0. Hipoteca, $ 8 000. Deuda actual $ 7.310:517. Nro. H.o 1162.595, serie C. H. A., 6 o|o.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917. 5|412v.Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 32 de la manzana 202, compuesta de 8.75 metros de frente a la calle Juárez, por 21.09 metros de fondo [illegible]. lindando al N. O. con la calle Juárez, a N. E. con el lote 31, al S. O. con la calle Lobos y al S. E. con el lote 32. No H.o 58|260, serie C. H. A. 6 o|o. — Base, 2.500 $. Hipoteca, 2.[illegible] $. Deuda actual, pesos 2.218.020. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917.

5 409v.Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 2 p. m. una casa situada en Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación, entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construída designado con el número 15 de la manzana 12, compuesta de 8.66 metros de frente al E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros: lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz, al O. con el lote 13; al N. con el lote 15 y al S. con el 14. — El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. Nro. H.o 845|427, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, pesos 4.500. Hipoteca, 2.500. Deuda actual, $ 2.267.514. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917.

5 411v.Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y la segunda sin... le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:

Calle 11. Nros 1232|34|36. 300 metros cuadrados, préstamo 3.500 $; deuda actual, 3.147:255; base de venta, 4.500 $. —Calle 11. Nros 1238. 300 metros cuadrados; préstamo 3.500 $; deuda actual, $ 3.147:254; base de venta, 4.500 $.

Nro H.o 232|298, serie C. H. A. 6 por ciento — Por mayores datos dirigirse al Banco — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917.

5|410v.Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 2[illegible] de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo núm. 245 a requerimiento judicial, una fracción de campo situada en el cuartel 8.o del partido de Navarro, [illegible] de la estación de Lobos a [illegible] de la Riestra, F. C. S., y entre [illegible] Moll (F. C. C. G. B. A.), designada en el plano que se [illegible] y con el número 5, denominada "Aguila Cautiva", actualmente de Ibarra y Garaña Morales, y se compone de una superficie total de 243 hectáreas, 95 áreas, 41 centiáreas y 86 decímetros cuadrados, lindando al N.O. con la fracción 6 de [illegible] Ibarra de Ibarra; al N.E. con la fracción 3 de José [illegible] al S.E. con [illegible] y al S.O. con [illegible] Kilmore. No H.o 1650|6076, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917

5|436v nov.24

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 2[illegible] de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) una fracción de campo situada en el partido de Rauch, distante unos 7 kilómetros al N.O. de la estación Ubaña del F. C. S. designada en un plano especial que se encuentra agregado al expediente con el número 9, compuesto de una superficie total de 102 hectáreas, 72 áreas, 06 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando al N.E. con Díaz Vélez; al S.E. con Pío Pron; al S.O. con el lote 6, y al N.O. con los lotes 7 y 8, los dos últimos rumbos del plano citado. No H.o 3149|22236 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8 8[illegible]. Hipoteca, $ 5 50[illegible]. Deuda actual $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|435v nov 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los autos. La superficie total de cada fracción es de 2.500 metros, 50 decímetros cuadrados, debiendo la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|09012, serie 2 a. ley 9155. La serie Base, $ 4.200. Hipoteca, pesos 2.850. Deuda actual, $ 2.705:233

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5 437 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 20 de noviembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designada en plano especial que se encuentra agregado, con el número 10 compuesta de 201 hectáreas, 06 áreas, 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Eraldo Etchart; al N. E., el lote 11; al S. E., con camino, Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15928 serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.326:098.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5 438 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116|22214, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:050. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|439 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 20 de noviembre de 1917 a las 3 y 15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en la diagonal 73 N.o 1961, esquina 49, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en dos fracciones de terreno unidas que forman la totalidad del lote 1, manzana N. N., sección 2.a. La primera fracción se compone de 212 metros, 22 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte, y la segunda fracción se compone de 261 metros, 31 decímetros cuadrados N.o H.o 2522|17973, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.299:382.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|433 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de septiembre, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificado en terreno de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5151, serie C. H. A. 6 o|o Base, $ 12 800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.231:115.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5,432 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL día 2[illegible] de noviembre de 1917, a las 2 p. m., rematará en su local calle 25 de Mayo 245, (capital federal), un establecimiento de campo denominado "Los Padres", ubicado en el partido de Luján, distante 2 leguas del pueblo del mismo nombre, 15 cuadras de la estación Cortínez, del F. C. P. y a 1 1|2 legua de la estación C. Keen, del F. C. C. A., compuesto de una superficie de 784 hectáreas, 87 áreas, 33 centiáreas, 7527 cts.², lindando al N. E., Pascual Terren, sucesión de Luis Cairo, Lorenza Cano de Maisón, Juan Gratori, Juan Luchetti y Juan Lonetti, al S. E., José Motto, Ventura Acuña, Máximo Domínguez al S. O. Alejandro Rodríguez, Teófilo Fuster y Pedro Delgo, y N. O. Mimerto Roteta, Martín Gorostegui y Bartolomé Zubizar. N.o H.o [illegible]. Base $ 226 000. Hipoteca, pesos 200 000. Deuda actual, $ 17[illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco

LA EPOCA, noviembre 6 de 1917.

5|431 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917 a las 3 p. m. dos casas en el pueblo Mónez Cazón, partido de Pehuajó a saber: PRIMERA en la calle Avenida Bartolomé Mitre esquina Av. Sarmiento s|n, constante de 4 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n, constante de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias: éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.794 metros, 10 decímetros cuadrados. N.o H.o 6388|6888, 2a ley N.o H.o 9155, 1ra serie. Base $ 12 000. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 11.390:154. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5 461 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el 21 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 12 entre 4 y 5, y el terreno en que está construída, que es parte del solar 2 de la manzana 26, con superficie de 132 metros, [illegible] decímetros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, pesos 2.365:204.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5 460 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata el día 21 de noviembre de 1917 a las 2 30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 697|2998 serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 1.000. Hipoteca, $ 15.00[illegible]. Deuda actual, pesos 13.805 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|459 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., un lote de campo ubicado en el paraje denominado Colonia y Quinta Carlos A. Diehl, partido de Trenque Lauquen, designado como lote A de la quinta 154, compuesto de una superficie de 5 hectáreas, 69 áreas, 51 centiáreas. Lindando al N. O., con terreno reservado para pueblo al N. E., con el lote B de la quinta, al S. E., con el A de la quinta 150 y al S. O., con el lote B de la quinta 153. N.o H.o [illegible]. Base $ 2.000. Hipoteca, $ 1 [illegible]. Deuda actual, $ 847:78.

LA EPOCA, noviembre 7 de 1917

5 475 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal [illegible] Blanca, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 [illegible] m., una fracción de campo situada en el partido de Bahía Blanca, que es parte de la chacra 196 [illegible] en un plano especial con el N.o [illegible] compuesto de 66.981 metros, [illegible] cuadrados, lindando al N. [illegible] te de la chacra [illegible] y [illegible] te de la chacra [illegible] al S. [illegible] de Francisco Calonge y al N. [illegible] lote 1 de Arsenio Robaina [illegible] misma chacra. N.o H.o [illegible] C. H. A. 6 o|o. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 15 000. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|457 v. Nov. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal [illegible] ta, el día 21 de noviembre [illegible] 3 y 15 p. m. una casa ubicada [illegible] de Zamora, calle [illegible] y [illegible] suez No 66, constante de [illegible] bitaciones y dependencias [illegible] terreno de 8 66 metros de frente al E. [illegible] por 34 61 metros de [illegible] N.o H.o 1515|8651, serie C. H. A. [illegible] $ 13 000. Hipoteca, $ 8 [illegible]. Deuda actual, $ 7 573:288.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5 456 v. Nov. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 22 de noviembre de 1917, a las 1 [illegible] [illegible] fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes [illegible] metros de la estación P. [illegible] a saber:

N o H.o	LOTE	SUPERFICIE
3441 30452	1 y 2	107 h. 43 a. [illegible]
3441 30453	3	50 h. [illegible]
3447 30459	9 y 10	107 h. [illegible]

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8 806	7 091 898	[illegible]
[illegible]	5 771 11[illegible]	[illegible]
6 600	5 771 11[illegible]	[illegible]

LINDEROS: Lote 1 y 2 al N. O., [illegible] al S. O., lotes [illegible] Ferrari y Gabriel Acosta y al N. E., herederos de [illegible] lote 3, al N. [illegible] deros de Prieto, al N. O., lote 8 y al S. [illegible] lo, al N. E., lotes 1 y [illegible] 8; al S. O., herederos de [illegible] E., Luis Ferrari y Gabriel [illegible] estos datos son tomados del [illegible] el agrimensor señor Arguesen, que se encuentra agregado al expediente Nos. H.o 3440, [illegible] rie L.

LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.

5 473 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 22 de noviembre de 1917, a las [illegible] ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA Calle San Juan N.o [illegible] 445 y calle Tucumán N.o [illegible] de dos salones y 10 piezas, edificada en terreno de 43 30 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, calle San Juan Nos. 437, 441, [illegible] y Tucumán números 205 y 207, compuesta de [illegible] ciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5 000. Hipoteca, [illegible]. Deuda actual, $ 4 735.027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.

5|474 v. Nov. 22.

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27, esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.30 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814|4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15 000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 10 de noviembre de 1917.

5.501 v. Nov. 24

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 24 de noviembre de 1917 a las 4 p. m., los siguientes inmuebles, ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE
Calle 16 esq. 2[illegible] 1 [illegible]	[illegible]	2723 mm 2
Calle 16 entre las 17 y 1[illegible]	2	619 [illegible] 8.[illegible]

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1.500	1.260.568	1.500
3.000	2 171:512	3.200

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. [illegible] que se encuentra agregado al expediente N.o H.o 731|[illegible] C. H. A. [illegible] Por mayores datos, dirígirse al Banco.

LA EPOCA, 11 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Nov. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] de noviembre de 1917 [illegible] en la misma propiedad [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 11 de 1917

[illegible] nov 25

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible] 12 de 1917

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] puesta de 7 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 7.05 metros de frente al S. E. por 27.80 metros de fondo, según [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] ... 5 en [illegible] 12 en la otra. La segunda manzana consta de [illegible] y [illegible] de hierro ... metros ... mts. ... habitaciones ... La segunda ... Nava y Cía. y fuerza de 20 H. P. ... bombas ... pulgadas ... 1 rectificador continuo Barbet 1 rectificador discontinuo ídem. 5 cocedores con capacidad para 1.500 y 1.500 kilos de maíz, 4 depósitos de hierro de sacarificación con refrescantes de cobre; 2 molinillos; 12 tinas o depósitos de fierro para levadura de 2.000 litros más o menos cada uno; 1 refrescantes de fierro para los mostos, 1 refrescante de fierro para la levadura, 1 bomba de 6 pulgadas, 1 bomba para mostos de levadura, 1 instalación completa de materia mecánicas compuesta de 6 tambores, ventiladores y un motor para accionar los tambores; 6 tanques de fierro para remojo del maíz de 5.000 ks. 12 tinas o depósitos de fierro para elevar el maíz y bombas Norhemington de seis pulgadas, 1 bomba de K[illegible], [illegible] de fierro para fermentación, con capacidad de 20.000 litros cada uno [illegible] de fermentación de [illegible] litros más o menos.

DEPOSITO DE FLEGMAS

5 depósitos de flegmas [illegible] ... litros, 1 depósito de fierro de [illegible]

TALLER MECANICO

[illegible]

MOTORES

[illegible]

MAQUINAS [illegible]

[illegible]

FABRICA DE [illegible] PARA [illegible]

[illegible]

EL [illegible] DE ALCOHOLES

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD EL DIA [illegible] zana N.o 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba [illegible] 722 metros [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] ... de la que parte ... y al N. [illegible] con [illegible] de [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base, $ 15.000. Hipoteca [illegible] Por mayores informes, dirigirse al Banco

LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917

5 38 v. Nov. 15.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará el día [illegible] de noviembre de 1917 a las 2 [illegible] m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal) un campo de isla, ubicado en el Departamento Gualeguay, distrito octavo, distante como a nueve leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesto de una superficie de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción, etc., lindando: al N., con el Río Paraná Pavón, al S., con [illegible]

... fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zuñeldi, arroyo Tala [illegible] al E., con los mismos señores [illegible] y al O., [illegible] N.o H.o [illegible] Base $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible] Por mayores datos, diríjase al Banco

LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917

5 [illegible] v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

Lote | Base de venta | Hipoteca | Deuda actual [illegible]

LA EPOCA [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

[illegible] nov 27.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA [illegible] de 1917

[illegible] nov 1[illegible].

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 254

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, 1.o de [illegible] de 1917.

5 386 v. Nov. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA [illegible]

5 [illegible] v. Nov. 2[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA [illegible] de 1917.

[illegible] v. Nov. 2[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Nov. 29.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día [illegible] de 1917 [illegible] sucursal [illegible] ... distrito Rita Catla, constante de [illegible] superficie de 21 hectáreas, [illegible] viña francesa, [illegible] hectáreas, 7 [illegible] árboles frutales y el resto [illegible] hectáreas [illegible] metros de potreros [illegible] Los cultivos anteriormente [illegible] se encuentran algo abandonados [illegible] una casa para [illegible] por el [illegible] Achard, [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base, $ 26 000. Hipoteca, $ 20 000. Deuda actual, pesos 18 [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco

LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.

5 455 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 23 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de 110 hectáreas, 2724 metros cuadrados, conteniendo 3 hectáreas, 3875 metros de viña francesa; 1 hectárea, 1555 metros de viña criolla; 38 hectáreas, 5850 metros con alfalfa y maíz; 15 hectáreas, 9260 metros de terreno cultivable y el resto de 51 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene además una casa para familia, compuesta de 5 piezas principales y dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 50 hectáreas, 0540 metros y riega por el canal Independencia, derivado del río Tunuyán. Límites: N., con Margarita V. de Cometti y Mario Cometti; S., con José Cantoni y F. C. B. A. P.; al E., con testamentaría Julio González Espinola calle proyectada de por medio y F. C. B. A. P. y al O., calle pública frente a derechos de Pedro Morichetti y F. C. B. A. P. N.o H.o 172|7050, serie C. H. A. 6 olo. Base, $ 16.000. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 9.054:227.

LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|488 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 26 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, tres casas ubicadas en esa ciudad, calle Montevideo números 187, 189 y 191 y avenida España número 923, 939 y 943, con superficie de 1000 metros cuadrados, cuyo detalle es el siguiente:

Casa calle Montevideo número 187 y 189, compuesta de 7 piezas principales, cuarto de baño y dependencias. Casa calle Montevideo número 191, esquina avenida España números 923 y 939, compuesta de 7 piezas principales, 3 de ellas con puertas a la calle, 4 piezas de servicios, un altillo con tres piezas y demás dependencias. Casa avenida España número 943, compuesta de 8 piezas principales, dos de servicio y demás dependencias. N.o H.o 986|34054, serie K. Base, $ 40 700. Hipoteca, $ 30.500. Deuda actual, pesos 26.354:551.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.
5|515 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, el día 26 de noviembre de 1917 a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad dividida en tres fracciones, ubicada en Las Barrancas, Departamento Maipú, con superficie de 49 hectáreas, 1.129 metros cuadrados, conteniendo 34 hectáreas, 0488 metros cuadrados de viña frutal; 6 hectáreas, 5.000 metros cuadrados de terreno cultivado, 8.850 metros cuadrados con árboles frutales y 7 hectáreas, 7091 metros cuads. de terreno cultivable e inculto. Contiene además bodegas, casa de familia y otras construcciones y tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, regándose por el canal Barrancas, derivado del río Mendoza. Sus límites son: 1.a fracción, N., Luis Sarramea y Emilia C. de Guevara; S., calle Barrancas, derechos al frente de Javier Guevara Luis Sarramea y Manuel Rojas; E., Máximo Gómez y O., Emilia C. de Guevara. 2.a fracción, N., Luis Sarramea; S., Alcides Burgos y calle Barrancas; E., Alcides Burgos y O., Adrián Porro. 3.a fracción, N., calle Las Barrancas, frente a Luis Sarramea; S., Jorge Fernández; E., Manuel Rojas y O., Javier Guevara. N.o H.o 740|19914, serie C. H. A. 6 olo. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 61.618:291.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.
5|513 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Malargüe, con superficie de 37.740 hectáreas, conteniendo dos casas habitación, 50 hectáreas alfalfadas, 200 hectáreas bajo alambrado y el resto del terreno está destinado a campo de pastoreo. Parte de la propiedad se riega con agua del río Malargüe, pudiéndose aprovechar además diversos arroyos y aguadas que existen en la misma y que permiten el riego de gran extensión de terreno. Límites, al N. río Malargüe; al S. terrenos fiscales; al E. laguna de Llancanelo y derechos de varios y al O. con testamentaría de María Day de Romero y Ricardo A. Day. No. Ho. 224|9024, serie C. H. A. 6 olo. Base, $ 202.000. Hipoteca $ 130.000. Deuda actual, pesos 119.848.436.

LA EPOCA, noviembre 13 de 1917.
5|536-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de la sucursal Mendoza, una casa ubicada en esa ciudad, calle Perú números 1627 al 1637, entre las de General Paz y Godoy Cruz, edificada en terreno de 1028 metros, 50 decímetros cuadrados, conteniendo: un gran salón, 9 piezas principales y dependencias. N.o H.o 880|21462, 2.a ley, N.o 9155, primera serie. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 13.500. Deuda actual, $ 12.814:260.

LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.
5|555 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, calle Rivadavia N.o 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al NE. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas, 7923 metros cuadrados, conteniendo 16 h. 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla, 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal norte Alto Verde. Sus límites son: N., testamentaría Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa, y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.379:605. N.o H.o 7|296, serie C. H. A., 6 olo. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5|577 v. NoNv. 29.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal C. Uruguay, el día 29 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., dos fracciones de terreno, con viñas y árboles, poblaciones y cuanto se encuentra adherido al suelo, ubicado en el ejido de la ciudad de Concordia, con superficie en conjunto de 25 hectáreas, más o menos, a saber:

1.a fracción: Comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 Oeste y 22, 23, 24 y 25, con superficie de 12 hectáreas; lindando: al N., S., y O., con terrenos municipales y al E., con bulevard. 2.a fracción: Con superficie de 13 hectáreas, señalada con la letra D, del grupo 12; lindando: al N., y al O., con José A. Solerá al S., con Vicente Soria y al E., con Soler y el terreno anteriormente deslindado. N.o H.o 417|14856, serie G. Base, pesos 23.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 11.544:972.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Santiago del Estero, el día 26 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esta ciudad, calle 25 de Mayo 339 compuesta de 5 piezas y dependencias, edificada en terreno de 12.99 mts. por 24 metros 248 milímetros. N.o H.o 230|21178 serie L. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.000 Deuda actual, $ 4.372:078.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.
5|430v.nov.29

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal, Bahía Blanca, a las 2 y 15 p. m., una casa ubicada en la manzana C. de la quinta número 213 del ejido de Bahía Blanca, calle O'Higgins número 65, edificada en terreno de 503.36 m2., compuesta de 4 piezas, cocina, baño w. c., etc. Base, $ 6.100. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.658:274 N.o H.o 361|4617. C. H. A. 6 olo.

LA EPOCA, noviembre 2 de 1917.
5|390 v. Nov. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local, 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de Noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Villarino a inmediaciones de la estación Médanos, sobre la estación Mascota colonia Los Alfalfares, formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción A. mide 1313 metros al N. O., 1440 metros en el N. E., 1226 metros en el S. E. y 1 159.50 metros al S. O., o sea una superficie de 159 hectáreas 47 áreas, 50 centiáreas 46 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., con la fracción A. y parte de la fracción B del lote 49; al N. E., con la fracción B. del mismo lote 53; al S. E. con parte del lote 56 y al S. O. con el lote 54. El lote 56, mide 2157 metros al N. O. 1003 metros al N. E., 1305 metros al S. E. (primera línea) y 993 metros en la otra línea del mismo lado S. E. y 1002 metros en el S. O., o sean 195 hectáreas, 35 áreas, 99 centiáreas, 39 decímetros cuadrados; linda: lo: al N. O. con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E. con el lote 57; al S. E., en la primera línea con el lote 59 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O., con parte del lote 55. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 354 hectáreas, 83 áreas, 49 cent. y 85 dsm. cds. todas alfalfadas, contienen poblaciones de barro y fierro, alambrados, pozo con molino pequeño y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 351|18823 serie C. H. A. 6 olo. Base, $ 73.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, $ 39.866:583. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.
5|288 v. Nov. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 22 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno con lo en ellos edificado, señalados éstos con los números 39 y 54, de la calle Caseros, del paraje denominado Villa Mitre. Estos lotes están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana 9, en el plano de subdivisión de dicha villa, están unidos y se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O., por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1.409 metros, 92 decímetros cuadrados; lindando en conjunto: al S. O. calle Caseros; al S. E., con el lote 1; al N. E., los lotes 23, 24 y 25 y al N. O., los lotes 34, 35 y 39. El edificio se divide en cuatro departamentos compuestos de 2 piezas y cocina cada uno. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615 con 766 milésimos.

LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.
5|476 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 3.a del pueblo de Puán, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante como 5 leguas de la primera y 10 de la segunda; estas fracciones forman parte del lote 108 y tienen por linderos los establecidos en el plano de división confeccionado por el agrimensor señor Bmé. Tapia, que corre agregado al expediente, a saber:

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	250 hs.	8.100	7.525:223	12.000
2	4 5 6 7 8	250 "	7.700	7.153:607	11.400
3	9 10 11 12 y 13	250 "	7.700	7.153:607	11.400
4	14 al 18	248 " 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
5	19 al 22 y 53 al 56	397 "	12.200	11.427:190	18.100
6	23 al 25 y 50 al 52	300 "	9.300	8.640:071	13.700
7	26 al 28 y 47 al 49	300 "	9.300	8.640:071	13.700
8	29 al 32 y 43 al 46	400 "	12.400	11.520:094	18.300
9	33 al 35 y 40 al 42	300 "	9.300	8.640:071	13.700
10	36 al 39	300 "	10.100	9.383:302	14.900
11	69 al 72	300 "	10.100	9.383:302	14.900
12	66 al 68 y 73 y 74	300 "	9.600	8.918:782	14.200
13	62 al 64 y 75 y 76	400 "	12.900	11.984:614	19.100
14	1|2 60 61 77 78 y 79	300 "	9.700	9.011:686	14.300
15	59 1|2 60 y 80 al 82	300 "	9.700	9.011:687	14.300
16	57 58 y 83 al 86	397 "	12.800	11.891:710	18.900
17	87 al 90 y 121 al 124	397 "	12.300	11.427:190	18 100
18	91 al 93 y 118 al 120	300 "	9.300	8.640:071	13.700
19	94 al 96 y 115 al 117	300 "	9.300	8.640:071	13.700
20	97 al 100 y 111 al 114	400 "	12.400	11.520:094	18.300
21	101 al 103 y 108 al 110	300 "	9.300	8.640:071	13.700
22	104 al 107	300 "	10.100	9.383:302	14.900
23	125 al 129	248 " 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
24	130 al 134	250 "	7.700	7.153:607	11.400
25	135 al 139	250 "	7.700	7.153:607	11.400
26	140 al 143	250 "	8.100	7.525:223	12.000
27	144	1783 " 1050m2	60.200	55.928:199	89.000

N.o H.o 171|10612 (división), serie C. H. A. 6 olo. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|538 v. Nov. 27.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Tucumán, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Tucumán, a saber:

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
238|23487	Calle Buenos Aires N.o 771	16.70x56.80 (o sea 948.56 m. c.)	16.000	14.864:638	17.500
240|23489	Calle Rondeau Nros. 557|561	10 x 102.30 (o sea 1023 m. c.)	8.900	8.268:455	8.900

N.o H.o 238|23487 y otro, serie C. H. A. 6 olo.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917. 5|554 v. Nov. 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional
AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Carlos Olmi

JUDICIAL. — EN FLORIDA F. C. C. A. — 3.521.10 metros cuadrados (4.694.80 varas cuadradas). En Florida, sobre la Avenida San Martín (asfaltada). A 5 cuadras de la estación Florida. 36 metros 30 de frente por 97 de fondo. Base, pesos 4.694.60 (o sea $ 1 por cada fracción de 0.75 decímetros cuadrados o vara cuadrada). Juez doctor Lagos, secretaría Pagado, en el juicio Font con Brignolo.

El domingo 25 de noviembre, a las 5 p. m., en el terreno. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Datos, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida. — Carlos Olmi. 5|445-v. nov. 20.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS. "La Corona". Departamento General Pedernera, partido de Mercedes. A 10 kilómetros de las estaciones El Lince y Fraga, del F. C. B. A. P. 2854 hs. 67 as. 03cs., que son doce fracciones numeradas del 91 al 102. Linderos: al N.E. el Río IV, al S.E. Liborio Luna, Enrique Castillo y otros; al S.O. los lotes 81, 82 y 83 y al N.O. el lote 90 Campo alto sobre el Río V, apto para todo cultivo y especial para alfalfares. Agua dulce y abundante a 20 metros de profundidad. Tiene dos molinos a viento. Alambrado en su perímetro y dividido en 8 potreros con seis hilos lisos y uno de púa. Población muy buena, consta de seis piezas, baño, corredores, etc. Dos galpones de fierro. Este campo está situado en la zona de riego, comprendida entre Colonia Fraga y Villa Mercedes. Base $ 106.818.18, o sea $ 37.42 la hectárea. Si no hubiere postores por esta base, se ofrecerá acto continuo en doce fracciones, los números 91 al 101 con superficie de 250 hectáreas cada uno, con base de pesos 9 352.50 cada una, y la 102, con superficie de 104 hs. 67 as. 03 cs., con base de $ 3.940.68. El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en primer término sobre la propiedad mencionada, hasta el 80 por ciento del importe de la base de venta en moneda nacional oro sellado, con el interés del 7 o o anual a seis años de plazo, en las condiciones que estipule a Sociedad Prestamista, en cuyo caso la escritura de compra e hipoteca deberá otorgarse dentro de 60 días después de la fecha del remate y ante el escribano que la sociedad designe.

El viernes 30 de noviembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor R. Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, a propuesta de parte, en el expediente número 2471, folio 371. 8 o o a cuenta de precio y 2 olo de comisión en efectivo. — Giménez aZpiola, Panelo y Cía. — Florida 239. 5|573 v. nov. 29

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitade
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el mes de septiembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., vapor "Helios", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los sábados a las 5 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMERO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917. — Manuel A. Martini, secretario. 5|309 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] LAISKA [illegible] LOISTEIN ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1917. — Héctor Lepietri, secretario. 5|312 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, [illegible] se cita [illegible] don JULIO E. ROMERO [illegible] por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente a fin de que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del infrascripto a estar a derecho y tomar intervención en el juicio que le ha seguido el Banco de la provincia de Buenos Aires, sobre cobro de la suma de [illegible] pesos m|n. importe de un pagaré vencido y protestado, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le tendrá por rebelde y se nombrará al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario. 5|332v Nov 18

Por disposición del señor juez de [illegible] la capital don Manuel [illegible] se cita y emplaza por el término de [illegible] días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don DANIEL MEITES, para que [illegible] a estar a derecho [illegible] le sigue el Banco de la Nación [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, octubre 19 de 1917. — [illegible], secretario. 5|[illegible] nov. 17

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Lepietri, secretario. 5|563v Dic.14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Kuhnenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO RIGHELATO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 5|402 v. Dic. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONINA LOPEZ MENDEZ DE PEREZ OBANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 18 de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. 5|508vdiciembre 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, don Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de los señores Ströder y Cía., que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Mario A. Carranza, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Cangallo 456, dentro del término señalado.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1917 — Francisco D. Quesada, secretario. 5|527-v. nov. 27

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, doctor Emilio L. Marenco, se hace saber por el plazo de tres días a los Sres. ABRAHAM MERUNSKY y Cía., que deberán comparecer en el término de tres días, a estar a derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos el Banco de la Nación, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se le nombrará defensor de ausentes. — Bahía Blanca, 8 de agosto de 1917. — [illegible] Fonrouge, secretario. 5|552v nov.16

LICITACIONES

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (1 600) un mil seiscientas toneladas métricas de leña con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 1 a 5 p. m., y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas número 1840, y serán abiertas el 10 de diciembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1917. — **José L. Goñi**, secretario. 5|478-v. nov. 17

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p m para la provisión de suministros de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes. Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5|357 v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 20 de noviembre próximo a las 9 a. m. en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.

Tucumán, noviembre 12 de 1917. 5|450 v. Dic. 5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 20 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno) el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).

Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario. 5|250 v. nov. 17

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral [illegible]
Diez mil ejemplares Manual del Elector [illegible]
Un millón quinientos mil sobres para votantes [illegible]
Veinte mil sobres para actas [illegible]
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas [illegible]
Veinte mil formularios fianzas en efectivo [illegible]
Treinta mil formularios fianzas personales [illegible]
Veinte mil formularios impresión digital [illegible]
Veinte mil carteles "A los votantes" [illegible]
Doscientas resmas papel de oficio [illegible]
Cien ovillos de hilo [illegible]
Quince mil tapa bocas urnas [illegible]
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral", "Ley Elecciones Nacionales" 5.000
Cinco mil frascos tinta escribir 5.000
Cinco mil frascos tinta sellos 5.000
Mil tarros impresión digital 1[illegible]
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango [illegible]
Tres mil apiceras [illegible]
Doscientas cajas de plumas 200
Cinco mil barras de lacre 5.000
Cinco mil corchos grandes 5.000
Cinco mil corchos chicos 5.000
Mil planchas 1.000
Mil planchuelas 1.000
Quinientas almohadillas 500
Diez mil recibos útiles 10.000
Diez mil recibos urnas 10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5|561-v. dic. 14.

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.

5|366 v.Nov.26

Intervención nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad, de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende: camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guardarropas, una mesa de pinotea esmaltada, dos mesas-cama para partos, un aparato "Lavasor" (esterilizador de agua), una mesa operaciones modelo americano modificada, bancos giratorios, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a las [illegible] de la tarde, en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

La Plata, octubre 29 de 1917. — Firmado: A. Giovacchini. 5|3[illegible]4-v. nov. 15.

Intendencia Municipal de la Capital

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 15 de la Ley de Pavimentación [illegible] de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles [illegible] entre Barcena y Humboldt, pasaje Numancia entre Avellaneda y San Eduardo y [illegible] entre Tres Cruces y [illegible] mado a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 29700-L-917, [illegible]-L-917 y 28286-L-917 (constructores A. Tardito y C. y P. Cattaneo), para que comparezcan a la Inspección de Obras de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo n.o 525, **4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.**

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Rentas (Avenida de Mayo [illegible], tercer piso), cuya Intendencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos indicados, [illegible] conformidad [illegible] que en la presente se [illegible].

Bs. Aires, noviembre 13 de 1917.
El Secretario.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, con destino a los hospitales y asilos dependientes de la Asistencia [illegible]. Tendrá lugar el día 19 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre [illegible] 1917. 5|49[illegible] v nov 19

Licitación para construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón en la calle [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1917 — El secretario. 5|529-v nov 29

Licitación para la provisión de carbón

Llámase a licitación para la provisión de carbón con destino a las dependencias municipales, hasta fin del año actual. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. [illegible] v nov 17

Licitación para la provisión de 1.200 m2 de baldosas

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 1.200 m2 de baldosas destinadas a la construcción de aceras en el Hospital Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1917. — El secretario. [illegible] v nov 19

Licitación para la provisión de cemento portland

Llámase a licitación [illegible] para el día [illegible] del corriente [illegible] para la provisión de [illegible] cemento portland [illegible] Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Bs. Aires, noviembre 7 de 1917.
El Secretario.
5|454 v. nov. 15

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y EL BARRIL

UN PROCEDIMIENTO DIFICIL

X

¡A beber! ¡A saborear este riquísimo vino, cuya fragancia anuncia su sabor! ¿Quién toma primero? ¿Yo? ¿tú?, decía el mono, pero con intención señalada de proceder primeramente, pues al fin y al cabo el carnero no había sido más que un simple ayudante. Es cierto que sin su colaboración la empresa no hubiera llenado los propósitos, pero la inteligencia del mono era, en realidad, la verdadera ejecutora del plan.

—Me es indiferente, —contestó el carnero, sin mostrar mayor interés, aun cuando tenía tanta o más sed que su compañero de trabajo.

—Como conviene perder poco tiempo en discusiones inútiles, —dijo el mono, —pues el contenido de este barril alcanza con exceso para satisfacer nuestros deseos, y antes de perder todo el vino que va saliendo demasiado rápidamente, beberé hasta saciarme. De manera que ten un poco más de paciencia, querido carnero, y en seguida llegará tu momento.

—Bueno, bueno,—contestó el carnero, mientras el mono, echado sobre su manos traseras y tomando con las otras dos del barril, empezaba a tragar el vino.

El carnero contemplaba sonriente la actitud del mono; le parecía gozar, también, del placer de su compañero y esperaba así el turno, que no podía tardar mucho en llegarle. De cuando en cuando, sacaba la lengua y la pasaba por sus labios como saboreando el líquido, actitud muy común, por cierto, a muchos niños, cuando enfermos o imposibilitados por otras razones, ven comer o beber algo que les agrada.

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de los siguientes materiales con destino a la construcción de hornos crematorios en los mataderos: 1000 ladrillos refractarios comunes, 1000 id. refractarios de cuña y 1000 kilogramos de tierra refractaria, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Bs. Aires, noviembre 7 de 1917.
El Secretario.
5|452 v. nov. 15

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 2[illegible] del corriente a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas toneladas de cal viva de Córdoba de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo num. 525, 2o. piso.

Buenos Aires, noviembre 1[illegible] de 1917. — El Secretario. 5|565 v. nov. 2[illegible]

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación para el día [illegible] del corriente a las [illegible] p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles [illegible] y San Eduardo a Gaona y [illegible] de San Eduardo [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, 2o. piso. Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917 — El Secretario.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las [illegible] p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Rocha de Isabel la Católica a Montes de Oca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1917 — El Secretario. [illegible] nov 2[illegible]

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las 2 30 p. m. para la provisión de cincuenta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — El secretario. [illegible]64v Nov [illegible]

Licitacion para la provisión de drogas y útiles.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de drogas y útiles durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, con destino a la asistencia pública. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 11 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, noviembre de 1917.

Licitacion para la provision de forrajes.

Llámase a licitación [illegible] para la provisión de [illegible] kilogramos de alfalfa [illegible] kilogramos de maíz, [illegible] kilogramos de avena, [illegible] cebada [illegible] kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán abiertas el [illegible] del corriente [illegible] de la tarde en la Administración General de Limpieza [illegible].

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan [illegible] depositados en [illegible] nichos del cementerio del Oeste [illegible] procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

4a. Capilla—
18 Juan Zuganamurdi
39 Luisa B. de Colombetti.
40 Ana Firpo de Gambieri.
52 Celia C. Cienfuegos.
62 José Lalanne.
68 Pascual Gargan.
75 Julio Higue.
78 Agustín Caffese.
98 Luis Lezama.
99 María B. de Oyharcabal.

1a. Galería—
5 Bartolomé Malvicini.
17 Ursula P. de Spinedi e hija.
4[illegible] María H. G. de Cheffe.
[illegible] de Bruno.
95 Carlos T. Helguera.
97 Jerónimo Groppo.
[illegible] Luis Jammes.
[illegible] Monserrat García.
[illegible] Francisca Vázquez.
[illegible] Perretta.
[illegible] Encarnación Jar.
[illegible] María [illegible] de Belot.
225 Josefa P. de Perr era.
[illegible] Fernández.
[illegible] Portesani.
[illegible] Tomás Damicovich.
[illegible] Luis Martínez.
[illegible] Serrano.
[illegible] Coriani.
[illegible] Bidart.
[illegible] Sones.
482 Mariano Giammarchi.
4[illegible] Tiburcio Sarasay.
542 Rosa A. de Michelli.
552 Pedro Cerdan.
553 Manuel F. Pérez.
586 Juan Bta. Counzet.

2a. Galería—
16 María Esther González Gerard.
49 Susana R. de Fernández.
9[illegible] Luisa V. de Rodríguez.
99 Pascual Di Pascua.
1[illegible] Carlota Herrera de Hugues.
[illegible] Abel Arena.
[illegible] Magdalena P. de Firpo.
[illegible] Domingo Bidart.
[illegible] Teresa M. de Sturla.
[illegible] Serafina R. de Mazaldi.
[illegible] Ana Pezzano.
144 Elvira P. de Blanco.
[illegible] Francisco Barbosa.

3a. Galería—
4 Luisa M. de Renet.
[illegible] Massone.
[illegible] Rozzo.
[illegible] José R. de Benedetto.
265 Luis Trinachi.
[illegible] Manuel Canessa.

3a. Galería subterránea—
211 Manuel Mendizábal.
[illegible] Modesta Carballo.
[illegible] Canzani.
[illegible] Adelina R. de Copello.
312 Emilia Ga[illegible].

4a. Galería—
37 Erminia N. de Crovetto—

5a. Galería—
541 Ernesto Provini.
6[illegible]1 María C. de Irume.
[illegible] Anita Ondarcenbu.
702 Miguel Persersises.
741 Martín Martínez Marcos.
821 Luciano T. Theurkzanffl.
822 Juana Daraud.
861 Attilia Esther P. po.
89[illegible] José Santangelo.
908 Jerónimo La Guidara.
911 Pedro Fantl.
914 Dominga R. de Isero.
9[illegible]1 César G. Baldi.
951 Eladio Sarubbi.
[illegible] Luisa D. de Di[illegible].

5.a Galería subterránea—
9 Domingo Padula.

Buenos Aires, octubre de 1917.
El Secretario.
5|232 v. nov. 15

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón veinte de la sección diez del cementerio del Norte, que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que figura la siguiente inscripción "Gregoria Serrano de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deberá presentarse a retirar los restos existentes pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.

EL SECRETARIO.
5|312 v. nov. 24

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 [illegible] 16 sección 2a. (traza provisoria) [illegible] tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección [illegible] y los nichos números [illegible] sección 1a., Serie 2a., 64, 72, [illegible] sección 2a., Serie 2a.; 220, 222 y 22[illegible] alto nivel y 10, 12 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.

5|130 v. nov. 2[illegible]

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La campaña alemana en Italia

Contenendo el avance austro - alemán

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Completo triunfo de Kerensky

CLEMENCEAU FORMARÁ EL GABINETE FRANCÉS

La gran sesión en la cámara italiana

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La campaña alemana en Italia

PARIS, noviembre 15 — "Le Matin" publica la siguiente información de Ginebra:

"El revés sufrido por los italianos se debe en gran parte a la campaña defeccionista alemana. Parece que un gran banco suizo hizo pasar durante el otoño enormes sumas para la propaganda en Italia. El director general de ese banco sería un tío del señor Scloeller, cuñado del ministro suizo en Roma.

Nota oficiosa de la Agencia Stefani

ROMA, noviembre 15.—La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

Habiendo cumplido, después de 4 días de resistencia, su tarea de protección de los movimientos que las tropas de la meseta de Asiago debían ejecutar de acuerdo con el nuevo frente del ejército, el monte de Longara, situado al norte de Gallio, fué abandonado.

Desde la tarde del día 9, el enemigo, en la esperanza de alcanzarnos justamente en la crisis de un movimiento, había asaltado nuestra línea de puestos de observación al oeste de Asiago.

Nuestros escuchas se replegaban lentamente manteniendo un fuego tan nutrido que el enemigo tenía la sensación de una resistencia por parte de fuerzas importantes y anunciaba después, como se sabe, la conquista de Asiago después de violentos combates en las calles.

Durante la noche continuaba el encarnizamiento de los austriacos contra nuestros puestos avanzados y en la mañana del 10, hacia las 7, por lo menos ocho batallones, entre los cuales el 6o. y el 2o. de los "kaiserjager" efectuaban un esfuerzo desesperado apoderándose de Gallio y del monte Ferrugia.

En la tarde del mismo día, vigorosos contraataques de nuestros elementos del 16o. destacamento de asalto, de un batallón del 5o. de bersaglieri y de un batallón de la brigada de Pisa, nos daban nuevamente las posiciones perdidas y numerosos prisioneros.

El enemigo sufrió pérdidas tan severas, que no tanteó nuevamente la suerte hasta la tarde del día 11, cuando gastó otros tres batallones en una tentativa fracasada de atacarnos entre Gallio y el monte Longara.

Con fuerzas frescas (cinco batallones del 17o. y del 27o. de infantería y varios destacamentos de asalto), renovaba por la noche la empresa y ocupaba algunos elementos en el monte Longara, pero inmediatamente era rechazado por elementos del 9o. de infantería y del batallón de alpinos de Verona, quienes, con un empuje admirable, contraatacaron valerosamente, apoyados por la artillería.

Hacia media noche del 11 el asalto enemigo contra Longara fué renovado y fué otra vez contenido por nuestros elementos de retaguardia.

Después, los movimientos previstos habían sido efectuados, y el monte Longara podía ser evacuado.

También desde las posiciones avanzadas del valle de Sugana y en los montes de las cercanías de Feltre, nuestras retaguardias alcanzaron el grueso de las fuerzas en las líneas que les fueron designadas, teniendo en jaque a las vanguardias enemigas, contraatacándolas y rechazándolas.

A raíz de ese repliegue fueron abandonados, después de retirar completamente todos los materiales utilizables, los fuertes de barrida del norte y del noroeste de Arsie, que habían sido construídos en tiempo de paz. Entre esos fuertes se hallaban los de Cima di Campo y Cima di Langre, que los alemanes y los austriacos anuncian haber conquistado a viva fuerza mientras que nadie se había quedado para defenderlos, y a los que presentan como obras formidables mientras que todo lo que podía darles una eficacia militar había sido retirado o destruído.

En el Piave el enemigo efectúa varias tentativas para pasar a la orilla occidental.

Cerca del puente de Fener una gran barca con 30 hombres que intentaba alcanzar la orilla derecha del río, fué destruída a cañonazos.

Varios elementos enemigos que cerca... habían atravesado el Piave, fueron arrojados al río. Varios prisioneros y dos ametralladoras quedaron en nuestras manos. Las barcas de que el enemigo se había servido fueron destruídas.

En Zenson, donde importantes destacamentos austriacos habían conseguido establecerse en la orilla derecha aprovechando los diques y el terreno cubierto, nuestra metódica acción reduce a una zona cada vez mas estrecha la ocupación enemiga.

Varios elementos enemigos consiguieron penetrar en el islote llamado el Grava di Papadopoli, al norte de Ponte di Piave, y en la orilla derecha del río cerca de Grisolera, no lejos de la desembocadura.

En esta última localidad la vegetación espesa y los altos diques que limitan mucho el campo de vista y el campo de tiro, favorecen el deslizamiento hacia nuestras líneas de pequeños destacamentos enemigos, que son contenidos por nuestra defensa.

PARIS, noviembre 15. — Si bien la situación de Italia es aún seria, lo es mucho menos grave que al principio. Los aliados italianos parecen oponer ahora una hermosa resistencia a los invasores, impidiendo que el enemigo desemboque en la llanura de Asiago.

Desde el punto de vista inmediato las noticias que se reciben son consideradas favorables, pues el avance del asaltante ha sido muy retardado y no corresponde a los medios empleados y a las pérdidas sufridas.

La situación en Rusia

PARIS, noviembre 15.—Las noticias que se reciben de Rusia, son aún confusas.

No se recibió ninguna noticia directa de Petrogrado, pero, a poco a poco, las que se reciben de Estocolmo afirman que Kerensky ha triunfado apoyado por el general Korniloff, los cosacos y los elementos moderados de la Duma.

También se anuncia que Kerensky, en el caso de un éxito completo, está dispuesto a efectuar una enérgica represión, lo que podría ser el principio de la completa liquidación de la anarquía rusa.

Kerensky en Petrogrado

PARIS, noviembre 15 — El "New York Herald" publica un despacho de Copenhague anunciando que los bolsheviks han sido derrotados, que Kerensky es dueño de Petrogrado y que Lenine ha sido detenido.

Los cosacos se apoderan de Kiew y Kremlin

COPENHAGUE, noviembre 15.— La "Berlingske Tidente" anuncia que los oficiales y un fuerte grupo de cosacos ocuparon a Kiew y que las tropas que están bajo el mando del general Korniloff después de un violento combate se apoderaron del Kremlin de Moscú.

La gran sesión en la cámara italiana

ROMA, noviembre 15 — En la cámara de diputados el hon. Orlando, presidente del consejo, declaró que los últimos acontecimientos militares causaron en Italia una situación cuya gravedad no debe ser atenuada. Hablando como hombres fuertes a un pueblo fuerte y sereno, es como debe decirse que Italia hace frente a todo el ejército austriaco y a las más poderosas reservas alemanas. El desarrollo de los acontecimientos impuso una retirada estratégica. **Las puertas orientales de Italia fueron abiertas a la invasión enemiga.** El enemigo acampa en ciudades que eran las fortalezas de la fe y del alma italianas. Nuestro ejército sufrió una eventualidad adversa que aun los ejércitos más aguerridos y gloriosos no pueden evitar. El ejército que aclamábamos en el día de la victoria hoy lo aclamamos por su inmutable sacrificio en esa hora de su adversidad. Reconfirmemos nuestra fe en nuestros soldados a quienes debemos todo nuestro amor y nuestra solidaridad. Ellos saben que el país espera de ellos su salvación.

El hon. Orlando habló también conmovido de los sufrimientos y de la confianza de los refugiados. Demostró cuán completa y leal es la solidaridad de Francia y de Inglaterra, que es tal como podíamos esperarla después de dos años y medio de guerra llevada valientemente por los ideales comunes. (Aplausos).

Al hablar del envío de tropas francesas, la cámara toda de pie hizo una ovación general y prolongada.

El hon. Orlando recordó también que los ingleses e italianos combatieron juntos en Crimea, combaten ahora en Macedonia y recordó que la sangre francesa fué vertida en Magenta y Solferino.

El hon. Orlando al referirse también a los refugiados, dijo que sería constituída una institución con un alto comisario para los refugiados e hizo observar que un deseo de solución rápida presida a la constitución del gabinete. El gobierno tiene plena conciencia de la gravedad de la hora, desea una discusión amplia de la situación, pero ahora es necesario obrar. Pensamos establecer contactos más inmediatos e íntimos con nuestros aliados, pero por más rápida que fué nuestra decisión, nos es agradable decir que fué prevenida por el apresuramiento de Francia e Inglaterra en enviar tropas. Eso tuvo un eco profundo en Italia.

El señor Orlando dijo también que el gobierno siente tanto más su deber en reconocer esas pruebas de perfecta solidaridad por cuanto el enemigo pérfido difunde con malevolencia rumores injustificados de negligencias vejatorias de las condiciones de los aliados hacia nosotros.

Después expuso los resultados ya conocidos de la entrevista de Rapallo, que sirvieron para estrechar eficazmente la cordial solidaridad entre los aliados. El consejo interaliado comprenderá también a los Estados Unidos, que nos dió pruebas solemnes de su poderoso concurso, por el cual debo, dijo, expresar el agradecimiento cordial de Italia. (Ovaciones).

El gobierno, continuó diciendo el honorable Orlando, sabe que su deber general es mantener un estricto y continuo contacto con el comando supremo. El gobierno sabe que el ejército es el pueblo en armas y que [illegible] es el representante único y directo. Hay una sola Italia, un gobierno, una voluntad, un deber para todos: "vencer al enemigo con la fuerza de las armas y la resistencia interna del país".

El enemigo se proponía dos objetivos, uno militar y otro político: quebrantar al ejército, descomponer al país. Mientras los soldados combaten para detener los éxitos militares, podemos afirmar que el segundo propósito no será alcanzado.

Con una elocuente peroración, el honorable Orlando demostró la necesidad de concordia del parlamento, que proclamará ante el mundo civilizado y la historia que el pueblo italiano vuelve a consagrar su unidad moral, reafirma su resolución inconmovible de soportar cualquier sacrificio, sufrir cualquier desgarramiento, pero mantener la frente alta y llevar el corazón impávido en medio de la adversidad, cumplir fielmente el compromiso de honor que tomó al participar en la lucha por el derecho y la justicia.

El señor Orlando saludó calurosamente al parlamento y al rey, quien concretó cuál es el deber del pueblo italiano diciendo: "Estamos todos listos para dar todo por la victoria y el honor de Italia". En ese momento toda la cámara se puso de pie en medio de una ovación general, al grito de "¡Viva Italia!"

Después el honorable Boselli desarrolló la orden del día que afirma la necesidad de la concordia nacional, la fusión de todas las energías para afrontar la invasión enemiga mediante el valor del ejército y la fe en los aliados. Declaró que dentro y fuera de la cámara, la unión de todos los partidos asegura la santa liberación de toda la tierra de la "gens itálica". La hora del peligro será pasajera para una Italia unida, libre y fuerte. Afirmemos, dijo, una plena concordia, contestando muy alto al llamado del rey. Saludo a las valientes Francia e Inglaterra. (Aclamaciones). Concluyó diciendo. "El enemigo soñó en vano dividirnos y destruir nuestras voluntades". (Ovación).

El honorable Giolitti declaró:

"Hay que mirar la realidad con la calma de los fuertes y obrar con una suprema energía rápida. Podemos seguramente contar con el valor de los soldados. Todo ciudadano debe ser un soldado disciplinado dispuesto a sacrificar todo. Nuestros fieles y valerosos aliados deben encontrar a Italia de pie, digna de su historia. Pertenece al gobierno indicar la vía y la nación lo seguirá. Que el gobierno piense en su terrible responsabilidad, porque de él depende para mucho tiempo el porvenir de Italia. La confianza y la calma admirables del país son una gran fuerza para un gobierno que sepa emplearla para salvar el honor y el porvenir de la patria." (Aclamaciones).

El honorable Salandra dijo:

"Somos todos hermanos armados en presencia del enemigo común y secular. En torno de Italia se agrupan los pueblos magnánimos, quienes de la libertad en el mundo fueron los primeros preconizadores. El concurso de los aliados no debe atenuar nuestro esfuerzo. Debemos ser disciplinados como soldados alrededor del gobierno." El honorable Salandra terminó enviando un saludo caluroso a los refugiados del Veneto. (Aclamaciones).

El H. Prampolini, en nombre de los socialistas expresó la solidaridad de su partido con todas las víctimas del flagelo atroz, y dirigió a las más próximas sus más caros pensamientos de emoción, afecto y voluntad de concurrir al alivio de sus dolores.

La discusión dijo, de las responsabilidades de la guerra está postergada. El socialismo afirma todas sus razones e ideales materiales de independencia territorial. Eso no implica, que los socialistas deban cambiar de actitud.

El H. Prampolini rechazó la leyenda que atribuye a los socialistas la responsabilidad de los tristes acontecimientos de esos días pasados. Las actitudes disciplinadas ante todas las necesidades de la realidad, es un fruto de la doctrina socialista. Si allende la frontera hay alguno que calcule sobre nuestra actitud, que **sepa que somos camaradas de Liebnecht y de Adler contra todos los avances de la violencia.** Para terminar el H. Prampolini, renovó el llamado a todos los gobiernos contra las ebriedades de la guerra sin fin".

El honorable Luzzatti con una elocuencia calurosa declara que los vénetos están dispuestos a todos los sacrificios, todos los dolores, todos los martirios para que Italia conserve la fe en los principios de independencia y libertad, que constituyeron nuestro honor nacional. Italia resistirá a todo trance, saldrá de la dura prueba más unida, mas libre, mas grande y más respetada en el mundo. (Ovación).

La orden del día del hon. Boselli fué aprobada por aclamación.

El presidente de la cámara honorable Márcora, proclamó la aprobación diciendo.

"Esta orden del día constituye un saludo ferviente de solidaridad para nuestros soldados y para nuestros aliados".

Terminó con el grito de "Viva Italia" en medio de grandes ovaciones. Toda la cámara estaba de pie y de las tribunas partían gritos de "Viva el ejército", "Viva Italia".

Ecos de la sesión de la cámara italiana

ROMA, noviembre 15 — La sala del senado donde se realizó la sesión de hoy estaba abarrotada de gente.

El hon. Orlando, presidente del consejo, en medio de las ovaciones de los senadores y del público repitió las declaraciones que hizo en la cámara de diputados. Después del discurso patriótico del presidente, el hon Tittoni, leyó una orden del día, afirmando la confianza inmutable en el ejército de su nación, experimentado en el tormento de las batallas, aplaudiendo la [illegible] de acción de los aliados [illegible] con un nuevo gaje de solidaridad, confiando que en la concordia nacional preconizada por la palabra real, el gobierno lograra hacer frente a las dificultades del momento, pidiendo el mayor esfuerzo de todos los ciudadanos para aliviar las patrióticas poblaciones de los países invadidos, a los cuales el senado envía una palabra de amor y de fe".

Esta orden del día fué aprobada por el senado en medio de las ovaciones de todos los senadores y del enorme público que llenaba las [illegible].

Declaraciones de Mr. Gerard

PARIS, noviembre 15.—Mr. Gerard, quien fué embajador en el Japón, demuestra en "Le Petit Journal" la importancia primordial del acuerdo firmado entre el Japón y los Estados Unidos, y ve en él una garantía de la energía con que se proseguirá la guerra contra los alemanes en el Pacífico y la constitución de una verdadera liga contra el peligro alemán.

Carta del arzobispo de Lyon

PARIS, noviembre 15 — En una carta que envía a los diarios católicos de la región, el arzobispo de Lyon declara que la paz que el papa desea no es una paz cualquiera y a cualquier precio, sino [illegible] justa y duradera, fundada [illegible], sino en el derecho.

El tráfico marítimo

PARIS, noviembre 15 — Durante la semana que terminó el día 11, entraron y salieron de los puertos franceses 1722 buques.

Solamente 2 fueron hundidos por los submarinos.

La crisis ministerial francesa

M. Clemenceau formará gabinete

PARIS, noviembre 15.—M. Clemenceau aceptó la misión de formar el gabinete.

Parte oficial francés

PARIS, novimbre 15. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Nuestras patrullas de reconocimiento tomaron algunos prisioneros en la región del Ailette.

En el resto del frente, la noche transcurrió en calma, salvo un bombardeo bastante vivo en la región de Caurieres.

El día 13 derribamos cuatro aviones alemanes y otros cuatro descendieron desamparados.

Nuestros aviadores bombardearon varios depósitos y acantonamientos en la región de Mulhouse.

Varios aviones alemanes bombardearon la región de Calais durante la noche del 13, causando numerosas víctimas entre el elemento civil.

Hundimiento de vapores brasileño

AMSTERDAM, noviembre 15. — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que los diarios alemanes publican noticias diciendo que los submarinos hundieron a los vapores brasileños "Acary" y Guaibá".

Sobre la paz

PARIS, noviembre 15. — Según recientes informaciones que se recibieron de Munich, el profesor Farestier afirma que es indispensable la conclusión de la paz por parte de Alemania, así como también una paz de reconciliación con Estados Unidos e Inglaterra.

Otra paz, agrega, implicaría la ruina definitiva de la potencia económica alemana.

Una paz que prolonga el estado de ruptura entre Alemania y los países de ultramar sería una paz desastrosa y de derrota, debida a las anexiones.

El profesor Farestier manifiesta un intenso temor de boicot moral.

Las operaciones en Egipto

LONDRES, noviembre 15. — Un comunicado oficial sobre las operaciones en Egipto dice:

Ayer proseguimos nuestro avance. Las vecindades de Naarich y Mausurah, comprendido la intersección de la línea Beersheba - Damas, con la línea Jerusalén.

Los turcos sufrieron pesadas pérdidas en las operaciones del día 13, tomándoles además unos 1500 prisioneros.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Justicia de crimen — Irregularidades comprobadas — Instalación de un polígono — Labor de las autoridades municipales — Próxima visita del interventor.

PILAR, noviembre 15. — Es motivo de alarma en este vecindario [illegible] actitud que de un tiempo a esta parte asume la justicia del crimen para con los delincuentes remitidos a su jurisdicción.

Entre los casos más recientes [illegible] dignos de señalarse figuran [illegible] sujeto Anselmo Ponce de León, [illegible] Tomás David Moyano, [illegible] reincidente, [illegible] de desacato a mano armada [illegible] se pasean por el pueblo [illegible] la impunidad [illegible].

—Con toda decisión y entusiasmo prosiguen los trabajos [illegible] instalación del polígono [illegible] son numerosas las adhesiones [illegible] vecinos [illegible] como extranjeros [illegible] Comisión encargada de [illegible] En un vibrante [illegible] un llamado al patriotismo y generosidad del pueblo.

—El mejoramiento de la vialidad, obra emprendida con [illegible] actuales autoridades municipales merece el aplauso franco y sincero de los habitantes de esta comuna. [illegible] comentada es la [illegible] de esas autoridades [illegible] obras comprendidas con [illegible] resultados, ya que en [illegible] de tres meses, [illegible] y demás propiedades [illegible] han [illegible] para transformación, [illegible] se tiene [illegible] cuenta que a esta altura del año [illegible] ingresos a "Caja" son [illegible] reducidos.

—Hay verdadera ansiedad por que se confirme el anuncio de una próxima visita del interventor doctor Cantilo, [illegible] a su paso por Escobar, [illegible] de su excursión a San Pedro, así lo prometió.

Sobre las mejoras al magisterio — Entusiasmo que provocan las resoluciones del Sr. Cantilo.

MORON, noviembre 15 — Las últimas medidas tomadas por el interventor en el decreto de [illegible] han [illegible] magisterio, [illegible] decidida protección [illegible] los poderes públicos de la provincia.

Acostumbrado como ha estado el magisterio a ser considerado en último término por los hombres del poder que, sin reparos superiores de gobierno desconocieron la obra trascendental del maestro que hacía el pro del adelanto y solidaridad nacional preparando los ciudadanos del porvenir, no cabe en el [illegible] por resoluciones tan bien inspiradas del interventor.

Aunque los dos últimos decretos, uno referente a regularizar los pagos y otro relativo a acordar el sueldo que les corresponde por su título a los interinos, son los que más de cerca tocan a los maestros, es de observar sin embargo, que desde un tiempo a esta parte aquel funcionario ha tomado una serie de resoluciones del todo benéficas para la educación y enteramente prácticas y factibles, al revés de las teorizaciones de los hombres que desde hacía muchos años se venían sucediendo en la dirección de los asuntos escolares.

El magisterio ve en el interventor el hombre que hacía falta al frente de la instrucción primaria de la provincia.

Y es tanto más digna de aplausos la actitud del señor Cantilo cuanto que lo que está haciendo ahora en el poder es lo que predicó desde el llano en libros y revistas.

En efecto, en "La Educación" de junio de 1915, decía: "Los gobiernos tienen sin duda una misión primordial: difundir la enseñanza, llevarla a todas las esferas sociales, ponerla al alcance de los habitantes de las ciudades y la campaña, defenderla contra la ignorancia, la incuria, la corrupción social o política..." y más adelante: "Proteger al maestro tan desvalido siempre y tan olvidado!"

He ahí un lenguaje traducido en hechos que levanta el espíritu del gremio docente.

Por las resoluciones citadas se dispone que se abonen sus sueldos el mismo día a todos los maestros de la provincia, y se acuerda a los maestros interinos el sueldo que por su título les corresponde. En virtud de esto 500 maestros que han estado ganando [illegible] $ desde hace años, ganarán 126 $ desde el 1.o de enero.

El magisterio prepara una nota de agradecimiento [illegible] al señor Cantilo.

A propósito de una captura — Telegrama al jefe de policía.

BARTOLOMÉ MITRE, noviembre 15. — A raíz de la detención del asesino José Farías (a) El tortero, ha sido enviado a la jefatura de policía el telegrama a continuación transcripto y que firma lo más representativo del comercio local.

"Señor Jefe de policía. Los que suscriben, vecinos de este partido, interpretando el sentimiento general, se complacen en llevar a conocimiento de V. S. la satisfacción que ha causado el celo y actividad desplegados por la policía local, a las órdenes del comisario don Víctor Montes, logrando después de quince días de incesante labor, y venciendo toda clase de dificultades, realizar la captura del autor del bárbaro homicidio perpetrado alevosamente en la persona del obrero Marcelino Ramírez por el sujeto José Farías (a) El tortero.

Este homicida, que por sus antecedentes constituía una amenaza constante para la sociedad, fué detenido a quince leguas de ésta, en una isla del partido de San Pedro, por el comisario señor Montes y el escribiente Juan A. Cabrero. — Firmados: Manuel Blanco, Francisco D'Hers y Cía., Jorge Giraudo, José Pozal, Macías Hnos., L. Faracco, B. Zubeldía, Antonio Mancini, J. Barrios, Martín Azurre, Blanco y García, González y Echeverría, Pedro Aberratorui, Nieto y Solís, Fernández Hnos., Eduardo Oliva, Garmendia y Martín, R. Díaz, José L. Azevedo, Juan Solé, Andrés Iraneo, Romero, Vittones y Cía., Casto M. Gómez, G. Preve y Cía., Gallardo y Luque, Ruiz Hnos., V. Carbajal, G. Ruiz, Pollini y González, Enrique Arana, Manuel Brugallo, Felipe Masto, J. M. Silva, Peralvo Hnos., Pedro Lombardero".

Con esta son varias las capturas de elementos peligrosos que realiza el señor Montes, funcionario recientemente nombrado por la intervención nacional, y que en corta actuación ha conseguido devolver a este pueblo la tranquilidad, librándolo de un grupo de tenebrosos que amparados por la policía de [illegible] asolaban esta región con sus fechorías.

Fallecimiento

TANDIL, noviembre 15. — Ha fallecido en plena juventud en esa capital donde fué llevada para buscar alivio a sus males, la señora Berta V. de E. [illegible], causando la noticia de su fallecimiento donde era muy querida por sus bellas prendas morales [illegible].

[illegible]

SANTA FE

Las lluvias caídas — Sociedad Rural — Podas de oro — Una nota de la colectividad rusa — Galpones para almacenaje — El jefe político — Construcción de un puente— Presidencia del superior tribunal.

ROSARIO, noviembre 15. — Las lluvias caídas [illegible] han beneficiado mucho la campaña, que ya empezaba a [illegible] en algunos puntos [illegible] de Santa Fe [illegible] una prolongada sequía.

[illegible]

"A S. E. el señor ministro plenipotenciario de Rusia, don Eugenio Stein [illegible] por los últimos sucesos [illegible] Kerensky, personificación del santo ideal [illegible] la luz en las tinieblas actuales que envuelven a nuestra amada Rusia".

—La empresa del F. C. Provincial de Santa Fe, teniendo en cuenta la importancia que tendría la cosecha actual, ha resuelto habilitar en algunos puntos de su línea galpones para almacenaje y depósito de granos en la proporción siguiente:

Puerto San Martín, 15.000 toneladas aproximadamente; Colastiné Sud, 5.000 toneladas aproximadamente; Puerto Borghi (Canaletas), 12.000 toneladas aproximadamente.

Esta resolución de la empresa del F. C. de Santa Fe, ha causado la mejor impresión en el comercio, banca y círculos cerealistas rosarinos.

—Es esperado mañana, procedente de José María, el jefe político de este departamento, [illegible].

—El doctor [illegible] que hará algunas horas en esta ciudad, trasladándose luego a su estancia en Arroyo Seco, [illegible].

—En el transcurso de la semana entrante, darán comienzo los trabajos para construir un puente de material, de ladrillo, hierro y madera dura, sobre el arroyo Las Turbias.

—Ha sido electo presidente, por unanimidad de votos, del superior tribunal de justicia de la provincia, el doctor Juan G. Mandel.

Aniversario de la fundación de Santa Fe — El carbunclo — Sociales.

SANTA FE, noviembre 15. — [illegible] aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe [illegible].

—El carbunclo se desarrolla en varias secciones del centro y norte.

—Se ha postergado para el día 24 la boda [illegible].

Conferencia sobre la agricultura — La venta de azúcar

SANTA FE, noviembre 15. — El ingeniero agrónomo del ministerio nacional de agricultura, señor Francisco [illegible] dió una conferencia en el colegio nacional sobre [illegible].

Habló sobre las lluvias y la producción de cereales [illegible].

[illegible] evaporación. El conferencista fué muy aplaudido.

Conviene advertir que gran parte de los alumnos son hijos de chacareros.

—Debutó la compañía [illegible] Molaso.

—Anúnciase que [illegible].

ENTRE RIOS

Elecciones municipales — Propaganda de la Escatería — Viajeros — Sociales — Artículos de primera necesidad — Próximos exámenes.

[illegible]

Asamblea radical — Aniversario de "El Debate". — Viajeros.

[illegible], noviembre 15. — [illegible]

—Entró en su 27.o año de existencia el periódico radical "El Debate", que desde su fundación ha venido siempre bregando por la causa del pueblo.

—De regreso del establecimiento "Las Flores", de Elizalde, donde pasaron [illegible] algunas horas en esta ciudad, [illegible] los doctores Adolfo Oma, Vicente F. López, Miguel Casares, Gilberto Elizalde y señor Juan Mourat.

Los viajeros [illegible] a esa capital después de haber estado en el antes citado establecimiento donde se hallaba el doctor Adolfo Mugica.

Solicitud atendida — Puente de utilidad — Asamblea radical

DIAMANTE, noviembre 15. —Una comisión de vecinos recibió un telegrama del doctor Leopoldo Melo, diciéndoles que el ministro nacional mandará aquí la sección de artillería de acuerdo con la petición del vecindario que LA EPOCA publicó el 5 del corriente.

—El gobierno provincial remitió un gran tramo de fierro para colocar en el arroyo Bernachea egido de esta ciudad, puente de gran utilidad pública que va para el transporte de productos que van a los importantes centros agrícolas de Ramírez, Crespo, Costa Grande.

—Empezó a cotizarle la lana a 11, 22, 23.50 para las diversas categorías.

—Se prepara una gran asamblea radical en Paraná a la que asistirán los representantes [illegible] del Congreso Nacional.

—[illegible] comercial [illegible] mercaderías remitidas por [illegible] la metrópoli el mes pasado, por [illegible] de la agencia Mihanovich.

—[illegible] de la mercadería [illegible] y perjuicios.

PARANÁ, noviembre 15.—Se reunió la cámara de [illegible], sancionando el proyecto de [illegible] tierras [illegible]. Púsose después a [illegible] hasta hoy en que se trata del empréstito, exoneración de [illegible] contribución, el cálculo de [illegible] y el presupuesto para [illegible] se cree habrá quórum [illegible] está citado el senado.

Apareció un [illegible] municipal, convocando para las [illegible] elecciones [illegible] donde [illegible] votos.

—Llovió anteanoche lentamente durante [illegible] horas [illegible] aquí 21 milímetros [illegible] la provincia.

—La Defensa Agrícola, a cuyo frente se halla el doctor señor [illegible], [illegible] la destrucción de la [illegible] empezará a hacer [illegible].

—Se halló el cadáver de la señora Lorenza [illegible] que se ahogó [illegible] pasado [illegible] a Puerto [illegible].

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió al despacho presidencial a la 1 de la tarde. Dió orden de que no se le anunciasen visitas que no tuvieran carácter oficial, dedicándose a despachar asuntos urgentes que están a su consideración.

Estuvieron en la presidencia para conversar con el doctor Irigoyen, sobre asuntos de sus carteras varios de los ministros del ejecutivo.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde. Con el subsecretario interino del ministerio se ocupó en dar trámite a numerosos asuntos de su cartera y en estudiar algunas cuestiones importantes sobre las cuales en breve recaerá resolución.

—El doctor Salaberry atendió su ministerio por la mañana y por la tarde. Recibió algunas visitas y firmó todos los expedientes que estaban a su despacho.

—El ministro de obras públicas no concurrió a su despacho oficial.

En su domicilio se ocupó de la solución del conflicto ferroviario.

—El jefe interino de la cancillería no concurrió a su despacho.

—No concurrió hoy a su despacho oficial de la casa de gobierno, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, por encontrarse algo enfermo.

—El doctor González, enseguida de llegar por la tarde a su despacho, [illegible] a la presidencia.

Regresó [illegible] a su despacho, [illegible] en cartera.

—[illegible] separadamente, el ministro de marina presidió la reunión [illegible] de asistencia [illegible].

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. COLOMBRES

[illegible] demanda [illegible] hoy el juez [illegible].

[illegible] Alleno.

[illegible] — Benedicta Cabeces de Andreu (su sucesión) contra Juan A. Buschiazzo, sobre reivindicación: el juez rechaza la demanda interpuesta, con costas.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública [illegible]

Las propuestas [illegible] serán abiertas [illegible] de la tarde [illegible] noviembre 15 de 1917. — La Dirección.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de 27 [illegible] toneladas [illegible]

[illegible]

REMATES

Héctor F. Casares

JUDICIAL — [illegible] — PROPIEDAD

Bulnes 1982, entre [illegible] compuesta [illegible] dormitorios, [illegible] de [illegible] patios, [illegible] techos de azotea, [illegible] calle [illegible] y ventanas [illegible] de pino tea, [illegible].

Edificado en terreno de [illegible] de frente al Sud [illegible] en el costado Norte [illegible] en el costado Sud Oeste [illegible] en el contrafrente Noreste.

El domingo 2 de diciembre a las 3.30 p. m. en la misma propiedad, venderé ad corpus, con la base de $ 7.335 m n. o sean las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez doctor Arturo Seeber en el juicio seguido por don Aquino C. Colombo contra don Roque Eugenio Mogrovejo y otros por cobro de pesos.

Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Por mayores datos al martillero, San Martín [illegible] o al Palacio de Justicia, secretaría del doctor Rafael Caputo.

5.382 v. nov. 29